

**PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA DE TURISMO PARA EL DESARROLLO  
ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE ALBÁN CUNDINAMARCA.**

**LOPEZ ARIAS MARIA PAULA  
MORENO QUINTERO LUISA FERNANDA**

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES  
CONTADURÍA PÚBLICA  
FACATATIVÁ  
2019**

**PROPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL  
MUNICIPIO DE ALBÁN CUNDINAMARCA.**

**LOPEZ ARIAS MARIA PAULA  
MORENO QUINTERO LUISA FERNANDA**

**ASESOR:  
CESAR AUGUSTO GIRALDO DUQUE  
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS.**

**MONOGRAFIA PARA OPTAR AL TITULO DE CONTADOR PÚBLICO**

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES  
CONTADURÍA PÚBLICA  
FACATATIVÁ  
2019**

**Nota de aceptación:**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Firma del presidente del jurado

---

Firma del Jurado

---

Firma del Jurado

Facatativá, noviembre de 2019.

## DEDICATORIA

En primer lugar, agradecemos y dedicamos este trabajo a Dios, que ha sido la guía y quien nos ha dado la sabiduría para plasmar el trabajo de investigación.

A nuestros padres, que han sido nuestro apoyo a lo largo de este camino brindándonos ese amor constante para que así perseveremos, no desfallezcamos por difíciles que sean las circunstancias y cumplamos el propósito establecido.

A nuestro asesor de trabajo de grado Cesar Giraldo por su dedicación y conocimiento que nos brindó durante la realización del trabajo.

A nuestros familiares y amigos por acompañarnos durante el proceso que se vivió, por y sus palabras de ánimo.

## **AGRADECIMIENTOS**

Le agradecemos principalmente a Dios por mostrarnos que poniéndolo en primer lugar él nos regala la fuerza, sabiduría, paciencia para cumplir su propósito en nosotros.

Damos gracias a nuestros padres, familiares y amigos por estar pendientes desde el inicio de nuestra carrera profesional y porque con su ejemplo nos han evitado ciertas caídas para que al igual, nosotros seamos un buen ejemplo para otras personas.

Queremos resaltar la labor del Docente Cesar Augusto Giraldo por su gran desempeño, exigencia, acompañamiento, regaños, fortaleza e ideas con el fin de ayudarnos a cumplir la meta final, aunque no fue fácil fue satisfactorio realizar este trabajo de grado con el cómo asesor, mil gracias por todo.

Agradecemos a Gabriel Mauricio Silva que con su formar de vivir y sus enseñanzas nos motivó a ser mejores personas y profesionales sin dejar de lado el amor por el ambiente.

Por último y no menos importante agradecemos a todos los docentes que compartieron sus conocimientos a lo largo de la carrera profesional, a todas las personas que de una y otra manera nos apoyaron y ayudaron para culminar la meta de la mejor manera.

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	2
1.1 Planteamiento del problema	2
1.2 Pregunta problema	3
1.3 Sistematización del problema	3
2. JUSTIFICACION	4
3. OBJETIVOS DE INVESTIGACION	6
3.1 Objetivo general	6
3.2 Objetivos específicos	6
4. LINEA DE INVESTIGACION	7
4.1 Línea de investigación	7
4.2 Área de investigación	7
4.3 Programa	7
4.4 Tema:	7
5. LIMITACIÓN DE INVESTIGACIÓN	8
6. DISEÑO METODOLOGICO	8
6.1 Tipo de investigación	8
6.2 Método de investigación	8
6.3 Estrategias de recolección de información	9
6.4 Fuentes	9
6.4.1 Fuente de información primaria	9
6.4.2 Fuentes de información secundaria	9
6.5 Instrumentos	10
7. MARCOS REFERENCIALES	11
7.1 Marco teórico	11
7.2 Marco legal	15
7.3 Marco conceptual	23
7.4 Marco geográfico	28
8. DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE LA POLÍTICA PÚBLICA	30
8.1 Primera fase. Atractivos turísticos del municipio de Albán Cundinamarca y tipos de turismo.	30
8.1.1 Turismo ecológico- vacacional	31

8.1.2 Turismo cultural	41
8.1.3 Turismo religioso	56
8.2 Segunda fase. Objetivos de la política pública	60
8.2.1 Bienestar social	62
8.2.2 Desarrollo económico	62
8.2.3 Seguridad	62
8.3 Tercera fase. Diseño estratégico	66
8.3.1 Análisis DOFA	68
8.3.2 Datos estadísticos	71
8.3.3 Análisis de los resultados estadísticos	75
8.3.4 Estrategias para incentivar el Turismo en el Municipio	96
8.4 Cuarta fase. Rubros de inversión y autores para el fomento del turismo en el municipio.	104
8.4.1 Actores directos e indirectos del turismo	118
8.5 Quinta fase. Objetivo, base y meta de las estrategias, cronograma y acciones, la secuencia de cumplimiento y los actores claves del turismo.	120
8.5.1 Objetivo, línea base y meta de la política pública	120
8.5.2 Cronograma	123
8.5.3 Acciones, secuencia de cumplimiento y actor clave de la política pública de turismo	124
9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	127
10. CONCLUSIONES	132
11. RECOMENDACIONES	134
12. BIBLIOGRAFÍA	135

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Normas de turismo .....	16
Tabla 2 Atractivos turísticos Peña del aserradero .....	31
Tabla 3 Atractivos turísticos Cascada rio dulce.....	33
Tabla 4 Atractivos turísticos Mirador la fresada.....	35
Tabla 5 Atractivos turísticos quebrada el cajón .....	36
Tabla 6 Atractivos turísticos las ventas del espíritu santo. ....	37
Tabla 7 Atractivos turísticos ferias y fiestas.....	38
Tabla 8 Atractivos turísticos cumpleaños de Albán .....	39
Tabla 9 Atractivos turísticos día del campesino. ....	40
Tabla 10 Atractivos turísticos hacienda sensitiva. ....	41
Tabla 11 Atractivos turísticos 10 lenguas a santa fe, museo municipal (casa de historia) y plaza de toros. ....	42
Tabla 12 Atractivos turísticos estación del tren y casa de la cultura. ....	46
Tabla 13 Atractivos turísticos monumento indio cacique vereda Chimbe. ....	47
Tabla 14 Atractivos turísticos camino real 1. ....	48
Tabla 15 Atractivos turísticos ruinas túnel ferroviario. ....	49
Tabla 16 Atractivos turísticos ruinas estación férrea vereda los Alpes.....	50
Tabla 17 Atractivos turísticos camino real 2. ....	51
Tabla 18 Atractivos turísticos petroglifos. ....	52
Tabla 19 Atractivos turísticos camino real 3. ....	53
Tabla 20 Atractivos turísticos alto de la cruces. ....	54
Tabla 21 Atractivos turísticos parque principal del municipio. ....	55
Tabla 22 Atractivos turísticos iglesia sagrada familia. ....	56
Tabla 23 Atractivos turísticos capilla vereda Chimbe. ....	57
Tabla 24 Atractivos turísticos capilla vereda Namay Alto .....	58
Tabla 25 Análisis DOFA .....	69
Tabla 26 Danza folclórica. ....	99
Tabla 27 Danza clásica. ....	99

Tabla 28 Danza moderna. ....	99
Tabla 29 Rubros de inversión deporte, cultura y turismo. ....	109
Tabla 30 Planteamiento de objetivo, línea base y meta. ....	121
Tabla 31 Acciones, secuencia de cumplimiento y actor clave en el municipio. ....	124
Tabla 32 Formato de evaluación población.....	128
Tabla 33 Formato de evaluación de funcionario encargado.....	130

## LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Localización espacial general, municipio de Albán .....	29
Figura 2 Objetivos de política pública.....	60
Figura 3 Funciones de estado en la política pública.....	61
Figura 4 Componentes de la política pública.....	63
Figura 5 Componentes de la política pública explicación.....	65
Figura 6 Clases de estrategias de una política pública. ....	66
Figura 7 Formato de encuesta .....	72
Figura 8 Distribución de la sostenibilidad de turismo. ....	105
Figura 9 Actores Directos del turismo. ....	118
Figura 10 Autores indirectos del turismo. ....	119
Figura 11 Explicación objetivo, Línea base y meta de la política pública. ....	120
Figura 12 Cronograma de actividades. ....	123

## LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1 Edad de la población .....	75
Gráfica 2 lugar de residencia de la población.....	76
Gráfica 3 Actividad económica beneficiada del turismo. ....	77
Gráfica 4 implementación de estrategias. ....	77
Gráfica 5 conocimiento de los atractivos turísticos.....	78
Gráfica 6 atractivos turísticos conocidos. ....	79
Gráfica 7 atractivo con mayor preferencia.....	80
Gráfica 8 apoyo a implementación de deportes extremos. ....	81
Gráfica 9 Beneficios que genera el turismo.....	82
Gráfica 10 opiniones para incentivar el turismo.....	83
Gráfica 11 Municipio como sitio turístico. ....	84
Gráfica 12 disminución o aumento del turismo.....	85
Gráfica 13 presupuesto del municipio. ....	94
Gráfica 14 política pública. ....	94

## INTRODUCCIÓN

La siguiente investigación de tipo monográfico tiene como fin proponer una política pública de turismo para el desarrollo económico del municipio de Albán Cundinamarca, evaluando sus principales deficiencias a nivel turístico con el fin de dar solución a las necesidades del municipio.

Según Arroyave las políticas públicas son un conjunto de instrumentos a través de los cuales el Estado, luego de identificar una necesidad (económica, política, ambiental, social, cultural, entre otras), implementa un conjunto de medidas reparadoras o estrategias, construidas con la participación de los grupos afectados por los diversos problemas".<sup>1</sup>

A lo largo del tiempo los municipios buscan constantemente mejoras y nuevas oportunidades de desarrollo, por ello se formulan las políticas públicas que son identificadas, tratadas, evaluadas e implementadas por organismos del gobierno o quienes tengan la capacidad intelectual de hacerlas. Dichos organismos de gobierno, tienen la potestad de ponerlas en marcha y así mismo cumplir con los objetivos para beneficio de las comunidades. "En Colombia existen políticas públicas de turismo, estas fueron creadas por la globalización con el fin de contar con la competitividad suficiente en esta actividad económica, siendo así el turismo de gran importancia a nivel nacional departamental y municipal, en el gobierno de Andrés Pastrana se formuló la "política turística para una sociedad que construye paz"<sup>2</sup> es por ello que la política pública en el municipio generará mayor calidad de vida para los habitantes y mejor flujo económico.

---

<sup>1</sup> Arroyave, Andrés. (2011). Observatorio para el análisis de las políticas públicas. [en línea]. Consultado el 21 de nov. de 19. Disponible en. <http://uacmobservatoriopropectivo.blogspot.com/2014/09/andres-santiago-arroyave-alzate-y-su.html>

<sup>2</sup> Toro, Gustavo. 2003. La política pública de turismo en Colombia. Turismo y Sociedad. 2, (nov. 2003), 11-13. En línea consultado el 16 de febrero de 2019. Disponible en. <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/tursoc/article/view/2204/1948>

# 1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

## 1.1 Planteamiento del problema

Las políticas públicas cumplen con el objetivo de buscar un beneficio y desarrollo a nivel social, siendo plasmadas mediante un proceso de diagnóstico y factibilidad; con ello generar una solución a la problemática que se presente. Teniendo en cuenta esto se identifica la importancia del turismo ya que se ha convertido en la principal herramienta de apalancamiento económico de la mayoría de regiones y municipios de Colombia, debido a que favorece a los campesinos y comerciantes ya que ofrece la oportunidad de dar a conocer y vender sus productos y así mismo generar un aumento en sus utilidades. Esta política pública no existe en el municipio de Albán sin embargo se pueden encontrar en la región una serie de actividades propias de los fines turísticos que se pueden desarrollar al aire libre contemplado los paisajes, las montañas, la flora, fauna; así como y eventos culturales tales como: ferias y fiestas, artes escénicas, recreación, etc. Siendo todas estas actividades fuente de empleo y crecimiento económico, actualmente en el municipio no se genera utilidad de ello.

Según la Organización Mundial de Turismo (OMT) para el año 2014 el Sector turismo aportaba aproximadamente el 9% del PIB a nivel mundial, indicando la responsabilidad de 1 de cada 11 empleos ya sea en países desarrollados o subdesarrollados. Se tienen estimaciones de que el turismo durante los próximos 10 años crecerá un 4.4% anual y teniendo en cuenta un aporte de 3,5% del PIB mundial, sin embargo en el 2024 generara más de 11 billones de dólares y 75 millones de empleos a nivel mundial; siendo el turismo un eje importante para crecimiento económico en el 2014 tuvo un crecimiento aproximado del 4,6%.<sup>3</sup>

La investigación sobre el turismo en Colombia: resultados del sector turístico de Zúñiga y Castillo (2011), se plantea que el turismo ha tenido un gran desarrollo en el transcurso de los años, sin embargo no se han establecido mecanismos estratégicos e

---

<sup>3</sup> Organización Mundial de Turismo. (2014). El turismo como inductor del desarrollo, de la inclusión social y de la integración regional. Dinamarca: Documentos Institucionales OMT. <http://www2.unwto.org/es/node/39497>.

investigaciones que profundicen el tema y permitan el desarrollo en su totalidad, y así definir este sector comercial como factor elemental en la reestructuración y crecimiento socio-económico de un país, dado que este necesita de planeación, gestión responsable y prioridad en los estudios que lo direccionen al crecimiento.

Colombia debe tener en cuenta los factores que aumentan en gran medida la competitividad, tales como la preparación del personal encargado de la atención al visitante y turista, la infraestructura de los sitios turísticos, la seguridad que presentan los lugares y los productos que ofrecen a mayor escala.<sup>4</sup>

## 1.2 Pregunta problema

¿De qué manera puede ayudar una política pública de turismo para el desarrollo económico del municipio de Albán Cundinamarca?

## 1.3 Sistematización del problema

¿Qué es una política pública?

¿Qué estrategias se han creado para el desarrollo económico?

¿Cuáles son los componentes de una política pública?

¿Cuáles son los beneficios que genera una política pública?

---

<sup>4</sup> ZÚÑIGA, Alexander; CASTILLO, Marysol. Turismo en Colombia: resultados del sector (2007-2010). [En línea]. Consultado el 6 de marzo de 2019. Revista Magazín Empresarial, 8(15), 67-73. Disponible en. [https://www.researchgate.net/publication/280018008\\_Turismo\\_en\\_Colombia\\_resultados\\_del\\_sector\\_2007-2010](https://www.researchgate.net/publication/280018008_Turismo_en_Colombia_resultados_del_sector_2007-2010).

## 2. JUSTIFICACION

El turismo es uno de los principales componentes de la economía a nivel mundial, nacional, regional, departamental y municipal, pero a este no se le ha dado la importancia que se requiere para su fomento, actualmente Colombia tiene el reconocimiento mundial de ser un país fuerte y que ha logrado que el turismo llegue a un punto muy alto, por la capacidad de solucionar aquellas circunstancias difíciles. El secretario general de la Organización Mundial de Turismo (OMT) en sus palabras indica que “Colombia es un país con un futuro maravilloso, que está en el mapa del turismo mundial, donde en los últimos años ha generado grandes inversiones en infraestructura turística, en la calidad de los productos que ofrece y en el desarrollo del capital humano para atender al sector. El reto es seguir avanzando en esas metas que se han fijado, para lo cual el país puede contar con el pleno respaldo de la Organización, confiamos en Colombia, es un país que ha ganado el respeto del mundo, un país espectacular”.

El municipio de Albán Cundinamarca cuenta con atractivos turísticos de los cuales se clasifican en diferentes tipos de turismo de los cuales no se está generando movimiento económico y los cuales se están descuidando generando así deterioro de los mismos, al crear una política pública que fomente el desarrollo económico y el uso de estos atractivos generaría mayor empleo a nivel municipal y por ello tendría mayor desarrollo el municipio, según el DANE para el año 2017 Albán brinda un indicador de 6 puntos de importancia económica a nivel Cundinamarca teniendo en cuenta que el punto más alto es 7.<sup>5</sup>

La política pública busca un beneficio y el desarrollo a nivel social, siendo plasmadas mediante un proceso de diagnóstico y factibilidad con ello generar una solución a la problemática que se esté presentando por ello es el instrumento indicado para generar desarrollo económico y turístico.

La contaduría pública es una disciplina en la cual se le da manejo e interpretación a la información financiera de una organización o empresa, junto con ello se identifica que es

---

<sup>5</sup> DANE. (2014). Valor agregado e importancia económica municipal y departamental. Colombia. [en línea]. Consultado el 08 de marzo de 2019. Disponible en. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales/indicador-de-importancia-economica-municipal>

uno de los elementos más importantes a nivel público y privado pero más allá de eso debe velar por el bienestar social esto se puede realizar con la actividad contable y con el aprovechamiento de las herramientas que brinda el estado con el fin de dar solución a la problemática que se presente es por ello que como profesionales de la contaduría pública decidimos realizar la propuesta de política pública con el fin de identificar el desarrollo económico del municipio y dar solución mediante el turismo ya que el municipio cuenta con la riqueza turística necesaria para generar crecimiento económico.

### **3. OBJETIVOS DE INVESTIGACION**

#### **3.1 Objetivo general**

Realizar propuesta de política pública de turismo para incentivar el desarrollo económico del municipio de Albán Cundinamarca.

#### **3.2 Objetivos específicos**

- Conocer los atractivos turísticos del municipio de Albán Cundinamarca.
- Crear estrategias para impulsar el municipio de Albán Cundinamarca como destino turístico.
- Identificar los rubros de inversión y los principales actores para el fomento del turismo en el municipio

## 4. LINEA DE INVESTIGACION

### 4.1 Línea de investigación

La línea de investigación identificada para este trabajo monográfico es “**DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y REGIONAL**” el turismo al identificarse como una de las principales fuentes de crecimiento y desarrollo económico promueven el interés por la región y al mismo tiempo se obtendrán mayores inversiones en dicha acción, por ello, la propuesta de creación de una política pública es la posibilidad de aportar al cumplimiento de los objetivos propuestos por parte del gobierno municipal.<sup>6</sup>

### 4.2 Área de investigación

Esta investigación se enmarca en el área de “**ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIONES**” ya que el turismo es una de las principales fuentes que aportan a la economía a nivel nacional, regional y municipal, generando así mayor interés del gobierno, comerciantes y campesinos con base en la creación de una política pública de competitividad turística al servicio de la comunidad Albánense.<sup>7</sup>

### 4.3 Programa: Contaduría pública.

### 4.4 Tema: política pública de turismo para el desarrollo económico en Albán Cundinamarca.

---

<sup>6</sup> UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA. Guía opciones de grado. Facultad de ciencias administrativas, económicas y contables. [En línea]. Consultado el 5 de febrero de 2019. P. 7. Disponible en: <http://www.contaduriafacatativa.com.co/investigacioacuten.html>.

<sup>7</sup> *Ibíd.*, P7.

## **5. LIMITACIÓN DE INVESTIGACIÓN**

A lo largo del trabajo se presentaron varias limitaciones entre las cuales se encontraron la negación a la información concreta por parte de los funcionarios de la alcaldía, algunas personas con comentarios negativos sobre el desarrollo del trabajo, personas que relacionaron el trabajo con política, recolección de información económica, observación con respecto a la atención al cliente.

## **6. DISEÑO METODOLOGICO**

### **6.1 Tipo de investigación**

El proyecto de investigación monográfico es exploratorio ya que no existen antecedentes de una política pública de turismo en el municipio y descriptivo ya que busca verificar la situación actual del turismo, con el fin de lograr el objetivo de la política pública de turismo para el desarrollo económico del municipio.

### **6.2 Método de investigación**

La investigación es de corte mixto ya que se parte de un análisis teórico desde el aspecto cualitativo y cuantitativo en el ejercicio del análisis numérico y estadístico, con el fin de dar una serie de recomendaciones brindando una mayor claridad en el proceso de la política pública.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> RAMOS, Ena. Métodos y técnicas de investigación. [En línea]. Consultado el 15 de febrero de 2019. Disponible en: <https://www.gestiopolis.com/metodos-y-tecnicas-de-investigacion/>.

### 6.3 Estrategias de recolección de información

La recolección de la información necesaria para el desarrollo de este trabajo monográfico se realizó principalmente; analizando y verificando toda la parte bibliográfica y documental, luego de ello se realizaron entrevistas tanto a los comerciantes como a los turistas que se encuentran en el municipio con el fin de obtener información veraz y actualizada de lo que está sucediendo durante el desarrollo de la investigación y así tener mejores resultados.

### 6.4 Fuentes

#### 6.4.1 Fuente de información primaria

La primera fuente de información fue la alcaldía municipal donde se tuvo el apoyo del:

- Director de cultura y turismo
- Secretario de gobierno
- Tesorera
- Se entrevistó y encuestó a los comerciantes y a los turistas, con el fin de recolectar información empírica (historia).
- Se hizo el análisis del Plan de desarrollo de los periodos 2008-2011 y 2016-2019.
- Presupuesto municipal

#### 6.4.2 Fuentes de información secundaria

- Plan territorial.
- Normatividad de turismo.

- Proyectos de la gobernación de Cundinamarca.
- Libros bases como:
- Myttenaere Bernard y Edna Rozo, Desarrollo territorial y de turismo: Una aproximación a partir de la valorización turística, edición de la universidad del externado. (2010)

## 6.5 Instrumentos

Los instrumentos que se utilizaron para este trabajo monográfico fueron:

Consulta bibliográfica

Entrevistas

Fichas de observación.

## 7. MARCOS REFERENCIALES

### 7.1 Marco teórico

“El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes).” Así lo define la Organización Mundial del Turismo.

Colombia ha tenido cambios constantes en su economía generados por los tratados de libre comercio y los convenios comerciales internacionales que han ocasionado la desaparición de muchas empresas y la aparición de nuevos mercados económicos pero el turismo es una actividad que siempre ha estado constante y que se ha ido adaptando a los cambios que se presentan con el transcurrir del tiempo, el estado colombiano ha tenido que planificar y priorizar esta actividad ya que ha sido el salvavidas que ha evitado la caída económica del país adaptando algunas políticas públicas es por ello que se han visto cambios en los planes territoriales de las regiones buscando fortalecer esta actividad económica que es constante y dinámica.<sup>9</sup>

Así como lo afirman Rivas y Magadán el impacto sociocultural es el resultado de las relaciones sociales que se establecen por parte del turista y los residentes del destino turístico, teniendo en cuenta que la magnitud del impacto puede llegar a afectar por las diferentes variables entre las cuales se presentan su cultura, trayectoria de vida, costumbres, su ética, el comportamiento de cada una de las personas, el nivel de seguridad del destino entre otros. Junto a ello se resalta que Smith (1989) da inicio a la reflexión antropológica sobre el turismo, con el uso de la metáfora de las relaciones Anfitriones- invitados donde esta metáfora ha sido uno de los principales componentes en los discursos de las actividades turísticas enfatizando la dimensión humana y

---

<sup>9</sup> Gutiérrez, L. (2015). Diagnóstico de los modelos de gestión frente a la administración estadística del turismo extranjero en Colombia. [en línea]. Consultado el 14 de febrero de 2019. Disponible en <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/14042/2/TRABAJO%20DE%20GRADO%20ESPECIALISTA%20EN%20ALTA%20GERENCIA%202%20ENV%20C3%8DO%20FINAL.pdf>

relacional de la industria que ha tenido una serie de impactos económicos y socioculturales formidables.<sup>10</sup>

Aguilera, Bernal y Quintero revelan que la organización mundial del turismo, afirma que el turismo es de gran importancia ya que la industria turística se caracteriza por tener una gran complejidad, no sólo por la gran cantidad de elementos que la componen, sino también por los distintos sectores económicos que se ven involucrados en su desarrollo. Siendo así el turismo considerado como una exportación de un país, región, departamento o nación hacia el lugar de destino (país receptor, lugar de acogida), en el que se genera renta, fortaleciendo el empleo, aportando divisas que logran equilibrar la balanza de pagos, el aumento de los ingresos públicos y el fomentar la actividad empresarial.

Teniendo en cuenta que los gastos de los turistas no sólo se limitan al pago del alquiler de una habitación en un hotel, sino que también destinan parte de su dinero disponible a una gran variedad de servicios y bienes de consumo tales como alimentos, transportes, entretenimientos, excursiones, actividades diversas, etc. Favoreciendo el aumento de la demanda en la región o país al cual se desplacen los turistas, que de otro modo no existiría.

La Organización Mundial Del Turismo especifica que las nuevas características configuran un paradigma empresarial distinto, al que Fayos (1994) denomina la Nueva Era del Turismo:

- Las vacaciones son flexibles y pueden ser obtenidas a precios tan competitivos como los precios de las vacaciones generalizadas.
- La producción de los servicios turísticos se tienen en cuenta según las exigencias individuales de los consumidores y así se obtienen una serie ventajas de las economías de profundización.
- El marketing se dirige a mercados específicos, con diferentes necesidades, intereses, entre otros.

---

<sup>10</sup> RIVAS GARCIA, Jesús; MAGADÁN DIAZ, Marta. Planificación turística y desarrollo sostenible. España. [en línea]. Septemediciones. 2012. P.11-12. Disponible en. [https://www.researchgate.net/publication/321748998\\_Planificacion\\_turistica\\_y\\_desarrollo\\_sostenible](https://www.researchgate.net/publication/321748998_Planificacion_turistica_y_desarrollo_sostenible)

- Los consumidores, más experimentados y con motivaciones más complejas, consideran el entorno y la cultura local como parte de la experiencia turística.
- Las nuevas tecnologías de información y comunicación se ha convertido en la piedra angular que proporciona la flexibilidad necesaria para satisfacer a los consumidores actuales.

Se puede identificar una serie de factores del cambio como, consumidores, operador turístico, tecnología, gestión y el entorno.

### Políticas públicas en Colombia

Las políticas públicas de turismo de Colombia tiene como objetivo principal mejorar la competitividad de los destinos y aquellos productos con los cuales se pretende incrementar la participación de las comunidades en la prestación de los servicios turísticos, con ello se quiere dar mayor factibilidad económica a nivel nacional, departamental, regional y municipal.

El formular una política pública y la planeación con proyección lo cual está enmarcado en la Ley General de Turismo (ley 300 de 1996), donde se establece que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo formulará la política del Gobierno con el fin principal de ejercer actividades de planeación sin dejar atrás los intereses de las regiones y entes territoriales (Art. 12).

Mediante el **Decreto 2785 del 17 de agosto de 2006**, se modificó la estructura del ministerio de industria y comercio con la creación de un **Viceministerio de Turismo**, el cual tiene como objetivo la mejora de la competitividad y sostenibilidad de los productos y destinos turísticos y sin dejar de lado el promover el turismo doméstico receptivo.<sup>11</sup>

La investigación sobre política pública de turismo en Colombia de Toro (2003) plantea que en las entidades gubernamentales existe falta de interés por parte de los gobernantes

---

<sup>11</sup> AGUILERA DÍAZ, María; BERNAL MATTOS, Camila; QUINTERO PUENTES, Paola. Turismo y desarrollo en el Caribe colombiano. [en línea].Cartagena.2006. P 4-5. Consultado el 4 abril de 2019. Disponible en. [http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura\\_finanzas/pdf/DTSER-79.pdf](http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/DTSER-79.pdf).

en desarrollar políticas encaminadas a mejorar y proteger el turismo colombiano como factor de crecimiento económico y generador de empleo, afirma que el estado no ve el turismo como una alternativa de desarrollo en los planes sectoriales y por eso no le presta la importancia requerida a esta actividad económica. Sin dejar a un lado las diferentes estrategias como fue el plan Sectorial de Turismo 2002-2006, un plan establecido con las diferentes regiones con la cual se tenía planteado que para 2020 se posesionaria la actividad turística como una de las actividades más importantes y con valiosa incidencia en la economía de la nación.<sup>12</sup>

Torres Melo, Jaime y Santander, Jairo. Afirman que las políticas públicas son reflejo de los ideales y anhelos de la sociedad, expresando así los objetivos de bienestar colectivo y que permiten entender hacia dónde se quiere orientar el desarrollo y cómo hacerlo, demostrando lo que se pretende conseguir con la mediación pública y cómo se intercambian los compromisos y recursos entre los representantes sociales. Por ello, las políticas públicas no son solo documentos con listados de actividades y retribuciones presupuestales, su credencial va más allá; son la realización de la acción del Estado, la relación visible entre el gobierno y la ciudadanía.<sup>13</sup>

La Convención de la Haya para la protección de los Bienes Culturales en caso de conflicto armado (1954), fue creada con el objetivo de proteger los Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado, en 1954 en la Haya (Países Bajos) por la destrucción y deterioro que sufrió el patrimonio cultural durante la segunda guerra mundial, se realizó este tratado internacional.

---

<sup>12</sup> TORO, Gustavo. (2003). La política pública de turismo en Colombia. Universidad del externado. [en línea]. Consultado el 10 de abril de 2019. Disponible en.

<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/tursoc/article/view/2204/1948>. P. 10- 12.

<sup>13</sup> TORRES, Jaime y SANTANDER, Jairo. (2013). Introducción a las políticas públicas: conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía. IEMP ediciones. Bogotá D.C. Consultado el 16 de abril de 2019. Disponible en. [https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996\\_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf).

En el mismo momento de la convención se realizó un protocolo con el fin de prevenir la exportación de los bienes culturales y así mismo exigiendo la devolución de los mismos a su hábitat, todo ello con el fin de realizar la incentivación a nivel mundial de la importancia que tienen estos artículos de patrimonio cultural de lo que dejaron nuestros ancestros con el fin de cuidarlos y protegerlos, muchas personas ven el turismo como algo insignificante pero a través del tiempo se ha demostrado que es de gran importancia e influencia para cada país, región, departamento y municipio siempre existe algo que los hace identificar turísticamente, por ejemplo, la gastronomía, miradores, flora y fauna, fiestas, cultura, entre otra, es por ello que se evidencia la necesidad de una política pública en el municipio.<sup>14</sup>

## 7.2 Marco legal

Colombia en el año 2002 creó el Ministerio de Industria y Comercio por la fusión de los ministerios de Desarrollo Económico y Comercio Exterior, con el fin de apoyar diferentes actividades como lo son: empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología y así mismo la gestión turística de las diferentes regiones; con el fin de optimizar la competitividad, sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado para consolidar su presencia en el mercado nacional e internacional. Su principal objetivo es formular, adoptar, dirigir y coordinar las políticas generales que ayuden el desarrollo socioeconómico del país donde se integra la competitividad, integración y desarrollo de los sectores productivos de la industria sin importar el tamaño de la entidad y los servicios que preste a nivel turístico.

En el marco de las políticas del sector, existen una serie de normas se enunciarán a continuación con el fin de dar claridad frente al marco normativo de turismo en Colombia:

---

<sup>14</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión europea y Cooperación. (1954). Convención de la Haya para la protección del patrimonio cultural en caso de conflicto armado. Países Bajos. [en línea]. Consultado el 26 de abril de 2019. Disponible en. <http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/unesco/es/QueeslaUNESCO/Convenciones/Paginas/Convenci%C3%B3n-de-1954.aspx>

Tabla 1 Normas de turismo

LEY 300 Del 26 de julio de 1996 <sup>15</sup> "Por la cual se expide la ley general de turismo y se dictan otras disposiciones" emitida por el congreso de la república.	
ARTICULO 1 IMPORTANCIA DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA.	El turismo es una industria esencial para el desarrollo del país y en especial de las diferentes entidades territoriales y cumple una función social y el estado tendrá prioridad con las entidades nacionales.
ARTICULO 2 PRINCIPIOS.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. CONCERTACION: Donde se harán tratados con el fin de asumir las responsabilidades, esfuerzos y recursos entre las diferentes personas relacionadas con el fin de lograr los objetivos propuestos.</li> <li>2. COORDINACION: Las entidades y personas relacionadas con el turismo tendrán comunicación directa y eficaz con el fin de cumplir los objetivos y sus funciones de forma correcta.</li> <li>3. DESCENTRALIZACION: Se da responsabilidad de la actividad turística a las diferentes áreas competentes desde la parte privada hasta la parte estatal dependiendo el ámbito de acción.</li> </ol>

<sup>15</sup> COLOMBIA, CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 300 de 26 de julio (1996). Trata de la ley general de Turismo y otras disposiciones. Consultado el 26 de abril de 2019. Disponible en. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=8634>

	<p>4. PLANEACION: Se dará cumplimiento al Plan Sectorial de Turismo, el cual integrará el Plan Nacional de Desarrollo.</p> <p>5. PROTECCION AL AMBIENTE: Donde se desarrollará el turismo en armonía con el desarrollo sustentable del medio ambiente.</p> <p>6. DESARROLLO SOCIAL: El turismo es una industria que permite la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, el derecho social que es consagrado en el artículo 52 de la Constitución Política.</p> <p>7. LIBERTAD DE EMPRESA: en el artículo 333 de la Constitución Política, indica que el turismo es una industria de servicios de libre iniciativa privada, libre acceso y libre Competencia, la cual se encuentra sujeta a los requisitos establecidos en la ley y en sus normas reglamentarias. Las autoridades de turismo en los niveles nacional y territorial salvaguardarán el mercado libre, la competencia abierta y leal, sin dejar la libertad de empresa dentro de un marco normativo de competitividad, compromiso y</p>
--	--

	<p>relación equilibrada con los usuarios.</p> <p>8. PROTECCION AL CONSUMIDOR: se resalta la protección específica de los turistas por parte de las entidades públicas y privadas.</p> <p>9. FOMENTO: El Estado protegerá y concederá prioridad al desarrollo integral de las actividades turísticas, recreacionales y en general, todo lo relacionado con esta actividad en todo el territorio nacional.</p>
<p>ARTÍCULO 3º. CONFORMACIÓN DEL SECTOR TURISMO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>El sector oficial</b> El cual se encuentra integrado por el Ministerio de Desarrollo Económico, sus entidades adscritas y vinculadas, las entidades territoriales y Prosocial como también aquellas entidades públicas que tengan asignadas funciones relacionadas con el turismo, con los turistas o con la infraestructura.</li> <li>• <b>El Sector mixto</b> está integrado por el Consejo Superior de Turismo, el Consejo de Facilitación Turística y el Comité de Capacitación Turística.</li> <li>• <b>El sector privado</b> está integrado por los prestadores de servicios turísticos, sus asociaciones</li> </ul>

	<p>gremiales y las formas asociativas de promoción y desarrollo turístico existentes y las que se creen para tal fin.</p>
<p>ARTÍCULO 11. COMITÉ DE CAPACITACIÓN TURÍSTICA.</p>	<p>Donde se especifica que el Ministerio de Desarrollo Económico creará un Comité de Capacitación Turística, con el fin de analizar la correspondencia de los programas de formación turística que se concedan a nivel nacional con las necesidades del sector empresarial para proponer acciones que aprueben mejorar la calidad de la formación turística acordes con las necesidades empresariales.</p>
<p>ARTÍCULO 16. ELABORACIÓN DEL PLAN SECTORIAL DE TURISMO.</p>	<p>El Ministerio de Desarrollo Económico, siguiendo lo establecido por el ART. 339 de la Constitución Política para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo., se preparará el Plan Sectorial de Turismo de manera conjunta con el Departamento Nacional de Planeación y las entidades territoriales, el cual formará parte del Plan Nacional de Desarrollo, previa aprobación del Conpes.</p> <p>El proyecto de Plan será presentado al Consejo Superior de Turismo para su concepto.</p> <p>El Plan Sectorial de Turismo se compone de elementos con el fin de fortalecer la</p>

	<p>competitividad del Sector, de tal manera que el turismo encuentre circunstancias favorables para el desarrollo en los ámbitos social, económico, cultural y ambiental.</p>
<p>ARTÍCULO 18. DESARROLLO TURÍSTICO PRIORITARIO.</p>	<p>Donde los Concejos Distritales o Municipales, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 313 numeral 7 de la Constitución Política, determinarán las Zonas de Desarrollo Turístico prioritario, que originará ciertos cambios como</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El uso del suelo para actividades turísticas.</li> <li>✓ Apoyo local en la dotación a esas áreas de servicios públicos e infraestructura básica.</li> </ul>
<p>ARTÍCULO 23. RECURSOS TURÍSTICOS.</p>	<p>El Ministerio de Desarrollo Económico, previa consulta al Consejo Superior de Turismo, podrá solicitar a los Concejos Distritales o Municipales la información de aquellos recursos turísticos de utilidad pública, aquellas zonas urbanas o rurales, plazas, vías, monumentos, construcciones y otros que deban desarrollarse con relación a planes especiales, adquirirse por el Estado o resguardar, reintegrar o reformar.</p>

- ✓ **El Decreto de Ley 210 de 2003**, en el que se establece las funciones del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, donde su principales son:
  - Principalmente formular las políticas para la regulación del mercado del turismo; normalizar y evaluar la conformidad, calidad de los consumidores y desarrollo de la competencia; salvaguardia del consumidor y propiedad industrial, junto con ella la formulación y adaptación de la política, planes, programas y reglamentos de regulación.
  - Se estipulan las funciones del ministerio de Comercio, Industria y Turismo entre ellas se encuentran:
    1. Participar en la formulación de la política, los planes y programas de desarrollo económico y social.
    2. Formulación de la política en materia de desarrollo económico y social del país relacionado con la competitividad, integración y desarrollo de los sectores productivos de bienes, servicios entre ellos el turismo y tecnología para el micro, pequeña y mediana empresa, el comercio interno y el comercio exterior.
    3. Dirigir, coordinar, formular y evaluar la política de desarrollo empresarial y de comercio exterior de bienes, servicios y tecnología, para lo cual podrá convocar al Consejo Superior de Comercio Exterior cuando lo considere pertinente.
    4. Formular con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales las políticas arancelaria, aduanera, de valoración, los nuevos regímenes aduaneros y los procedimientos de importaciones y exportaciones y definir conjuntamente con dicha entidad los convenios aduaneros internacionales de los que Colombia deba hacer parte.
    5. Impulsar y poner en ejecución planes de desconcentración y delegación de las actividades y funciones en el Sector Administrativo de Comercio, Industria y Turismo.<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup> COLOMBIA, SENADO DE LA REPUBLICA. DECRETO 210 del 3 de febrero (2003). Objetivos y estructura orgánica del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y se dictan otras disposiciones. [en línea]. Consultado el 6 de mayo de 2019. Disponible en. [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/decreto\\_0210\\_2003.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_0210_2003.html)

- ✓ **Decreto 2785 de 2006**, donde se modifica la Dirección de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo del Viceministerio de Turismo, en la estructura del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, mostrando la importancia que tiene la calidad en la definición y la elaboración de la política pública para el sector.

Donde se señala la modificación de la función señalada en el numeral 5 del artículo 2 del Decreto 210 de 2003, quedando de la siguiente manera:

*“Formular y ejecutar la política turística, así como los planes y programas que la conformen, con el fin de fortalecer la competitividad y sostenibilidad de los productos y destinos turísticos colombianos.”*

Este decreto adiciona así mismo diferentes funciones para el Ministerio junto a ellos los componentes de otros artículos del decreto ley 210 de 2003.

- ✓ **Ley 1101 de 2006**, por la cual se reforma la Ley anterior mente nombrada, en donde crean en su Artículo 4, “mediante la promoción y el fortalecimiento de la competitividad que comprende la capacitación y la calidad turística”. Donde establecen el recurso del impuesto con destino al turismo como inversión social.
- ✓ **LEY 1558 Del 10 de julio del 2012**, pública en el Diario Oficial No. 48.487 de 10 de julio de 2012, emitida por el CONGRESO DE LA REPÚBLICA: “Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 -Ley General de Turismo, la Ley 1101 de 2006 y se dictan otras disposiciones.”
- ✓ **Las Resoluciones 0657 de 2005 y 2322 de 2006** del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en la cual se reglamenta la categorización por estrellas de los establecimientos hoteleros o de hospedaje que prestan sus servicios en Colombia.<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> CONGRESO DE LA REPUBLICA. Resoluciones 0657 de 2005 y 2322 de 2006 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Reglamenta la categorización por estrellas de los establecimientos hoteleros o de hospedaje que prestan sus servicios en Colombia. [en línea]. Consultado el 26 de mayo de 2019. Disponible en.

- ✓ **La Resolución 0650 de 2008** del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en la cual se reglamenta la Certificación de Calidad Turística para la promoción de servicios y destinos turísticos que cumplan con las condiciones señaladas en dicho acto administrativo.<sup>18</sup>

### 7.3 Marco conceptual

En Colombia y a nivel mundial el turismo se ha convertido en una de las principales actividades preferenciales a nivel económico y a nivel de vida cotidiana de las personas por ello se han creado una serie de estrategias con el fin de generar utilidad a través de los atractivos turísticos que se encuentran en cada uno de los países, departamentos, municipios, etc. Esta **política pública** tiene como fin de que el estado prestara interés e inversión al turismo, la palabra **turismo** fue creada en Inglaterra a finales del siglo XVIII a causa de algunos viajes realizados por unos jóvenes británicos de clase alta; su motivo principal, era apreciar las bellezas artísticas y paisajísticas del continente, así como asistir a actividades sociales de la aristocracia europea.<sup>19</sup>

Por ello el objeto de estudio es crear una propuesta de política pública de turismo para el municipio de Albán, por lo cual se realiza investigación conceptual o de terminología para comprender el tema propuesto.

**Turismo:** el turismo es el que comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes e instalación en lugares distintos al de su entorno habitual, por un

---

[http://www.avancejuridico.com/actualidad/documentosoficiales/2006/46424/r\\_mcit\\_2322\\_2006.html](http://www.avancejuridico.com/actualidad/documentosoficiales/2006/46424/r_mcit_2322_2006.html) & [https://www.fontur.com.co/aym\\_document/aym\\_normatividad/2005/RESOLUCION\\_657\\_DE\\_2005.pdf](https://www.fontur.com.co/aym_document/aym_normatividad/2005/RESOLUCION_657_DE_2005.pdf)

<sup>18</sup> CONGRESO DE LA REPUBLICA. RESOLUCION 650 DE 2008. Por medio de la cual se reglamenta el uso de la Marca de Certificación de Calidad

Turística. [en línea]. Consultado el 8 de junio de 2019. Disponible en. <http://parquearvi.org/wp-content/uploads/2016/11/Resolucion-0650-de-2008.pdf>

<sup>19</sup> Secretaria de turismo. Elementos para Evaluar el Impacto Económico, Social y Ambiental del Turismo de Naturaleza en México. [en línea]. Consultado el 20 de junio de 2019. Disponible en.

[https://manuelmiroglgio.files.wordpress.com/2011/06/estudioturismo\\_de\\_naturaleza.pdf](https://manuelmiroglgio.files.wordpress.com/2011/06/estudioturismo_de_naturaleza.pdf)

período de tiempo sucesivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros motivos vacacionales y/o familiares que no son relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado.<sup>20</sup>

Turismo se define como el conjunto de interacciones humanas, de transportes, hospedaje, servicios, diversiones, enseñanza, procedentes de los desplazamientos transitorios, temporales o de temporales de personas con propósitos diversos y múltiples teniendo en cuenta los deseos humanos y que abarcan gamas derivadas de motivaciones.

Siendo así el turismo una de las principales actividades realizadas por los seres humanos y con ello se genera así mayor economía para los municipios, departamentos y a nivel mundial.<sup>21</sup> **Congreso Internacional de Sociología en México (1965)**

**Cultura turística:** se define como el conjunto de conocimientos, valores y actitudes que fortalecen la identidad del ser humano, fomentando el buen trato al turista (nacional y extranjero) y que inician y promueven la protección del patrimonio, reconociendo al turismo como mecanismo de desarrollo sostenible y una de las principales economías del país.<sup>22</sup>

La Cultura Turística es el conjunto de conocimientos y valores que obtienen tanto turistas como anfitriones del destino turístico y mediante su práctica, teniendo en cuenta una serie de actitudes y costumbres, que favorece el fomento y el crecimiento de la actividad turística. Teniendo en cuenta el respeto, la responsabilidad con respecto a las necesidades de los turistas y anfitriones.<sup>23</sup>

---

<sup>20</sup>AGUILERA, María. Turismo y desarrollo en el Caribe colombiano. [en línea]. Consultado el 20 de junio de 2019. Disponible en [http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura\\_finanzas/pdf/DTSER-79.pdf](http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/DTSER-79.pdf).

<sup>21</sup> Congreso Internacional de Sociología en México (1965). Turismo. [en línea]. Consultado el 20 de marzo de 2019. Disponible en [http://archivos.diputados.gob.mx/Centros\\_Estudio/Cesop/Comisiones/d\\_turismo.htm](http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Comisiones/d_turismo.htm)

<sup>22</sup> Ministerio de comercio exterior y turismo. Cultura turística. Consultado el 22 de marzo de 2019. Disponible en <https://www.mincetur.gob.pe/turismo/lineas-de-intervencion/cultura-turistica/>

<sup>23</sup> Entorno turístico. Cultura turística. Consultado el 22 de marzo de 2019. Disponible en <https://www.entornoturistico.com/que-es-la-cultura-turistica-y-diez-principios-basicos/>

**Oferta turística:** Es el conjunto de bienes y servicios, conformado por una serie de recursos e infraestructuras sistemáticas y organizadas de manera que estén disponibles en el mercado con el fin de ser consumidos o extenuados por los turistas.<sup>24</sup>

La oferta turística es aquella que comprende el conjunto de bienes y servicios que se crean con el fin de facilitar la comercialización del producto turístico a fin de satisfacer las expectativas de los visitantes, en esta posición se entiende por cualquier compañía en donde el cliente y/o usuario son principalmente turista.<sup>25</sup>

**Demanda turística:** Es el resultado de una serie de decisiones que los turistas realizan para planificar sus actividades de ocio.<sup>26</sup>

La demanda turística es un conjunto de turistas que, de forma individual o familiar, están motivados por una serie de productos o servicios turísticos, esto con el fin de cubrir sus necesidades Económicamente, se define como la cantidad de “producto turístico” que los turistas están dispuestos a adquirir en un momento dado a un precio determinado.<sup>27</sup>

**Atractivos turísticos:** Es todo territorio, zona, objeto u/o acontecimiento que es idóneo para que los turistas puedan desplazarse de su lugar de vivienda a otras lugares con el fin de satisfacer sus necesidades.

Los atractivos turísticos son el conjunto de elementos que cumplen con la función de ser transformados en un producto turístico y que permite que el turista tome decisiones, teniendo en cuenta que su visita se genera a través de traslados desde su domicilio habitual hacia un determinado territorio el cual se convierte en un destino turístico.<sup>28</sup>

**Política pública:** según TORRES & SANTANDER describen que la política pública “Es aquella que refleja los ideales y deseos de la sociedad, donde se expresan los objetivos

---

<sup>24</sup> Seguittur, turismo e innovación, oferta turística. [en línea]. Consultado el 23 de marzo de 2019. Disponible en <https://www.segittur.es/opencms/export/sites/segitur/.content/galerias/descargas/proyectos/Industria-del-turismo.pdf>

<sup>25</sup> Glosario turismo, oferta turística. [en línea]. Consultado el 23 de marzo de 2019. Disponible en <https://glosarios.servidor-alicante.com>.

<sup>26</sup> Seguittur, turismo e innovación. Demanda turística. [en línea]. Consultado el 28 de marzo de 2019. Disponible en <https://www.segittur.es/opencms/export/sites/segitur/.content/galerias/descargas/proyectos/Industria-del-turismo.pdf>

<sup>27</sup> PUNO-PERU, demanda turística. [en línea]. Consultado el 2 de julio de 2019. Disponible en <https://asesoresenturismoperu.wordpress.com/2016/11/24/demanda-turistica/>.

<sup>28</sup> FONTUR. Glosario. Atractivos turísticos. [en línea]. Consultado el 2 de Julio de 2019. Disponible en. <https://www.fontur.com.co/interactue/glosario/63>

de bienestar agrupado y que permiten entender hacia dónde se quiere alinear el desarrollo de la sociedad y cómo elaborarlo, donde se identifica que se pretende alcanzar con la intervención pública y cómo se distribuyen las responsabilidades y recursos entre los actores sociales.”<sup>29</sup>

La política pública se define como un proceso de planeación con lo cual se especifica una visión de largo plazo que sobrepasa los periodos de administración de los gobiernos y acomoda el proceso de cambio frente a realidades sociales relevantes.

Sin dejar de lado que es un instrumento de planeación orientado a la acción para lograr objetivos prioritarios, producto de un proceso de coordinación intersectorial y co-creación, en donde la participación es principalmente de la administración distrital, la ciudadanía, la sociedad civil, los gremios, la academia, etc.”<sup>30</sup>

**Turismo Cultural:** Se basa en las atracciones culturales que posee el destino (países, departamentos, municipios), los cuales pueden ser de manera permanente o temporal, se pueden encontrar algunos muy importantes como museos, reservas naturales, patrimonio histórico, monumentos, actuaciones teatrales o musicales, orquestas, etc., o fundamentado en las características culturales y/o sociales de una población que dispone de un estilo tradicional de vida o de unas características propias...”<sup>31</sup>

### **Ecoturismo:**

El ecoturismo o turismo ecológico es una actividad turística la cual tiene como objeto principal minimizar el número de daños que los turistas puedan formar sobre el entorno natural. Es una clase de turismo muy relacionado con la ética y la cultura turística de cada ser humano existente y que cumpla con sus expectativas turísticas y junto a ello se

---

<sup>29</sup>TORRES J & SANTANDER J.2013. Introducción a las políticas públicas. política pública. p. 15. [en línea]. Consultado el 5 de Julio de 2019. Disponible en.[https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996\\_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf)

<sup>30</sup> Alcaldía de Bogotá. Política pública. [en línea]. Consultado el 12 de julio de 2019. Disponible en <http://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-interes/glosario/politica-publica>

<sup>31</sup> Escuela de turismo. Entorno turístico. Cultura turística. [en línea]. Consultado el 29 de julio de 2019. Disponible en <https://www.entornoturistico.com/que-es-la-cultura-turistica-y-diez-principios-basicos/>

especifica el valor que se da a cada uno de ellos y que va más allá del mero disfrute del viajero.<sup>32</sup>

La principal diferencia entre turismo y ecoturismo es que el turismo ecológico satisface las necesidades de las zonas ambientales donde se puede encontrar un ítem muy importante como lo son las reservas naturales, zoológicos, ríos, montañas, etc. Mientras que el turismo en general da poca importancia al impacto ambiental o cultural que se pueda realizar por el mal uso de los atractivos turísticos del lugar de destino, el ecoturismo protege y resalta los viajes ambientalmente responsables.<sup>33</sup>

### **Registro nacional de turismo:**

Es un registro delegado a las Cámaras de Comercio del país, donde se deben inscribir todos los prestadores de servicios turísticos los cuales generen sus operaciones en Colombia, este es un registro con el fin de generar confianza y facilitar la prestación del servicio en el país, así mismo es un requisito que la Ley exige y por ello debe ser cumplido por los Prestadores de Servicios Turísticos.<sup>34</sup>

El Registro Nacional de Turismo, nació con el fin de establecer un mecanismo de identificación y regulación de los prestadores de servicios turísticos, así mismo, es un sistema de información para el sector turístico. Con este registro el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo empezó a elaborar estudios e indicadores sobre el comportamiento del sector turístico a nivel nacional e internacional que con el fin de identificar la definición de políticas, planes y programas. Con el fin de proponer estrategias tendientes a mejorar el acceso al crédito y el financiamiento del sector turístico.<sup>35</sup>

---

<sup>32</sup> Definición. Ecoturismo. [en línea]. Consultado el 29 de julio de 2019. Disponible en <https://definicion.de/ecoturismo/>

<sup>33</sup> Viaje Jet. Ecoturismo. [en línea]. Consultado el 29 de julio de 2019. Disponible en <https://www.viajejet.com/ecoturismo/>.

<sup>34</sup> Cámara de comercio dos quebradas. Registro nacional de turismo. [en línea]. Consultado el 4 de agosto de 2019. Disponible en <http://www.camado.org.co/web/wp-content/uploads/2016/02/RNT.pdf>

<sup>35</sup> Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Registro nacional de turismo. [en línea]. Consultado el 6 de agosto de 2019. Disponible en <http://www.mincit.gov.co/minturismo/analisis-sectorial-y-promocion/registro-nacional-de-turismo/%C2%BFque-es-el-registro-nacional-de-turismo.>

## 7.4 Marco geográfico

**Albán** es un municipio ubicado en el costado occidental del departamento de Cundinamarca hacia el valle del río Magdalena, encontrándose en la jurisdicción de la provincia de Gualivá limitando por el norte con Villeta y Sasaima, por el oriente con Sasaima y Facatativá, por el sur con Anolaima y por el occidente con Guayabal de Síquima y se divide en 13 veredas: Chavarro, Chimbe, El Entable, Garbanzal, Guayacundo Alto, Guayacundo Bajo, Java, Las Marías, Los Alpes, Namay Alto, Namay Bajo, Pantanillo, San Rafael , este municipio cuenta con **5838 habitantes**.<sup>36</sup>

### **Altura Sobre el Nivel del Mar**

El territorio del municipio se encuentra sobre los pisos térmicos: frío y templado

Altura máxima del territorio municipal 3.100 m.s.n.m. Altura mínima del territorio municipal 1.500 m.s.n.m. Altura de la cabecera urbana 2.246 m.s.n.m.

### **Temperatura**

Al poseer varios pisos térmicos, predominan varios tipos de temperatura que oscilan entre los 6 °C y los 25 °C de acuerdo a la altura sobre el nivel del mar en que se encuentre.

---

<sup>36</sup> Plan de desarrollo de Albán Cundinamarca (2008-2011). Localización. [en línea]. Consultado el 7 de agosto de 2019. Disponible en <http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/plan%20de%20%20desarrollo%20alban%20-%20cundinamarca%20-%202008%20-2011.pdf>

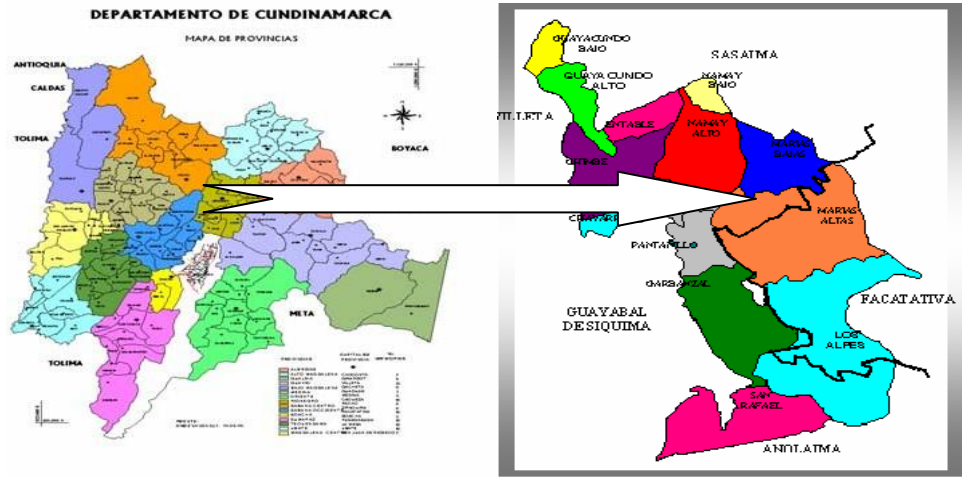


Figura 1 Localización espacial general, municipio de Albán

## **8. DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE LA POLÍTICA PÚBLICA**

Esta política pública de turismo para el desarrollo económico del municipio se realizará en 5 fases las cuales son:

1. Conocimiento de los atractivos turísticos y de los tipos de turismo con los que cuenta el municipio con el fin de evidenciar si el turismo proporcionara la solución a la problemática económica.
2. Plantear los objetivos de la política pública para el municipio de Albán Cundinamarca.
3. Realizar las estrategias teniendo en cuenta las encuestas y el análisis DOFA.
4. Identificar los rubros y los actores del turismo con el fin de tener una planeación de las estrategias y la inversión que se puede realizar
5. Efectuar el objetivo, base y meta de las estrategias dependiendo la base estadística, el cronograma y luego las acciones, la secuencia de cumplimiento y los actores claves.

Luego de culminar las 5 fases se realizarán una serie de recomendaciones para dejar con anterioridad a la implementación si se llega a realizar.

8.1 Primera fase. Atractivos turísticos del municipio de Albán Cundinamarca y tipos de turismo.


En el municipio de Albán Cundinamarca se cuenta con aproximadamente 20 atractivos turísticos los cuales se encuentran ubicados en las diferentes veredas del municipio de Albán, con este conjunto de atractivos turísticos se encuentran 3 tipos de turismo:

### 8.1.1 Turismo ecológico- vacacional

Tabla 2 Atractivos turísticos Peña del aserradero

NOMBRE	PEÑAS DEL ASERRADERO
<b>UBICACIÓN</b>	Vereda Marías Altas
<b>DISTANCIA</b>	4 km del casco urbano
<b>TEMPERATURA</b>	19
<b>ENCARGADOS</b>	Publicidad albánense y parque rincón de los dioses
<b>ACTIVIDADES</b>	Caminatas ecológicas, compartir.
<b>DESCRIPCION</b>	<p>Este atractivo turístico se encuentra ubicado en el municipio de Albán a 65 km de Bogotá, es un sendero de 1200 metros dentro de un bosque nubloso, hace parte del área protegida del Salto de Tequendama – Cerro Manjui. Esta reserva está ubicada dentro de un corredor Andino de gran importancia para la conservación de la biodiversidad en los relictos del bosque y el abastecimiento hídrico, además la asociación de ornitología ha reportadas más de 200 especies de aves, entre las que se destaca el Colibrí Inca Negro (<i>Coeligena prunellei</i> Black Inca) que es una especie endémica de esta zona y en peligro.<sup>37</sup></p> <p>Peñas del aserradero ubicado a 4 km del casco urbano, es un atractivo turístico natural donde puedes disfrutar de la fauna y flora y un singular mirador. Es el nacimiento de quebradas que</p>

<sup>37</sup> Retorno. Avistamiento de aves en Peñas del Aserradero. [en línea]. Consultado en 18 de abril de 2019. Disponible en. <https://caminantesdelretorno.com/destino/avistamiento-de-aves-en-penas-aserradero/>.

	<p>conforman el río dulce. Dónde encontraras colchones de agua, espejos de agua, avistamiento de aves, bosque de niebla y bosque de robles.<sup>38</sup></p>
<p><b>FOTOGRAFIA</b></p>	 <p>Fuente: Gobernación de Cundinamarca “ALBAN proyecto ruta dulce”</p>

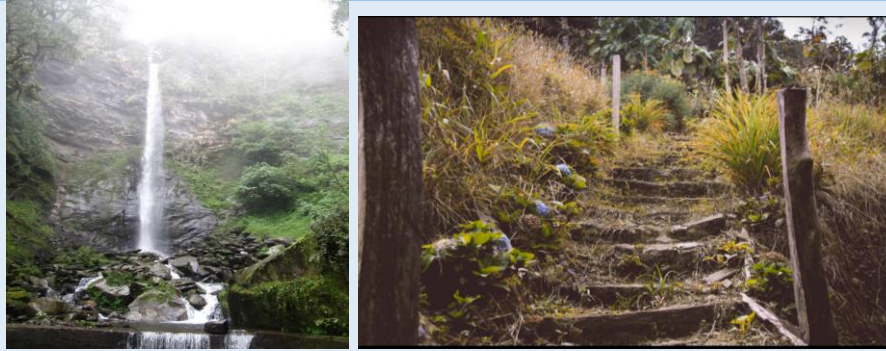
---

<sup>38</sup> Proyecto ruta dulce. (2017). Convenio SIR. Gobernación de Cundinamarca. DISEÑO DE RUTAS TURÍSTICAS DE UBATÉ Y GUALIVÁ RUTA DULCE Y DE AVENTURA. [En línea]. Consultado el 27 de agosto de 2019. Disponible en. <http://www.cundinamarca.gov.co/wcm/connect/e7abfa49-dc52-446e-8341-ada0a617b2d1/QUEBRADANEGRA.pdf?MOD=AJPERES&CVID=meiJ8fT&CVID=meiJ8fT&CVID=meiJ8fT>

Tabla 3 Atractivos turísticos Cascada rio dulce

NOMBRE	CASCADA RIO DULCE
UBICACIÓN	VEREDA LAS MARIAS
DISTANCIA	12 KILOMETROS DEL CASCO URBANO
TEMPERATURA	21C
ENCARGADOS	PUBLICIDAD ALBANENSE Y PARQUE RINCÓN DE LOS DIOSES
ACTIVIDADES	CAMINATAS ECOLOGICAS
DESCRIPCION	<p>Cascada de rio dulce o salto de chirgua está ubicado 2.000 más sobre el nivel del mar, a 12 km del casco urbano frente al peaje de Jalisco en el predio de las granjas del padre luna, es una caída de agua rodeada de grandiosa vegetación nativa. El recorrido se realiza en piso térmico frio a uno levemente cálido durante 1:30 a 2 horas máximo. El recorrido se genera de la siguiente manera se sale desde el casco urbano del parque principal entre casonas antiguas, por un camino real rodeado de fincas ganaderas. Más adelante se toma la ruta del ferrocarril con túnel bajo la carretera y luego de ello ya se llega a la finca donde su principal atractivo son las cascadas de un tamaño no muy grande dando así origen a un riachuelo, a partir de un bosque andino lleno de helechos y musgo.</p>

**FOTOGRAFIA**



Fuente: Gobernación de Cundinamarca "ALBAN proyecto ruta dulce"

Tabla 4 Atractivos turísticos Mirador la fresada


NOMBRE	MIRADOR LA FRESADA
UBICACIÓN	VEREDA LOS ALPES KM 51 VIA BOGOTA-VILLETA
DISTANCIA	20 km
TEMPERATURA	18.3 %
ENCARGADOS	Fresada
ACTIVIDADES	Caminatas ecológicas
DESCRIPCION	Ubicado en la vereda los Alpes, en este lugar se puede observar variedad de flores y contemplar una vista maravillosa.
FOTOGRAFIA	 <p data-bbox="506 1062 1486 1097">Fuente: Gobernación de Cundinamarca “ALBAN proyecto ruta dulce”</p>

Tabla 5 Atractivos turísticos quebrada el cajón


NOMBRE	QUEBRADA EL CAJÓN
<b>UBICACIÓN</b>	Vereda Namay Bajo
<b>DISTANCIA</b>	30 KM
<b>TEMPERATURA</b>	22 %
<b>ENCARGADOS</b>	Finca villa Nahomy
<b>ACTIVIDADES</b>	Caminatas ecológicas
<b>DESCRIPCION</b>	Ubicado en la vereda Namay Bajo, es una quebrada donde se disfruta de un cálido clima y contemplación de fauna y flora.
<b>FOTOGRAFIA</b>	 <p data-bbox="516 1068 1486 1105">Fuente: Gobernación de Cundinamarca “ALBAN proyecto ruta dulce”</p>

Tabla 6 Atractivos turísticos las ventas del espíritu santo.

NOMBRE	LAS VENTAS DEL ESPIRITU SANTO
<b>UBICACIÓN</b>	Vereda Sinaí
<b>DISTANCIA</b>	7 km
<b>TEMPERATURA</b>	19 %
<b>ENCARGADOS</b>	Cesar Rincón
<b>ACTIVIDADES</b>	Historia
<b>DESCRIPCION</b>	Ubicado en la vereda Sinaí, finca donde Cesar Rincón cría ganado con el mismo nombre, y es una de las mejores del país.
<b>FOTOGRAFIA</b>	 <p data-bbox="512 1075 1486 1107">Fuente: Gobernación de Cundinamarca “ALBAN proyecto ruta dulce”</p>

Tabla 7 Atractivos turísticos ferias y fiestas.


NOMBRE	FERIAS Y FIESTAS
<b>UBICACIÓN</b>	Parque principal
<b>DISTANCIA</b>	1 mts
<b>TEMPERATURA</b>	25 %
<b>ENCARGADOS</b>	No registra
<b>ACTIVIDADES</b>	Presentaciones culturales
<b>DESCRIPCION</b>	Las ferias y fiestas se realizan en el puente festivo del mes de agosto en el casco urbano
<b>FOTOGRAFIA</b>	 <p data-bbox="516 1117 1486 1156">Fuente: Gobernación de Cundinamarca “ALBAN proyecto ruta dulce”</p>

Tabla 8 Atractivos turísticos cumpleaños de Albán



NOMBRE	CUMPLEAÑOS DE ALBAN
<b>UBICACIÓN</b>	Parque principal
<b>DISTANCIA</b>	1 mts
<b>TEMPERATURA</b>	25 %
<b>ENCARGADOS</b>	No registra
<b>ACTIVIDADES</b>	Presentaciones culturales
<b>DESCRIPCION</b>	Se desarrolla el fin de semana más cercano al 22 de mayo fecha del aniversario municipal.
<b>FOTOGRAFIA</b>	 <p data-bbox="512 1016 1486 1052">Fuente: Gobernación de Cundinamarca “ALBAN proyecto ruta dulce”</p>

Tabla 9 Atractivos turísticos día del campesino.

NOMBRE	DIA DEL CAMPESINO
<b>UBICACIÓN</b>	Parque Principal
<b>DISTANCIA</b>	1 mts
<b>TEMPERATURA</b>	25%
<b>ENCARGADOS</b>	No registra
<b>ACTIVIDADES</b>	Presentaciones culturales
<b>DESCRIPCION</b>	Se celebra en el mes de junio y se desarrolla con un desfile de carrozas adornadas con diferentes productos de la región, además de concursos tradicionales y de un encuentro de música campesina.
<b>FOTOGRAFIA</b>	 <p data-bbox="506 1256 1869 1289">Fuente: Gobernación de Cundinamarca “ALBAN proyecto ruta dulce”</p>

### 8.1.2 Turismo cultural

Tabla 10 Atractivos turísticos hacienda sensitiva.



NOMBRE		HACIENDA LA SENSITIVA
UBICACIÓN	Vereda Pantanillo	
DISTANCIA	15 km del casco urbano	
TEMPERATURA	20 %	
ENCARGADOS	TTP, Colombia taste y publicidad el albánense	
ACTIVIDADES	Historia	
DESCRIPCION	Está ubicada en la vereda de Pantanillo a 15 km del casco urbano, casona antigua de estilo colonial que servía como lugar de paso para el libertador Simón Bolívar.	
FOTOGRAFIA	 <p>Fuente: Gobernación de Cundinamarca “ALBAN proyecto ruta dulce”</p>	

Tabla 11 Atractivos turísticos 10 leguas a santa fe, museo municipal (casa de historia) y plaza de toros.

NOMBRE	10 LEGUAS A SANTA FE
<b>UBICACIÓN</b>	Vereda Pantanillo
<b>DISTANCIA</b>	15 km del casco urbano
<b>TEMPERATURA</b>	20 %
<b>ENCARGADOS</b>	TTP, Colombia taste y publicidad el albánense
<b>ACTIVIDADES</b>	Historia, caminata
<b>DESCRIPCION</b>	Está ubicada en la vereda de Pantanillo a 15 km del casco urbano, casa colonial con hermosos patios empedrados y servía para hospedar a los viajeros que se dirigían hacia honda o los que subían hacia la capital. La hacienda toma su nombre debido a que en este punto está ubicada la piedra el mojón que indica que desde este punto a Santa Fe de Bogotá D.C faltan 10 leguas de camino.

<b>FOTOGRAFIA</b>	 <p data-bbox="514 678 1486 711">Fuente: Gobernación de Cundinamarca “ALBAN proyecto ruta dulce”</p>
<b>NOMBRE</b>	MUSEO MUNICIPAL O CASA DE HISTORIA
<b>UBICACIÓN</b>	Frente al parque principal
<b>DISTANCIA</b>	2 mts
<b>TEMPERATURA</b>	19 %
<b>ENCARGADOS</b>	No registra
<b>ACTIVIDADES</b>	Historia
<b>DESCRIPCION</b>	Ubicado al frente del parque principal del municipio; creado en el año 1995 la cual pertenece a la red de nacional de museos. Sus especialidades son la etnografía artes y tradiciones populares el cual cuenta con aproximadamente con 150 objetos de exposición.

FOTOGRAFIA



Fuente: Autor


<b>NOMBRE</b>	PLAZA DE TOROS
<b>UBICACIÓN</b>	CALLE 1 # 2-84 – centro
<b>DISTANCIA</b>	5 mts
<b>TEMPERATURA</b>	19 %
<b>ENCARGADOS</b>	No registra
<b>ACTIVIDADES</b>	Exposición equina
<b>DESCRIPCION</b>	Ubicado en la calle 1 # 2 -84 en el centro, se realizan actividades como ferias equinas y corridas de toros en las ferias y fiestas del municipio.
<b>FOTOGRAFIA</b>	 <p>Fuente: Gobernación de Cundinamarca “ALBAN proyecto ruta dulce”</p>

Tabla 12 Atractivos turísticos estación del tren y casa de la cultura.


ESTACION DEL TREN Y CASA DE LA CULTURA ALBAN	
<b>NOMBRE</b>	ESTACION DEL TREN Y CASA DE LA CULTURA ALBAN
<b>UBICACIÓN</b>	Casco urbano
<b>DISTANCIA</b>	7 mts del casco urbano
<b>TEMPERATURA</b>	19 %
<b>ENCARGADOS</b>	No registra
<b>ACTIVIDADES</b>	Eventos de turismo y cultura
<b>DESCRIPCION</b>	Ubicado en el casco urbano, la estación es el epicentro del arte y la cultura del municipio de Albán.
<b>FOTOGRAFIA</b>	 <p>Fuente: Gobernación de Cundinamarca “ALBAN proyecto ruta dulce”</p>

Tabla 13 Atractivos turísticos monumento indio cacique vereda Chimbe.


NOMBRE	MONUMENTO INDIO CACIQUE CHIMBE	
<b>UBICACIÓN</b>	Vereda Chimbe	
<b>DISTANCIA</b>	17 km	
<b>TEMPERATURA</b>	20 %	
<b>ENCARGADOS</b>	Colombia taste	
<b>ACTIVIDADES</b>	Historia	
<b>DESCRIPCION</b>	Ubicado en la vereda Chimbe, monumento que representa los ancestros “indígenas panches” y en los recorridos que se realizan conocen sobre la historia del municipio.	
<b>FOTOGRAFIA</b>	 <p data-bbox="510 1141 1486 1174">Fuente: Gobernación de Cundinamarca “ALBAN proyecto ruta dulce”</p>	

Tabla 14 Atractivos turísticos camino real 1.


NOMBRE	CAMINO REAL 1	
<b>UBICACIÓN</b>	Vereda los Alpes	
<b>DISTANCIA</b>	22 km	
<b>TEMPERATURA</b>	18 %	
<b>ENCARGADOS</b>	Publicidad albánense y parque rincón de los dioses	
<b>ACTIVIDADES</b>	Caminatas ecológicas	
<b>DESCRIPCION</b>	Ubicado en la vereda los Alpes, actualmente el empedrado comienza cerca del alto de la tribuna, era un camino de herradura donde las mulas fueron herramientas para el ingreso de productos y de la cultura a los municipios.	
<b>FOTOGRAFIA</b>		<p data-bbox="506 1143 1486 1179">Fuente: Gobernación de Cundinamarca “ALBAN proyecto ruta dulce”</p>

Tabla 15 Atractivos turísticos ruinas túnel ferroviario.


RUINAS TUNEL FERROVIARIO	
<b>NOMBRE</b>	
<b>UBICACIÓN</b>	Vereda los Alpes
<b>DISTANCIA</b>	22 km
<b>TEMPERATURA</b>	18 %
<b>ENCARGADOS</b>	No registra
<b>ACTIVIDADES</b>	Historia y caminata ecológica
<b>DESCRIPCION</b>	Ubicado en la vereda los Alpes, este túnel brindo facilidades para el intercambio de productos de una población a otra.
<b>FOTOGRAFIA</b>	 <p>Fuente: Gobernación de Cundinamarca “ALBAN proyecto ruta dulce”</p>

Tabla 16 Atractivos turísticos ruinas estación férrea vereda los Alpes.


NOMBRE	RUINAS ESTACION FERREA LOS ALPES ALBAN
<b>UBICACIÓN</b>	Vereda los Alpes
<b>DISTANCIA</b>	22 km
<b>TEMPERATURA</b>	18 %
<b>ENCARGADOS</b>	Parque rincón de los dioses
<b>ACTIVIDADES</b>	Historia
<b>DESCRIPCION</b>	Ubicado en la vereda los Alpes, por esta estación entro al municipio desarrollo económico.
<b>FOTOGRAFIA</b>	 <p data-bbox="510 1036 1486 1081">Fuente: Gobernación de Cundinamarca “ALBAN proyecto ruta dulce”</p>

Tabla 17 Atractivos turísticos camino real 2.


NOMBRE	CAMINO REAL 2
<b>UBICACIÓN</b>	Vereda los Alpes km 51 vía Bogotá-Villeta
<b>DISTANCIA</b>	20 km del casco urbano
<b>TEMPERATURA</b>	18.3 %
<b>ENCARGADOS</b>	Parque Rincón de los dioses y publicidad el albánense
<b>ACTIVIDADES</b>	Caminatas ecológicas
<b>DESCRIPCION</b>	Ubicada en la vereda los Alpes, una de sus funciones era intercomunicar un municipio con otro municipio.
<b>FOTOGRAFIA</b>	 <p data-bbox="506 1149 1486 1192">Fuente: Gobernación de Cundinamarca “ALBAN proyecto ruta dulce”</p>

Tabla 18 Atractivos turísticos petroglifos.


NOMBRE	PETROGLIFOS
UBICACIÓN	Vereda garbanzal
DISTANCIA	18 km
TEMPERATURA	20 %
ENCARGADOS	Publicidad albánense, parque rincón de los dioses, Colombia taste
ACTIVIDADES	Historia y caminatas ecológicas
DESCRIPCION	Ubicada en la vereda garbanzal, piedras grabadas de diferentes tamaños y símbolos que datan de la comunidad panche.
FOTOGRAFIA	 <p data-bbox="506 1276 1866 1312">Fuente: Gobernación de Cundinamarca “ALBAN proyecto ruta dulce”</p>

Tabla 19 Atractivos turísticos camino real 3.


NOMBRE	CAMINO REAL 3
UBICACIÓN	Vereda pantanillo
DISTANCIA	19 km
TEMPERATURA	19,2 %
ENCARGADOS	Colombia taste
ACTIVIDADES	Caminata ecológica
DESCRIPCION	Ubicada en la vereda Pantanillo, comunica el municipio de Albán con Villeta pasa por la vereda de Chimbe donde pueden observar el monumento al cacique Chimbe.
FOTOGRAFIA	 <p data-bbox="506 1208 1486 1243">Fuente: Gobernación de Cundinamarca “ALBAN proyecto ruta dulce”</p>

Tabla 20 Atractivos turísticos alto de la cruces.



NOMBRE	ALTO DE LAS CRUCES
UBICACIÓN	Vereda Chimbe
DISTANCIA	25 km
TEMPERATURA	20%
ENCARGADOS	Colombia taste
ACTIVIDADES	Caminata
DESCRIPCION	Ubicado en la vereda Chimbe, se puede observar un paisaje hermoso donde pueden apreciar fauna y flora.
FOTOGRAFIA	 <p data-bbox="512 1162 1486 1195">Fuente: Gobernación de Cundinamarca “ALBAN proyecto ruta dulce”</p>


Tabla 21 Atractivos turísticos parque principal del municipio.

NOMBRE	PARQUE PRINCIPAL ALBAN
UBICACIÓN	CARRERA 1 # 2-48 - centro
DISTANCIA	1 mts
TEMPERATURA	25 %
ENCARGADOS	Publicidad albánense y parque de los dioses
ACTIVIDADES	Ferias y fiestas, día del campesino y actividades culturales
DESCRIPCION	Ubicado en el casco urbano, es un espacio público donde se lleva a cabo actividades que se presentan en el municipio, donde se convierte en uno de los principales lugares para la integración de los habitantes.
FOTOGRAFIA	 <p data-bbox="512 1240 1486 1273">Fuente: Gobernación de Cundinamarca “ALBAN proyecto ruta dulce”</p>

### 8.1.3 Turismo religioso

Tabla 22 Atractivos turísticos iglesia sagrada familia.

<b>NOMBRE</b>	<b>IGLESIA SAGRADA FAMILIA</b>
<b>UBICACIÓN</b>	CARRERA 1 # 2-48 – centro
<b>DISTANCIA</b>	1 mts
<b>TEMPERATURA</b>	25%
<b>ENCARGADOS</b>	Iglesia
<b>ACTIVIDADES</b>	Culto religioso
<b>DESCRIPCION</b>	Inicio en 1897 por el Fray Pedro Salazar y dirigida por el arquitecto Froilán Vargas; fue inaugurada el 17 de julio de 1916. Esta es una edificación de estilo neoclásico, conformada por tres naves, 9 capillas y el Altar Mayor. En su parte derecha, se identifica un altar al Señor de la Vida, el cual, fue el único lugar que quedo de la orden Agustiniiana.

<b>FOTOGRAFIA</b>	
Fuente: Gobernación de Cundinamarca “ALBAN proyecto ruta dulce”	

*Tabla 23 Atractivos turísticos capilla vereda Chimbe.*

<b>NOMBRE</b>	<b>CAPILLA CHIMBE</b>
<b>UBICACIÓN</b>	Vereda Chimbe
<b>DISTANCIA</b>	25 km
<b>TEMPERATURA</b>	20%
<b>ENCARGADOS</b>	Colombia taste
<b>ACTIVIDADES</b>	Caminata, oraciones y retiros espirituales.
<b>DESCRIPCION</b>	Es una capilla ubicada a 25 km del casco urbano creada en el año 2013 en donde su población le da varios usos como lo es principalmente oraciones y misas.
<b>FOTOGRAFIA</b>	



Fuente: Autor

*Tabla 24 Atractivos turísticos capilla vereda Namay Alto*

<b>NOMBRE</b>	<b>CAPILLA NAMAY ALTO</b>
<b>UBICACIÓN</b>	Vereda Namay Alto
<b>DISTANCIA</b>	30KM
<b>TEMPERATURA</b>	22%
<b>ENCARGADOS</b>	Caminatas ecológicas
<b>ACTIVIDADES</b>	Ubicado en la vereda Namay Alto, es una capilla donde se disfruta de un cálido clima y junto a ello se pueden realizar oraciones, reuniones, retiros espirituales y diferentes actividades religiosas.

**DESCRIPCION**

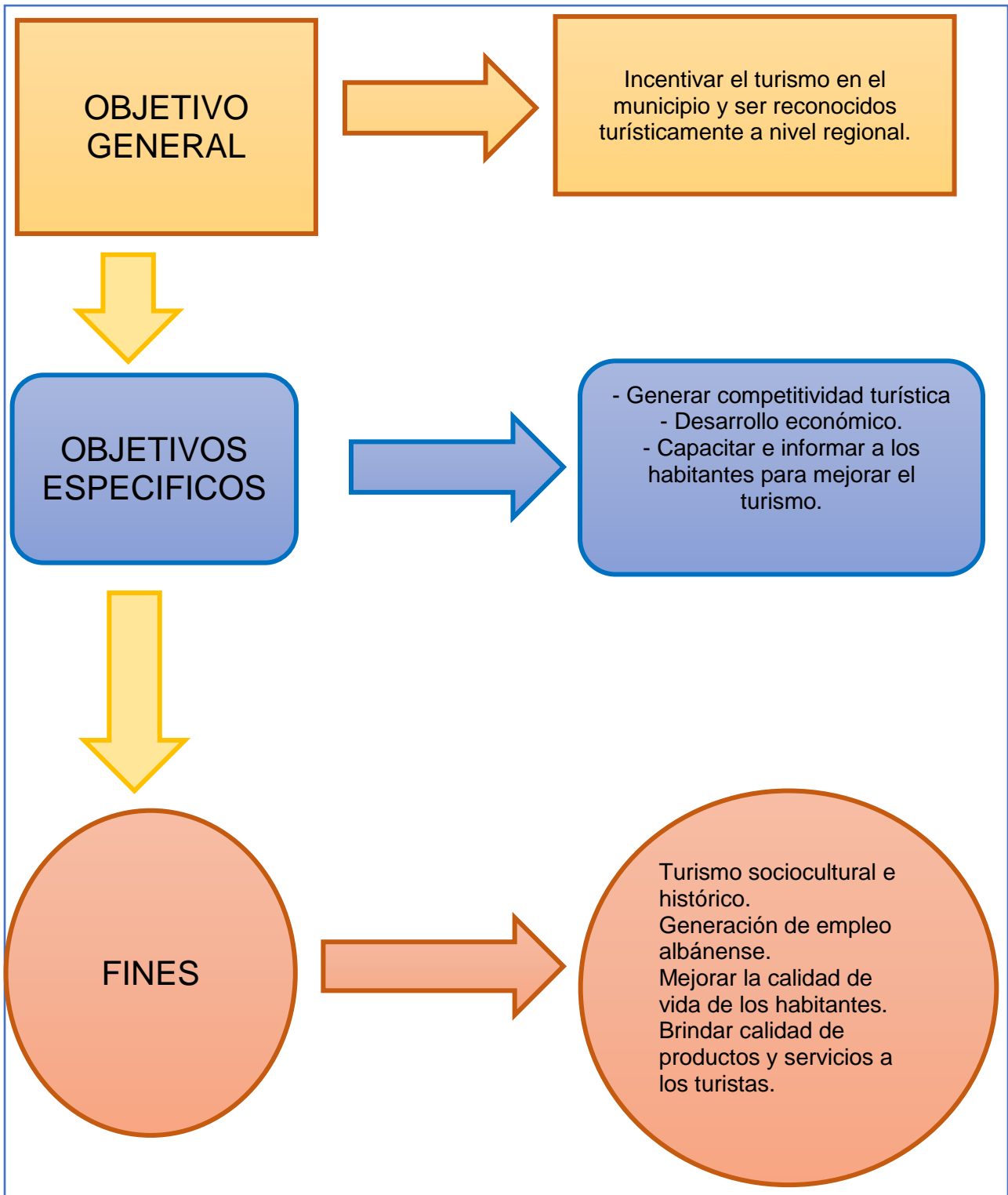
Esta capilla fue creada con el fin de que la población pudiera tener la facilidad de tener sus oraciones y misas sin necesidad de desplazarse hasta el casco urbano ya fuera por transporte o por facilidad de salir.

**FOTOGRAFIA**

Fuente: Autor

## 8.2 Segunda fase. Objetivos de la política pública

Figura 2 Objetivos de política pública.



Fuente: Autor.

Política pública es una ciencia y arte de gobernar donde una organización o administración tiene intereses comunes, por ello que es un instrumento planeado con el fin de alcanzar un objetivo en específico el cual se realiza en beneficio de la población. Torres, J y Santander J explican que la política pública según Dye (1987) quien identifica que los estudios de la política pública se pueden dividir entre los que se concentran en el proceso de formación de la política y de los que se enfocan en el juego político que las genera, donde sin duda hay un amplio consenso es la idea que el análisis de las políticas públicas, aunque son un poco complejas de comprenderlas como el resultado de una acción colectiva que se desarrolla en lo público es donde el gobierno tiene como principal fin ejecutar lo planeado y junto a ello garantizar una coordinación y cooperación excepcional de los actores claves, obteniendo una relación clara entre lo **Político y lo Público**.<sup>39</sup>

El estado tiene unas funciones especiales con al momento de tratarse de una política pública:

*Figura 3 Funciones de estado en la política pública.*



Fuente: Autor

<sup>39</sup> TORRES, Jaime y SANTANDER, Jairo. (2013). Introducción a las políticas públicas: conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía. IEMP ediciones. P4. Bogotá D.C. [en línea]. Consultado en. [https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996\\_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf).

### 8.2.1 Bienestar social

Aquí es donde se especifica 3 tipos de funciones se encuentran:

**Función de asignación:** Donde se indica la búsqueda de asegurar el suministro de bienes y servicios sociales, o el transcurso mediante el cual el total de recursos se divide entre bienes privados y sociales.

**Función de distribución:** Es el proceso mediante el cual la renta y la capital se distribuyen con el fin de generar y garantizar un estado equilibrado y neutral.

**Subsidiario:** en esta función es donde se ubica al Estado en un punto intermedio con el fin de tramitar los equilibrios o desequilibrios que se lleguen a presentar frente a la sociedad civil, mediante incentivos y componentes de capacidades.

### 8.2.2 Desarrollo económico

**Planeador y promotor del desarrollo:** Es donde el Estado se centraliza en un enfoque social y responsable por las solicitudes sociales, con énfasis en el pluralismo, la conexión y la equivalencia de oportunidades.

**Regulador:** Se transmite la situación del Estado como herramienta o regulador a favor de clases o grupos determinados.

**Función de estabilidad:** esta función quiere principalmente orientar y garantizar la estabilidad económica a través de la utilización de la política presupuestaria y la estabilidad sindical por medio de las soluciones de conflictos.

### 8.2.3 Seguridad

En este ítem el objetivo principal es evitar y garantizar que no exista dominación militar, contención económica o imposición política, de forma que logre alcanzar libremente su propio avance o desarrollo.

Es importante garantizar la seguridad de los individuos, tanto a nivel de patrimonios, honestidad y bienestar.<sup>40</sup>

Melo y Santander nos indican los componentes de la política pública y plantea la presencia de una estructura ordenada con el fin de tener una aplicación exitosa, junto con ello se debe ver reflejada en un ordenado conjunto de acciones agregadas en distintos niveles de complejidad según el esquema de Fernández-Ballesteros (1996), una política pública se puede formar de cuatro niveles asociados.<sup>41</sup>

*Figura 4 Componentes de la política pública.*



Fuente: Autor

Cada uno de estos elementos permiten conocer, evaluar, planear, programar y ejecutar aquellas estrategias con el fin de brindar beneficios a los habitantes, se puede relacionar

<sup>40</sup> *Ibíd.*, P24

<sup>41</sup> *Ibit.*, P62.

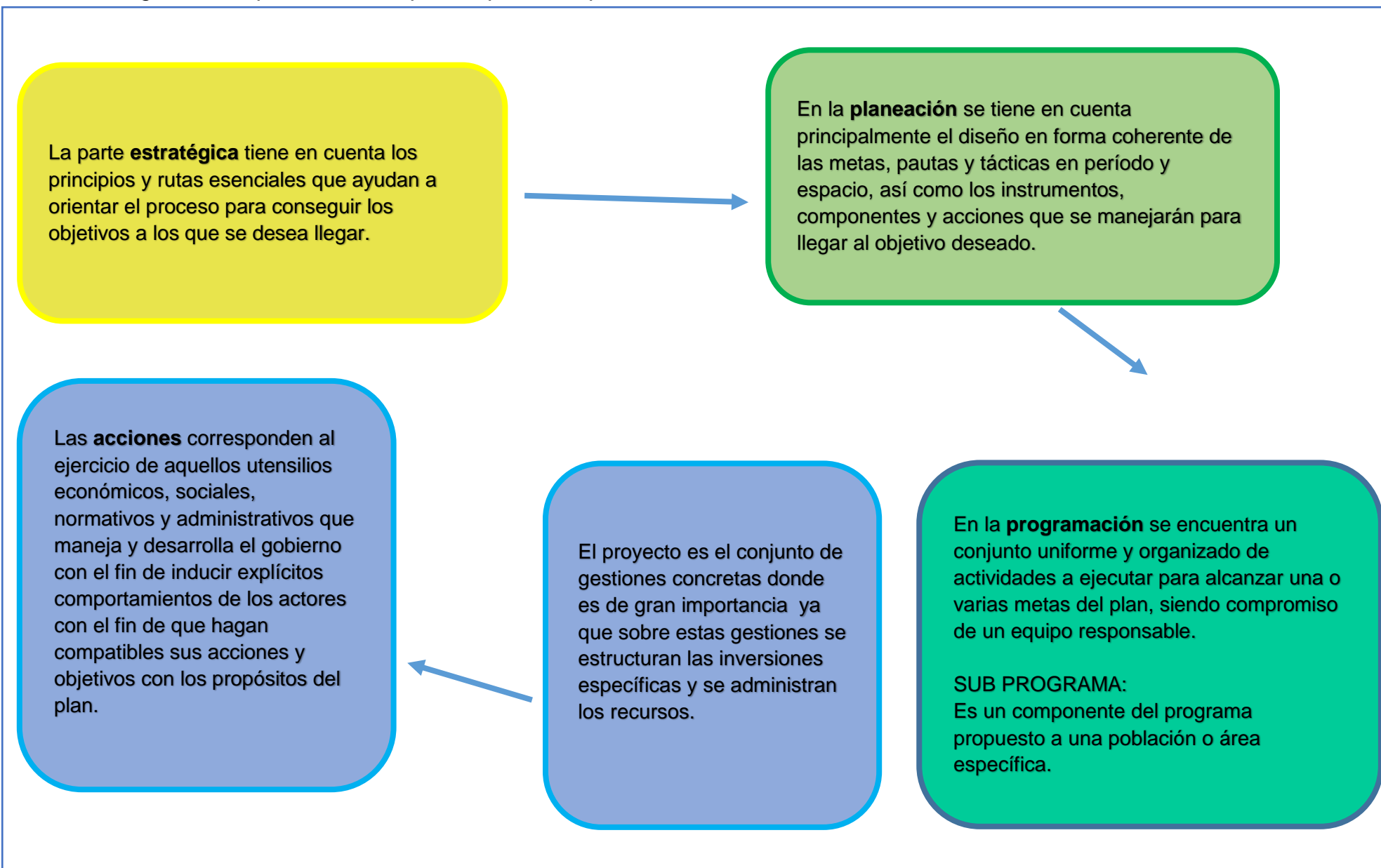
la gestión como estrategia el cual tiene como objetivo principal mejorar el desempeño de gobierno en relación con los resultados como lo es:

- Mejorar la eficiencia.
- Mejorar la eficacia.
- Optimizar A través de procesos de aprendizaje al nivel de las organizaciones.
- Responder a mayores exigencias de rendición de cuentas (accountability) en relación a los resultados.<sup>42</sup>

---

<sup>42</sup>WINCHESTER, Lucy. La formulación e implementación de las políticas públicas en ALC. [en línea]. Consultado el 6 de septiembre de 2019. Disponible en.  
[https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/4/45114/Pol%C3%ADticaspublicasenALC\\_Winchester.pdf](https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/4/45114/Pol%C3%ADticaspublicasenALC_Winchester.pdf)

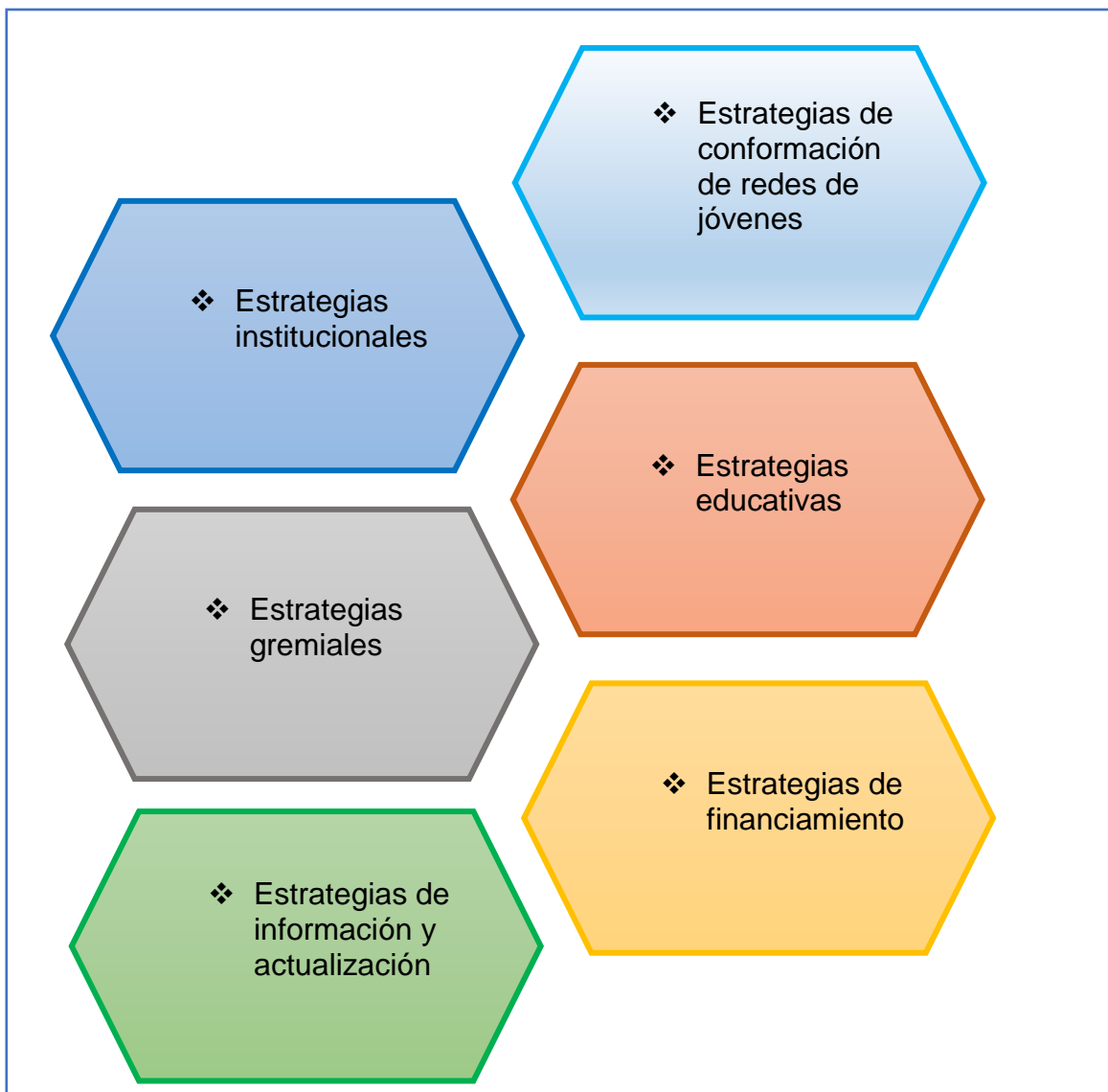
Figura 5 Componentes de la política pública explicación.



### 8.3 Tercera fase. Diseño estratégico

El diseño estratégico de la política pública nos permitirá tener una base consistente con la cual se desarrollará la política siendo las estrategias las más importantes ya que ayudaran a llevar a cabo el objetivo general de la política y del proyecto de investigación por ello se tienen:

*Figura 6 Clases de estrategias de una política pública.*



Fuente: Autor

La gobernación de Cundinamarca con el objetivo de dar cumplimiento al plan de desarrollo y promover el crecimiento del sector turístico a nivel regional y departamental, sin dejar de lado el apoyo que presto junto con el Idecut y la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a algunos municipios con el impulso y evaluación de sus planes de desarrollo a nivel turístico, estos convenios y apoyos han generado mejora a los municipios de Cundinamarca por ello también se realizó una serie de programas y rutas turísticas entre las cuales se encuentran principalmente<sup>43</sup>:

- Ruta del río y el encanto natural la cual se conforma de atractivos turísticos como lo son la flora, fauna, ríos, gastronomía y dentro de esta ruta se encuentran municipios los cuales son **Soacha, Sibaté, Granada, Sylvania, Fusagasuga, Nilo, Ricaurte, Girardot, Tocaima, Agua de Dios, Viotá, Apulo, Anapoima, El colegio, La Mesa, Tena, San Antonio del Tequendama, Mosquera, Funza y Madrid**, esta ruta incentiva principalmente a la contemplación natural alrededor de los Magdalena, Calandaima, Apulo y Suma Paz entre otros.
- Ruta del dorado cuna de riqueza y tradición la cual exalta el valor de la mística, la vida misma, la tradición, la historia y la competitividad, se compone de los municipios de **Chía, Cajicá, Tocancipa, Gachancipá, Guatavita, Zipaquirá, Nemocón, Cogua, Tausa, Sutatausa, Cucunubá, Ubaté, Fúneque, Susa, Simijaca, Cota, Tabio, Tenjo, Sesquile y suesca**, donde sus atractivos turísticos tienen una gran historia que presentar junto a la gastronomía la cual es hecha por los mismos campesinos con el fin de dar a conocer los productos como la leche, queso, yogurt, entre otras.
- Ruta del agua está conformada por municipios como lo es **Junín, Gachetá, Gama, Gachalá, La Calerá, Ubalá, Medina y Fómeque**, donde el viaje es una gran odisea ya que muestra la cultura Muisca representando la hermosa combinación entre la historia y la naturaleza, fue nombrada la ruta del agua porque estos municipios cuentan con las principales fuentes hídricas ya que produce el 25% de energía hídrica del país.

---

<sup>43</sup> Gobernación de Cundinamarca. Rutas turísticas en Cundinamarca. [En línea]. Consultado el 8 de septiembre de 2019. Disponible en. <http://www.idecut.gov.co/index.php/noticias/527-ruta-dulce-y-de-aventura>.

- Ruta dulce y de aventura esta ruta es de gran importancia ya que se encuentra el municipio de **Albán, Facatativá, El Rosal, San Francisco, la vega, Nocaima, Vergara, Nimaima, Útica, Villeta, Guadua y Puerto Salgar**, esta ruta lo que permite a los turistas es encontrar diferentes tipos de turismo en cada municipio como lo es la cultura historia hasta los deportes de aventura, esta ruta cuenta con mucha diversidad de turismo generando así mayor interés de los turistas y es de gran importancia para el municipio de Albán Cundinamarca el cual por medio del convenio de asociación sir 012 secretaría de integración regional de la gobernación de Cundinamarca – Corporación Unificada Nacional de Educación Superior **CUN**, se realizó el diseño de rutas turísticas de Ubaté y Gualivá ruta dulce y de aventura obtuvo la participación de dicha ruta generando así mayor posibilidad de participación de turismo y de desarrollo económico para sus pobladores.

### 8.3.1 Análisis DOFA

Para poder identificar qué tipo de estrategias se pueden implementar en el municipio principalmente se realizará un análisis con el fin de conocer las deficiencias, oportunidades, fortalezas y amenazas, esto se conocerá mediante una matriz DOFA. Luego de ello se identificarán aquellos entes e individuos que participan de manera directa e indirecta en el turismo con el fin de identificar la intervención que tengan durante la propuesta y si se llega a implementar en algún momento.

Tabla 25 Análisis DOFA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de señalización turística en el casco urbano y las veredas.</li> <li>• Falta de publicidad del municipio turísticamente.</li> <li>• Falta de interés por parte de los habitantes y de la Alcaldía.</li> <li>• Falta de inversión a nivel cultural y turística.</li> <li>• Falta de conocimiento histórico, cultural y turístico por parte los habitantes del municipio.</li> <li>• Falta de mapa turístico en el parque principal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Convenios con entidades para capacitar e informar a las personas turísticamente.</li> <li>▪ Convenios con personas y entidades concedoras del turismo y que lo incentivan.</li> <li>▪ Alianzas estratégicas con los comerciantes, hoteleros, restaurantes entre otros.</li> <li>▪ Casas coloniales con espacio de recibir turistas.</li> <li>▪ Generar desarrollo económico.</li> </ul>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Convenio con la gobernación ruta dulce y aventura.</li> <li>✓ Diversidad en climas (variedad de pisos térmicos).</li> <li>✓ Variedad en atractivos turísticos.</li> <li>✓ Cercanía a la capital Bogotá D.C</li> <li>✓ Diferentes tipos de turismo.</li> <li>✓ Jóvenes interesados en fomentar el turismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Vías en mal estado en algunas veredas.</li> <li>❖ No existe capacitación y conocimiento turístico en algunos de los comerciantes.</li> <li>❖ Deterioro y abandono de algunos atractivos turísticos.</li> <li>❖ Rechazo de la población para desarrollar el turismo</li> </ul>

<p>✓ Diversidad en gastronomía Albánense.</p>	<p>❖ Falta de interés de algunos habitantes y comerciantes.</p> <p>❖ Poca receptividad de los turistas a corto plazo.</p>
---	---

Fuente: Autor

Teniendo en cuenta los ítems principales de la DOFA la idea principal es que las debilidades y amenazas se conviertan en fortalezas y oportunidades con el fin de que la política pública cumpla su objetivo principal que es incentivar el turismo y generar desarrollo económico.

Cornejo Luz, indica que para poder tener un turismo sustentable es necesario generar una estructura de unión entre los que participan en el turismo con el fin de generar estrategias y junto a ello interrelacionarlas a nivel nacional y local esto teniendo en cuenta que la Organización Mundial de Turismo manifiesta que los gobiernos deben desarrollar una serie de estructuras que tengan como fin principal:

- **Implicar a las partes interesadas en la formulación de las estrategias y políticas para el turismo sostenible**, teniendo en cuenta esto la base de la política pública es la opinión de la población y junto con ello la aprobación del apoyo que debe brindar con el fin de incentivar el turismo.
- **Garantizar una coordinación efectiva de las actualizaciones y un dialogo permanente entre las partes**, donde una comunicación efectiva entre las partes genera mayor facilidad de incentivar el turismo.

Conformar una estructura formal y teniendo en cuenta un procedimiento para la cooperación interministerial sobre turismo y así mismo reflejar las relaciones y entre agencias públicas de menor nivel y sin dejar atrás las relaciones correctas en el ámbito socio-económico, medio ambiente, la comunidad, etc.<sup>44</sup>

---

<sup>44</sup>CORNEJO, Luz. Turismo Sustentable: Un modelo de planificación. [en línea]. Consultado el 7 de septiembre de 2019. Disponible en.

Se identificarán las estrategias de turismo que se pueden implementar en el municipio con el fin de incentivar el turismo, teniendo en cuenta que la base fundamental de las estrategias de la política pública serán las encuestas que se realizarán a los habitantes del municipio de Albán.

### 8.3.2 Datos estadísticos

El instrumento de medición se realizó en google formularios con el fin de generar mayor facilidad en la contestación de la misma, se tomó una muestra de 120 habitantes dentro los cuales están las veredas, casco urbano y algunos fuera del municipio esta muestra represento la población necesaria para identificar la problemática del municipio a nivel turismo, se quiso tomar muestras de diferentes lugares estratégicamente con el fin de tener información suficiente y fidedigna.

---

<https://books.google.com.co/books?id=IABtDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=turismo+Sustentable:+Un+modelo+de+planificaci%C3%B3n&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiEwsLQpKzIAhUQ01kKHSq9ADAQ6AEIKTAA#v=onepage&q=turismo%20Sustentable%3A%20Un%20modelo%20de%20planificaci%C3%B3n&f=false>

Figura 7 Formato de encuesta

**Albán! Sierra del Agua!**  
Universidad de Cundinamarca  
facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables  
Carrera de contaduría pública.

ENCUESTA DE TURISMO EN EL MUNICIPIO DE ALBÁN CUNDINAMARCA.

En este formulario encontrarás preguntas relacionadas con el turismo del municipio de Albán Cundinamarca, con el fin de conocer la opinión de la comunidad y así mismo dar cumplimiento al trabajo de grado realizado por las estudiantes Maria Paula Lopez A y Luisa Fernanda Moreno Q. estudiantes de 10 semestre el cual trata de una propuesta de política pública y las posibles estrategias para impulsar el turismo.

**\*Obligatorio**

1. **¿Qué edad tiene usted? \***  
*Marca solo un óvalo.*

18 a 25 años  
 25 a 45 años  
 45 a 65 años  
 Otro: \_\_\_\_\_

2. **¿Cuál es su lugar de residencia? \***  
*seleccionar y si su respuesta es una vereda en "OTRO" poner el nombre de la vereda donde reside. Selecciona todos los que correspondan.*

Casco Urbano  
 Vereda  
 Municipio cercano  
 Otro: \_\_\_\_\_

3. **¿Considera usted que su actividad económica podría verse beneficiada con el turismo?**  
*Marca solo un óvalo.*

Sí  
 No

4. **¿Usted estaría de acuerdo en implementar estrategias para el aumento de turistas en el municipio? \***  
*Marca solo un óvalo.*

Sí  
 No  
 Tal vez

Fuente: Google Formularios

5. ¿Conoce usted los atractivos turísticos del municipio? \*

Marca solo un óvalo.

- Sí  
 No

6. ¿Cuáles atractivos turísticos conoce?

Selecciona todos los que correspondan.

- Peña del aserradero  
 Museo Municipal  
 Bosque de las llanas y de las ardillas  
 Rincón de los Dioses  
 Finca Cesar Rincón  
 Todos  
 Otro: \_\_\_\_\_

7. ¿Cuál es atractivo turístico que más llama su atención? \*

\_\_\_\_\_

8. ¿Apoyaría usted la implementación de deportes extremos en el municipio? \*

Marca solo un óvalo.

- Sí  
 No  
 Tal vez

9. ¿Cuáles beneficios cree usted que trae el turismo al municipio? \*

Marca solo un óvalo.

- Desarrollo económico  
 Mayor publicidad del municipio  
 Generación de empleo  
 Otro: \_\_\_\_\_

10. En su opinión ¿qué cree que falta para incentivar el turismo en el municipio? \*

Marca solo un óvalo.

- Interés de la comunidad  
 Falta de comunicación e información a nivel municipal  
 Falta de apoyo gubernamental y municipal  
 Falta de una agencia de turismo  
 Otro: \_\_\_\_\_

Fuente: Google formularios

11. ¿Recomendaría usted el municipio como lugar turístico? \*

Marca solo un óvalo.

- Sí  
 No

12. ¿Cree usted que el turismo aumento o disminuyo a través de los años? \*

Marca solo un óvalo.

- Si aumento  
 Si disminuyo  
 No Aumento  
 No disminuyo  
 Otro: \_\_\_\_\_

13. ¿Qué causó que aumentara o disminuyera el turismo a través de los años? \*

\_\_\_\_\_

14. ¿Qué causal cree usted que ha afectado el turismo en el municipio? \*

\_\_\_\_\_

15. ¿Qué implementaría usted para impulsar el turismo en el municipio? \*

\_\_\_\_\_

### Gestión pública

preguntas relacionadas a la gestión pública relacionada con el turismo

16. ¿Conoce usted el presupuesto de turismo del municipio? \*

Marca solo un óvalo.

- Sí  
 No

17. Sabe usted ¿Qué es una política pública? \*

Marca solo un óvalo.

- Sí  
 No

Fuente: Google formularios

16/10/2019

Albán! Sierra del Agua!

18. **¿Sabe usted para qué sirve una política pública? \***

*Marca solo un óvalo.*

- Sí
- No
- Tal vez
- Otro: \_\_\_\_\_

19. **¿Cree usted que es necesario invertir en las vías de acceso a las veredas del Municipio?**

*Marca solo un óvalo.*

- Sí
- No

**Muchas Gracias por la colaboración!!**

---

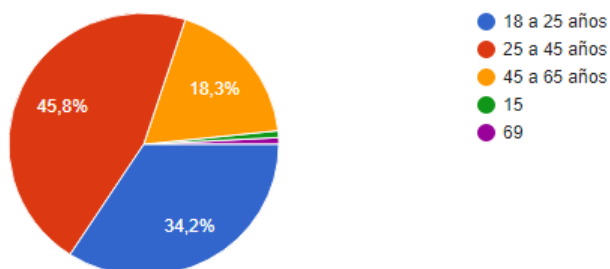
Con la tecnología de  
 Google Forms

Fuente: Google formularios

Gráfica 1 Edad de la población

¿Qué edad tiene usted?

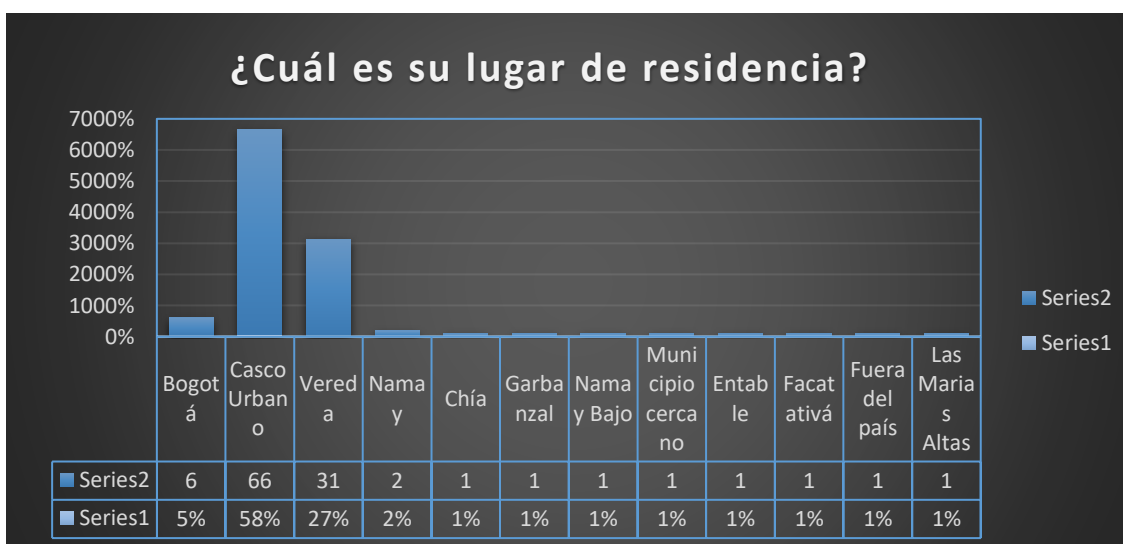
120 respuestas



Fuente: Google Formulario.

El 45,8% tiene una edad de 25 a 45 años luego continua la edad de 18 a 25 años con 34,2% la mayor población es adulta con lo que se puede evidenciar que las personas han vivido mayor tiempo en el municipio.

Gráfica 2 lugar de residencia de la población.

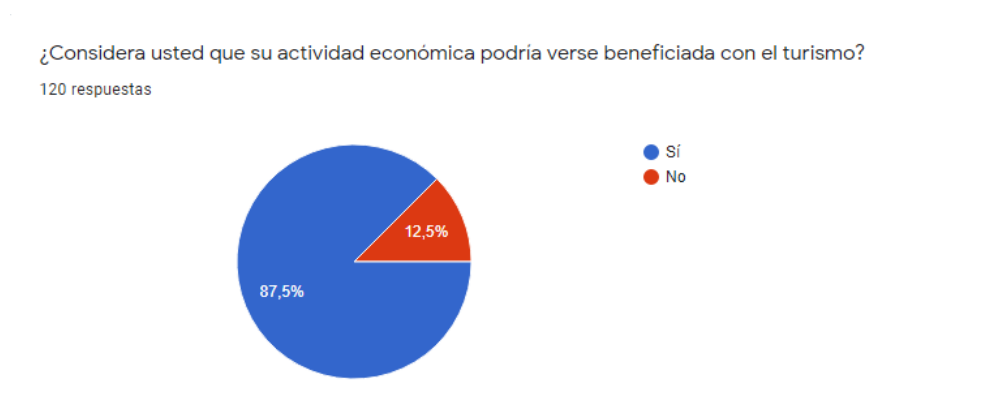


Fuente: Autor

El lugar de residencia de la mayoría de la población con un porcentaje de 58% que corresponde al casco urbano luego se encuentra la población de las veredas con un 27%

hay que tener en cuenta que Namay, Garbanzal, Namay Bajo, Entable, Chimbe, Las Marías Altas corresponden a las veredas del municipio sin embargo se realiza la gráfica con el fin de representar aquellas personas que pusieron el nombre de la vereda donde viven junto a ello se encuentra Bogotá con 5% y finalmente Chía, Facatativá, fuera del país y municipio cercano cada uno ellos representando 1%, la persona que vive fuera el país vivió unos años en el municipio y viene en algunas temporadas.

*Gráfica 3 Actividad económica beneficiada del turismo.*



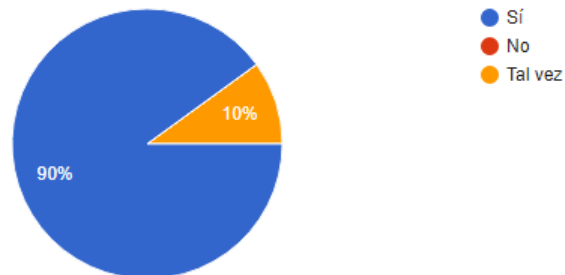
Fuente: Google formulario

Según el 87.5% de los encuestados cree que su actividad económica se verá beneficiada con el turismo y el 12,5% piensa que no hay que tener en cuenta que el comercio de Albán Cundinamarca es de gastronomía, hotelería, negocios de ropa y otros elementos similares por lo que la mayoría que contesto que si trata de gastronomía y hotelería.

*Gráfica 4 implementación de estrategias.*

¿Usted estaría de acuerdo en implementar estrategias para el aumento de turistas en el municipio?

120 respuestas



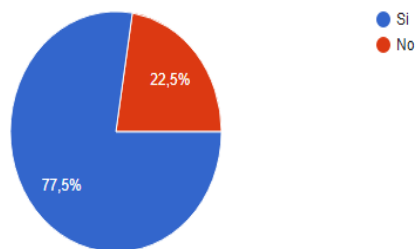
Fuente: Google formularios.

El 90% está de acuerdo en implementar estrategias con el fin de aumentar los turistas en el municipio, para poder que llegue los turistas se plantearán una serie de estrategias turísticas y deportivas.

*Gráfica 5 conocimiento de los atractivos turísticos.*

¿Conoce usted los atractivos turísticos del municipio?

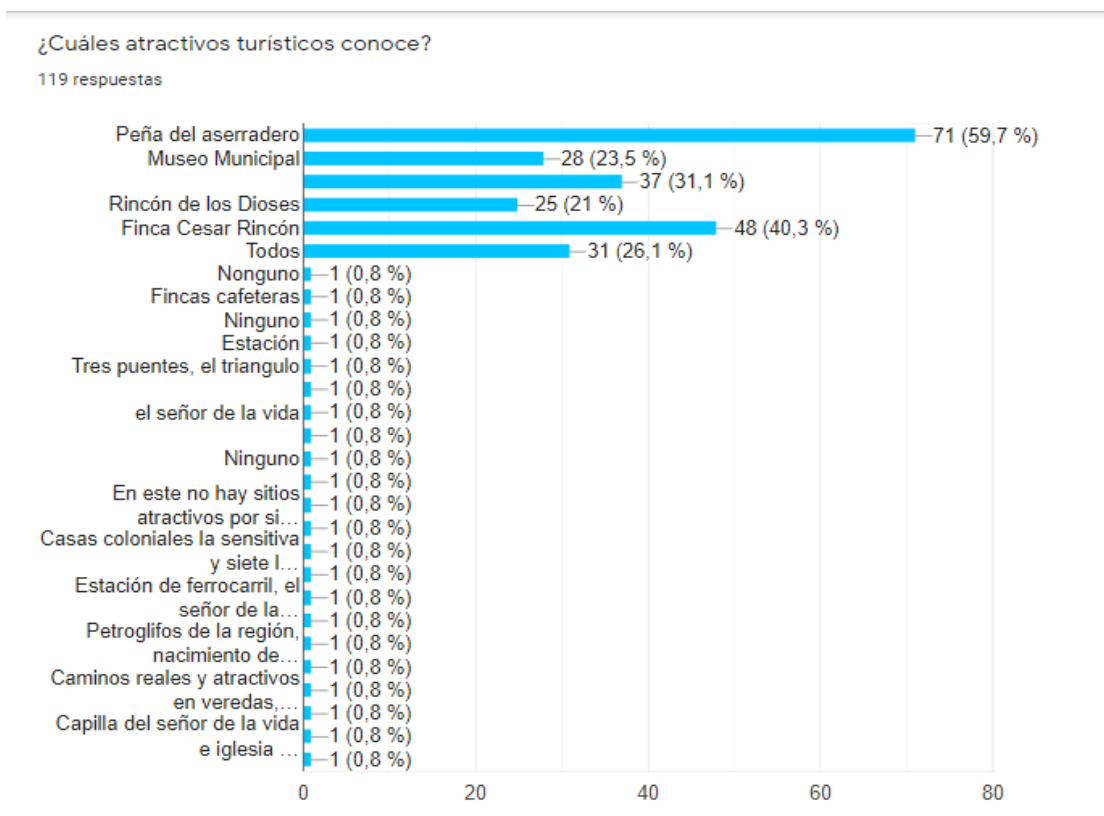
120 respuestas



Fuente: Google formularios.

El municipio de Albán cuenta con varios atractivos turísticos como ya se había descrito anteriormente de lo cual el 77,5% conoce los atractivos pero el 22,5% no por lo cual es de gran importancia informar a la gente sobre aquellos atractivos que se tienen.

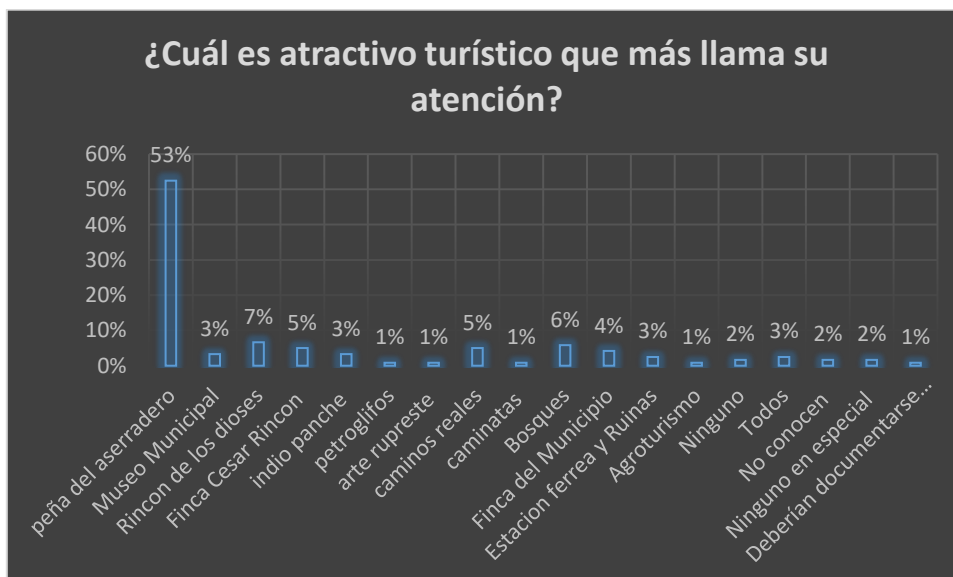
Gráfica 6 atractivos turísticos conocidos.



Fuente: Google formularios.

La peña del aserradero cuenta con el mayor porcentaje de conocimiento con un 59,7% luego de ello se encuentra la Finca de Cesar Rincón con un 40,3%, Bosque de las lianas y ardillas cuenta con un 31,1% continua todos con un 26,1% luego el Museo Municipal o centro de historia con un 23,5%, rincón de los dioses con un 21% se identifican otros más donde la gente exponía varios lugares que conocía es por ello que la mayoría de los atractivos tienen gran porcentaje en ninguno se encuentra 4%, es de gran importancia este resultado ya que se evidencia que la población del municipio conoce al menos la mitad de los atractivos.

Gráfica 7 atractivo con mayor preferencia.



Fuente: Autor

Para la población encuestada la peña del aserradero es la que más llama la atención con un 53% luego continúa el Rincón de los dioses con un 7%, Bosques con 6%, finca de Cesar Rincón con 5% los siguientes con 1% hasta 3%.

Hay un comentario constructivo en la encuesta el cual dice:

“Deberían documentarse bien. No existe un Museo Municipal, la colección de objetos propiedad de Luis Gil es privada y no está catalogada técnicamente para considerarse museal. La finca del señor César Rincón está ubicada en el municipio de Sasaima, si bien la vía de acceso es por la vereda María Alta del municipio de Albán el territorio donde se encuentra es jurisdicción de Sasaima Cundinamarca. El Bosque de las Ardillas, es un bosque que no ofrece riqueza como tal dado que en su mayoría los árboles allí plantados son especies foráneas”.

A lo que se hace aclaración:

- El museo Municipal más conocido como casa de Historia está registrado en el Ministerio de turismo y su jefe principal es el Museo Nacional, se nombra Municipal porque sus componentes son historia y representación del mismo.

- El municipio de Albán cuenta con una problemática territorial ya que no se conocen sus fronteras y límites con los municipios aledaños, la finca de Cesar Rincón está registrada como atractivo turístico en la gobernación y la Alcaldía sin dejar de lado que el acceso es por la vereda María Alta que corresponde al Municipio de Albán.
- El bosque de las ardillas fue llamado así por los panches ya que años atrás era criadero y estadero de las ardillas pero en la actualidad los habitantes se han encargado de dañar este hábitat y las ardillas se están extinguiendo es por ello que al momento de dirigirse al bosque se encontraran pocas ardillas.

Gráfica 8 apoyo a implementación de deportes extremos.



Fuente: Google formularios.

El municipio de Albán Cundinamarca cuenta con dos cascadas en tres puentes y en la finca del padre luna donde su altura y caída de agua permite generar deporte extremo llamado Torrentismo, por la altura y la caída de agua se puede catalogar Minitorrentismo o Rappel ya que la altura es de aproximadamente de 3 a 10 metros, por ello se generó una estrategia a raíz de que el 85,8% apoya los deportes extremos y como respuesta de tal vez se encuentra el 12,5% y como no se encuentra el 1,7%.

### Gráfica 9 Beneficios que genera el turismo.

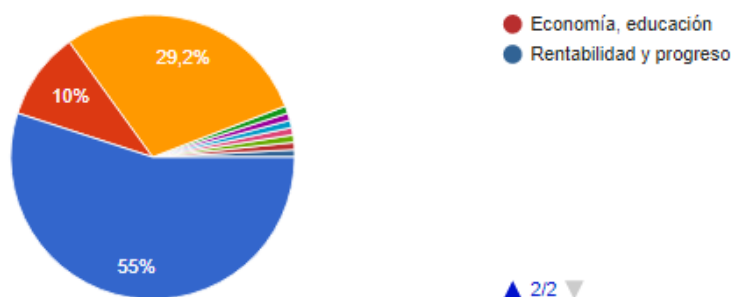
¿Cuáles beneficios cree usted que trae el turismo al municipio?

120 respuestas



¿Cuáles beneficios cree usted que trae el turismo al municipio?

120 respuestas



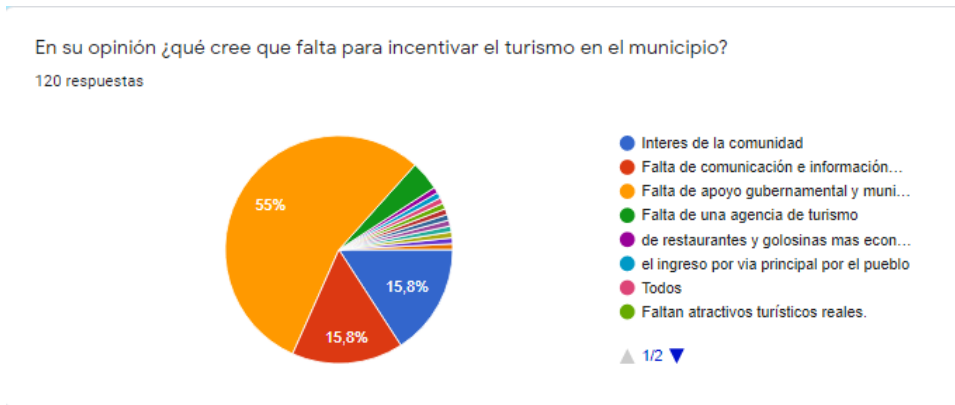
Fuente: Google formularios.

La población indica que los beneficios que trae el turismo al municipio son

- Desarrollo económico **con un 55%**
- Mayor Publicidad del Municipio **con un 10%**
- Generación de empleo **con un 29,2%**
- Para mí todos los anteriores. Además unión de los habitantes. **Con un 0,8%**
- Todos. Se necesitan en el municipio **con un 0,8%**
- Todos **Con un 0,8%**
- Caracterización del municipio como eje ecoturístico y ambiental. **Con un 0,8%**

- Economía, educación **Con un 0,8%**
- Rentabilidad y progreso **Con un 0,8%**

Gráfica 10 opiniones para incentivar el turismo.



Fuente: Google formularios.

La población encuestada indica que lo que falta para incentivar el turismo es:

- Interés de la comunidad **teniendo como porcentaje de 15,8%**
- Falta de comunicación e información **teniendo como porcentaje de 15,8%**
- Falta de apoyo gubernamental y municipal **teniendo como porcentaje de 55%**
- Falta de una agencia de turismo **teniendo como porcentaje de 4,2%**
- De restaurantes y golosinas más económicas **teniendo como porcentaje de 0,8%**
- El ingreso por vía principal por el pueblo **teniendo como porcentaje de 0,8%**

- Todos **teniendo como porcentaje de 0,8%**
- Falta de atractivos turísticos reales **teniendo como porcentaje de 0,8%**
- Todas las anteriores e información y apropiación de la comunidad. Hay que estar enterados de qué es lo que se tiene para así promocionar. **Teniendo como porcentaje de 0.8%**
- Existen actividades y una empresa de ecoturismo particulares cuyo gestor es Jairo Prieto. "Piti" **teniendo como porcentaje de 0,8%**
- Todos los anteriores **teniendo como porcentaje de 0,8%**
- Educar, corregir, dirigir con amor para así proteger. **Teniendo como porcentaje de 0,8%**

Gráfica 11 Municipio como sitio turístico.



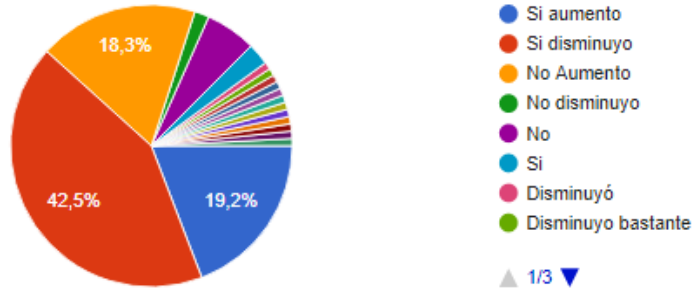
Fuente: Google formularios.

El 96,7% recomendaría Albán como lugar turístico y el 3,3% no lo recomendaría, teniendo en cuenta que el municipio cuenta con grandes y bellos atractivos.

Gráfica 12 disminución o aumento del turismo.

¿Cree usted que el turismo aumento o disminuyo a través de los años?

120 respuestas



¿Cree usted que el turismo aumento o disminuyo a través de los años?

120 respuestas



¿Cree usted que el turismo aumento o disminuyo a través de los años?

120 respuestas



Fuente: Google formularios.

El turismo según el 42,5% si disminuyo, el 19,2% dice que si aumento y el 18,3% dice que si aumento y las demás opiniones cuentan con un 0,8%, la pregunta genera varias hipótesis y puntos de vista de la población encuestada.

¿Qué causó que aumentara o disminuyera el turismo a través de los años?

Entre las principales respuestas se encuentra:

- ✓ Apoyo gubernamental y municipal.
- ✓ Falta de capacitación y de conocimientos de las bellezas de nuestro municipio.
- ✓ Los gobernantes.
- ✓ Malas administraciones, violencia.
- ✓ Jamás se ha explotado, podemos hablar de un recurso virgen porque ni la propia comunidad conoce si territorio y las riquezas en si entorno
- ✓ La publicidad
- ✓ Falta de interés de la gente
- ✓ Comunidad
- ✓ La corrupción
- ✓ El municipio tuvo un descenso en desarrollo....falta de actividad que mejore el comercio.
- ✓ Los medios digitales y la globalización.
- ✓ Falta de inversión en turismo.
- ✓ Eventos realizados por personas interesadas en estos dichos.
- ✓ Falta de organización.
- ✓ Falta de apoyo de personal de la alcaldía.
- ✓ La oferta de algunos atractivos, la creación de una agencia.
- ✓ El transporte de vehículos.
- ✓ Falta de recursos y haberlos ejecutados.
- ✓ Que disminuyera la falta de compromiso de toda la comunidad.
- ✓ El ciclismo.

- ✓ La mala gestión del alcalde actual.
- ✓ Falta de apoyo de la alcaldía.
- ✓ Mal mantenimiento del municipio, calles, caseta del mirador etc.
- ✓ Falta de conocimiento de la existencia de este municipio.
- ✓ Retiro de casetas del parque.
- ✓ Falta de interés general.
- ✓ La creación y apertura de los diferentes sitios de turismo.
- ✓ No ha aumentado por falta de apoyo y gestión.
- ✓ Falta de interés.
- ✓ Falta de actividades recreativas.
- ✓ Desvió de la vía principal.
- ✓ Falta de apoyo.
- ✓ Actividades deportivas.
- ✓ La falta de interés por mejoras del municipio por parte de la alcaldía.
- ✓ la modificación del parque cuando estaban los kioscos hizo que disminuya altamente el turismo del municipio.
- ✓ malas administraciones.
- ✓ Le falta dar conocer los atractivos del municipio.
- ✓ Algunas personas hemos traído amigos.
- ✓ Falta de apoyo de la administración.
- ✓ Cerca de Bogotá.
- ✓ Falta de mantenimiento y cuidado de los sitios de interés. Descuido de la población y del gobierno municipal.
- ✓ El ciclismo.
- ✓ No hay motivación de la administración.
- ✓ El interés de las nuevas generaciones por la ecología y las riquezas naturales.
- ✓ Falta de comercialización.
- ✓ Falta de apoyo.
- ✓ El recurso o aporte económico frente a las actividades que el municipio tiene para ofrecer al turista.

- ✓ Desinterés de alcalde
- ✓ El municipio se está dando a conocer poco a poco en los demás municipios cercanos
- ✓ No sé si aumentó o disminuyó, lo cierto es que en este momento el municipio es muy solo y falta espíritu de liderazgo y cosas nuevas
- ✓ Falta de continuidad de los programas turísticos y bajo compromiso de la comunidad, importante que se trabaje por el bien común no por el bien particular.

¿Qué causal cree usted que ha afectado el turismo en el municipio?

- ❖ El manejo del presupuesto de turismo
- ❖ Inversión por parte del gobierno
- ❖ Mala inversión de los recursos del municipio
- ❖ El desconocimiento del potencial eco turístico
- ❖ El desconocimiento por parte de la comunidad y el abandono por parte de las autoridades gubernamentales
- ❖ Baja publicidad
- ❖ El sentido de pertenencia
- ❖ La mala administración de los recursos
- ❖ No hay trabajo.....la gente ha tenido que desplazarse hacia otros municipios...las personas se van
- ❖ Falta de apoyo económico
- ❖ Muchas obras para Namay alto y bajo. Pocas para las demás
- ❖ Falta de apoyo e interés por el personal administrativo
- ❖ Dinero, organización, liderazgo.
- ❖ Falta de interés y de inversión.
- ❖ Falta de sentido de pertenencia.
- ❖ La falta de economía ya que no lo invierten en esta actividad
- ❖ La falta de iniciativa de parte de la comunidad y de la alcaldía

- ❖ Falencias en el municipio
- ❖ Falta de interés de comunidad y alcaldía
- ❖ Falta de apoyo del gobierno
- ❖ La falta de publicidad a nivel regional
- ❖ Que causal no sé, pero si no hay turismo solo uno que otro lugarcito para ir
- ❖ Falta de apoyo y formación.
- ❖ Las malas administraciones.
- ❖ Ausencia de proyección municipal
- ❖ La industria avícola
- ❖ Modificar y quitar las casetas del parque
- ❖ Falta de incentivos
- ❖ Falta de programación de actividades en el municipio de tipo regional y nació al desconocimiento.
- ❖ La falta de conocimiento de los centros turísticos del municipio
- ❖ Falta de mostrar Albán como sitio hermoso a la gente de otros lados
- ❖ La mala administración de los alcaldes influye un poco
- ❖ (El haberse acabado el ferrocarril). Albán finalmente no ha tenido un turismo fuerte.
- ❖ Que no existe una oferta real de servicios turísticos. Existen iniciativas aisladas pero ninguna sería y constante.
- ❖ La falta de interés por parte de la ciudadanía y el gobierno
- ❖ Falta de interés y conocimiento de sus habitantes
- ❖ No hay una política de turismo
- ❖ Falta de información turística, un plan estratégico de desarrollo turístico, operadores turísticos, mantenimiento de los lugares turísticos
- ❖ Poca información
- ❖ La poca información suministrará por el ente estatal frente a los programas de desarrollo que tiene el municipio
- ❖ Desinterés del alcalde actual, publicidad
- ❖ La economía del municipio, ya que se ha podido ver como algunos comerciantes intentan sacar el doble por algunos productos.

- ❖ Falta de amor y participación ciudadana. Muchas quejas y poca disposición a ayudar y mejorar.

¿Qué implementaría usted para impulsar el turismo en el municipio?

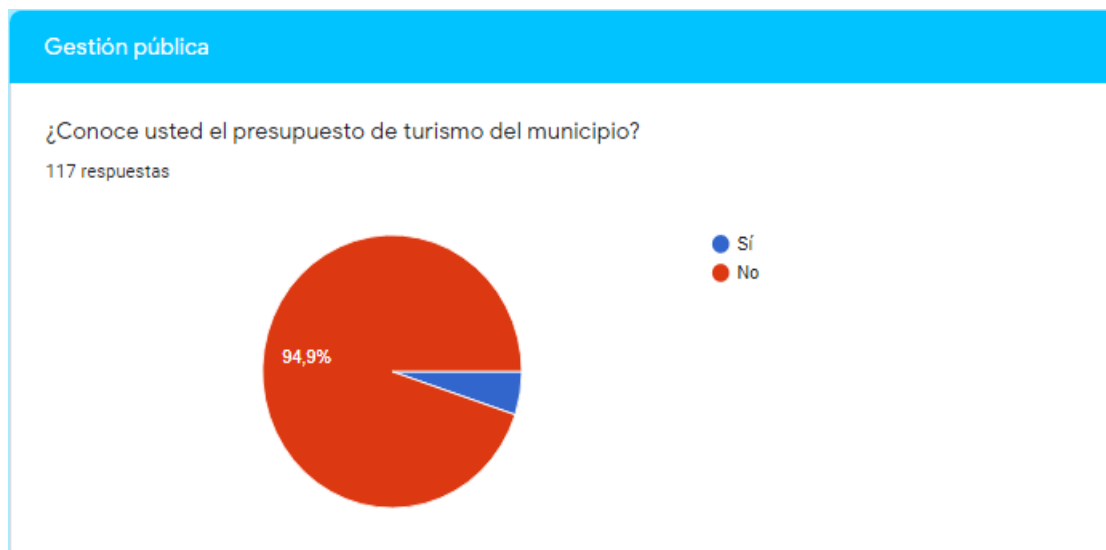
- Dar a conocer los sitios más sobresalientes de Albán
- Cuidado de sitios turísticos para así promoverlos. De otra forma no serán atractivos al público
- Comenzaría con el sendero ecológico y el turismo experimental y repotenciaría con el turismo deportivo
- Capacitaciones de atención al cliente
- La Actividad deportiva....artística y cultural.
- Mayor publicidad digital e inversión en lugares turísticos
- Publicidad, planes turísticos, agencia de turismo
- Más ingresos en eventos y publicidad del municipio.
- Deportes extremos, agenda turística
- Implementar deporte y cultura en el municipio
- La plaza de mercado
- Como inflables en el parque saltarines piscina de pelotas dibujos.
- caminatas, charlas y parque de juegos que esté relacionado con nuestro turismo
- publicidad
- Realizar eventos pero que no los maneje el contratista de siempre
- Comenzaría por organizar rutas de turismo tanto en el municipio como sus veredas, a invitar a la gente que conozco lo que realmente es Albán
- Buena publicidad
- Apoyo al pequeño empresario.
- Destinos y planes
- Capacitación para los comerciantes y ciudadanos
- Deporte cultura y eventos
- Que si hubiese turismo que arreglen esos pocos lugares que sean llamativos

- Formación, apoyo al emprendedor y publicidad
- Deportes extremos
- Festivales ecológicos, agrícolas y culturales que generen sentido de pertenencia
- Promocionar el municipio para que los turistas entre al municipio
- Puesto de comida y casetas de comidas tradicionales
- Publicidad
- Convenios con agencias de turismo, inversión en publicidad y un comité multisectorial del municipio para desarrollar la actividad en el municipio
- Conocer más los lugares turísticos
- Qué se diera más a conocer por sus lugares
- Lo primero atraer nuevamente a la comunidad que se atrevan a invertir sin miedo. Que la parte administrativa del municipio se dedique a apoyar y no a cobrar impuestos ni sanciones lo contrario conciliar con su pueblo para así sacar adelante los proyectos que cada habitante pueda ofrecer.
- Incentivar nuevos deportes, danzas modernas, capacitación para la atención al cliente
- Intercambios deportivos .teniendo unas buenas escuelas de formación, promover la gastronomía típica de la región, caminatas ecológicas
- Un Centro recreacional
- la Web
- Un centro recreacional, parques naturales caminatas ambientales salidas pedagógicas utilizar la carrilera que hay
- Buscar el apoyo gubernamental y municipal
- Señalización y puntos de leyendas de historias del pueblo
- Una pista de moto Cross
- Comprometernos todos
- Un periódico, revista...publicidad virtual, una página web...
- Capacitaciones a la comunidad y el comercio para conocimiento pleno de lo que tenemos.
- Una política pública de turismo.

- Puntos de información y promoción turística, un atractivo turístico adicional como actividades culturales o deportivas dentro de los lugares turísticos.
- Publicidad de los sitios más reconocidos
- Publicidad en redes sociales
- Agencia turística
- Proyectos que incrementen el atractivo del municipio, adicional a esto, también la inversión en la remodelación de estructuras del pueblo y sus sitios turísticos.
- Publicidad y mantenimientos
- Realizaría más propagandas por las distintas redes sociales
- Apoyar a personas que lo promueven como Jairo Prieto y Claudio González, conocer de ellos y buscaría el turismo religioso para potenciar la fiesta patronal de la sagrada familia y la capilla del señor de la vida
- Publicidad
- Apoyo de la comunidad
- Propagandas en municipios aledaños, en las grandes y pequeñas ciudades y también en el extranjero
- El turismo religioso, caminatas a los diferentes senderos ecológicos.
- unos buenos guías y actitud positiva
- Buenos proyectos
- Marketing
- Gente joven con amor por Albán....orgullosos de su tierra
- Actualización cultural y tecnología
- Recorridos y caminatas por nuestros exiticos lugares y riquezas albaneses
- Conciertos eventos
- Buscar articulación con entes privados y estatales para la promoción y divulgación de actividades.
- Más apoyo
- Deportes de alto interés, extremos, ciclismo etc.
- Acuerdos entre todos los estamentos del municipio incluyendo las comunidades

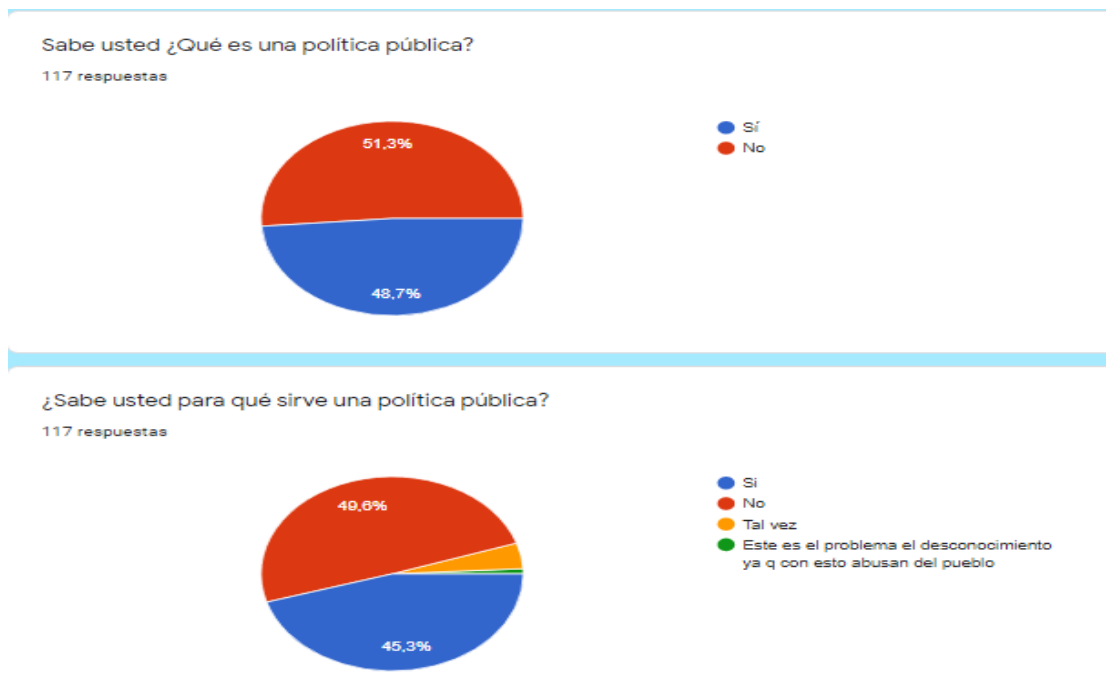
- Un punto de atención, para que den a conocer los sitios turísticos. Y quizás un guía, que conllevará a contar la historia de cada uno de los sitios.
- reorganizar y adecuar los lugares que se desean mostrar como patrimonio del estado municipal y muestra para el resto del mundo.
- Usaría más las redes sociales
- Diferentes actividades culturales
- La unión entre sus habitantes
- Apoyo gubernamental
- Caminatas ecológicas
- Diseñar rutas turísticas
- El cuidado y la higiene de cada uno de estos lugares
- Formularia un proyecto que garantizara el respeto por los recursos que se proponen como puntos turísticos, que estén bien claras los derechos y deberes de los ciudadanos de Albán, propondría una estrategia que estimulara el sentido de pertenencia ...
- Cuidar los sitios turísticos y darlos a conocer a nivel departamental
- Competencia en deporte extremo y fomentará mucho más la cultura
- Apoyando las estrategias dadas
- Enseñanzas primordiales amor, lo cual hace que protejamos y disfrutemos de lo creado sin dañarlo. Pero lamentablemente esto ya se ve la contaminación destrucción del mismo humano.

Gráfica 13 presupuesto del municipio.



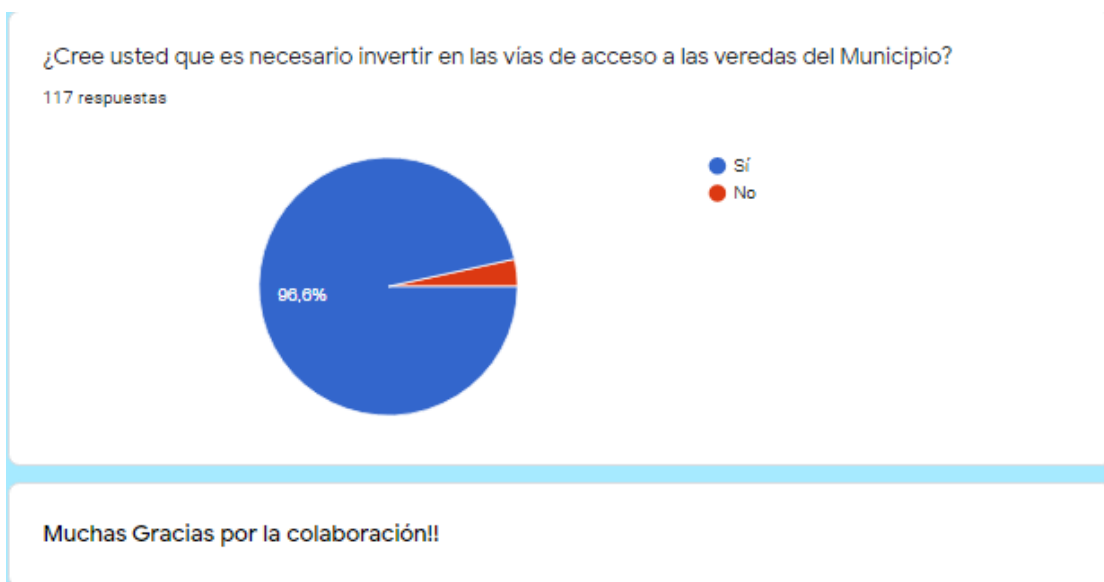
Fuente: Google formularios.

Gráfica 14 política pública.



Fuente: Google formularios.

La segunda fase de la encuesta trata del conocimiento que se tiene acerca del presupuesto y política pública obteniendo como resultado que el 94,9% no conoce el presupuesto y el 51,3% no posee conocimiento sobre que es una política pública junto a ello el 49,6% no sabe para qué sirve una política el 35,3% si sabe, 4,3% tal vez sabe y el 0,9% opina que Este es el problema el desconocimiento ya que con esto abusan del pueblo.



Fuente: Google formularios.

El 96,6% indica que si se debe invertir en las vías de acceso a las veredas teniendo en cuenta que el 3,4% no está de acuerdo.

Teniendo en cuenta el análisis y las respuestas obtenidas se van a crear una serie de estrategias algunas basadas en el cuestionario y otras serán basadas en la observación de las estudiantes.

### 8.3.4 Estrategias para incentivar el Turismo en el Municipio

A lo largo del análisis DOFA se encontraron una serie de debilidades y amenazas el objetivo principal con dicho análisis es convertirlo en oportunidades y estrategias con el fin de mitigarlo y que se vuelvan parte positiva para el municipio, aunque se tienen muchas necesidades a nivel institucional, gubernamental, poblacional, entre otras la política pública busca dar el primer paso para disminuir esas necesidades y la problemática del municipio.

Entre amenazas y deficiencias se hallaron posibles estrategias con el fin de disminuirlas y cumplir con el objetivo de la política pública, teniendo en cuenta el presupuesto y las fuentes de financiación con lo que cuenta Albán:

- ✚ Falta de conocimiento histórico, cultural y turístico por parte los habitantes del municipio.

Los pobladores del municipio desconocen la historia y los atractivos turísticos con los que cuenta el municipio, es muy importante generar ese conocimiento en los pobladores pero más que todo a los comerciantes ya que los turistas se dirigirán principalmente a ellos, se tiene una gran ventaja y es que el dueño del centro de historia Municipal conoce y está dispuesto a compartir sus conocimientos eso lograría tener fortalecimiento albánense.

- ✚ Falta de señalización turística en el casco urbano y las veredas.

El municipio no cuenta con la señalización suficiente turísticamente por lo que genera problemas a los turistas para llegar a los atractivos por ello es de gran importancia implementar la señalización para turistas y pobladores.

- ✚ Falta de publicidad del municipio turísticamente.

El municipio no cuenta con una página turística ni tampoco con la publicidad necesaria muchas personas de distintos municipios no conocen la ubicación ni el municipio por ello

el turismo es escaso, la idea es generar publicidad por redes sociales, pagina web, volantes y que los pobladores tengan sentido de pertenencia y por donde vayan hablen de su municipio y su riqueza turística.

✚ Falta de interés por parte de los habitantes y de la Alcaldía.

El turismo en el municipio no se está ejerciendo sino aproximadamente en su 10% y es por una persona particular la cual solo presta el servicio individual por eso es muy importante que la comunidad y la alcaldía presten atención e interés por este tesoro que se tiene en el municipio, hace unos años la universidad el Bosque se dirigió con una serie de estudiantes a realizar estudio de suelos en la peña del aserradero junto a la Flora y Fauna.

✚ Falta de inversión a nivel cultural y turístico.

El presupuesto y los rubros de inversión se encuentran a disposición para que se genere a nivel turismo y deporte pero no todo el presupuesto se está teniendo en cuenta para ejecutarlo de igual manera la política pública se encuentra basada en el presupuesto.

✚ Falta de mapa turístico en el parque principal.

La ubicación y el conocimiento es de gran importancia por ello la implementación de un mapa turístico genera muy buenos beneficios entre ellos que los turistas lleguen al parque municipal y puedan conocer que atractivos turísticos hay en el municipio y a cual le gustaría ir a igual si quiere ir a varios que ruta podría hacer, el mapa tendría un contenido de:

- ✓ Atractivos turísticos.
- ✓ Restaurantes y hoteles.
- ✓ Vías de acceso
- ✓ Que se encuentra en cada atractivo y que tipo de turismo encontrara (ecológico vacacional o religioso).

El mapa tendría un tamaño de 1.50 m<sup>2</sup> (un metro y medio cuadrado) y se ubicaría estratégicamente en el parque.

✚ Vías en mal estado en algunas veredas.

Arreglar las vías de acceso a las veredas teniendo en cuenta no dañar la naturaleza que se encuentra a los lados de la vía ya que se encuentran moras silvestres entre otras frutas.

Por último se hallaron algunas amenazas

- ✚ Deterioro y abandono de algunos atractivos turísticos.
- ✚ Rechazo de la población para desarrollar el turismo.
- ✚ Falta de interés de algunos habitantes y comerciantes.
- ✚ Poca receptividad de los turistas a corto plazo.

Con las cuales se restaurarán y se hará una jornada de arreglo de los atractivos, se capacitarán a los habitantes sobre el turismo pero de una manera lúdica y distinta, generar publicidad con el fin de crear e incentivar la receptividad de los turistas.

#### ❖ Danzas

La danza es un acto cultural de gran importancia ya que genera en su baile historia, vida, recuerdos, representa el país, La danza es una de las expresiones corporales más ancestrales que determinan a la historia del ser humano. Por consiguiente se dice que la danza es “el lenguaje del cuerpo”.<sup>45</sup>

En la danza se encontraron distintos tipos entre los cuales son:

---

<sup>45</sup> Concepto de. Danza. [En línea]. Consultado el 14 de septiembre de 2019. Disponible en. <https://concepto.de/danza/#ixzz61Ev0McrN>

*Tabla 26 Danza folclórica.*

**Danza folclórica**

Esta danza muestra la cultura tradicional junto a ella se expresa los valores de una cultura específica, sus elementos muestran las características del ambiente, la tierra, los animales, y la vegetación.

*Tabla 27 Danza clásica.*

**Danzas clásicas.** Estas danzas muestran los tiempos antiguos, principalmente periodo clásico de la antigüedad medieval, estas danzas que se identifican por aquellas personas que ejecutan los movimientos y lo hacen teniendo en cuenta elementos armoniosos y coordinados con ligereza. Sin dejar atrás que la danza clásica hoy en día representa la más perfecta de las danzas ya que es muestra de la elegancia y estilo más puros, donde los danzantes despliegan sus movimientos de forma perfecta y de acuerdo con los tiempos de la música.

*Tabla 28 Danza moderna.*

**Danzas modernas.**

Estas danzas son más que todo practicadas por jóvenes y que representan un tipo de identidad social a través de la forma de razonar la vida e incluso de vestir. <sup>46</sup>

- ❖ Exposición de pinturas, esculturas y artesanías tanto del municipio

El municipio de Albán Cundinamarca cuenta con personas dedicadas a hacer esculturas en madera, elementos artesanales, elementos en porcelana, pinturas entre otras junto a ello se ha evidenciado la falta de apoyo a los albaneses, se quiere generar exposiciones

---

<sup>46</sup> Concepto de. Teatro. [En línea]. Consultado el 14 de septiembre de 2019. Disponible en. <https://concepto.de/danza/#ixzz61EvlW000>

donde se muestre y se promueva la cultura empresarial y artesanal generando así mayor turismo y economía en el municipio.

Sin dejar atrás la oportunidad de realizar las exposiciones en el municipio de personas exteriores con el fin de socializar y complementar los conocimientos que se tienen en el municipio, apoyar e incentivar a que los jóvenes reflejen su vida diaria en la pintura y en lo que les gusta realizar.

#### ❖ Teatro

El teatro es una de las escuelas con más importancia en el municipio ya que aproximadamente el 70% de los jóvenes participan y les llama la atención el teatro es por ello que se quiere actualizar la escuela trayendo los diferentes tipos de teatro que existen dentro de los cuales el municipio tendría:

- **Teatro trágico:** donde las personas tienen la oportunidad de mostrar aquellas historias de dolor ya sea por algo personal o una historia que conoció de una persona cercana el teatro puede ser real o ficticio.
- **Teatro de títeres y cómico:** este teatro tiene la combinación de que el público puede ser infantil joven y adulto generando así mayor integridad en familia.
- **Teatro pedagógico:** este teatro lo busca es mostrar historias que dejen un mensaje educativo que muestre reflexiones y la mayoría de veces es realizado por jóvenes.
- **Vodevil:** se encuentra una comedia en donde se mezcla la música y el baile mostrando por medio de ello alegría, amor, dolor y aquellos sentimientos y emociones.

Se recomienda con el fin de generar integración, ocupación del tiempo libre implementar la actualización del teatro con el fin de que los domingo se realicen presentaciones en el parque principal generando así mayor interés de los turistas y de los habitantes del municipio dentro de ello se quiere implementar obras de teatro incluyendo al público generando mayor afinidad y turismo en el municipio.

## ❖ Deportes

El municipio de Albán Cundinamarca cuenta con diferentes deportes como lo es microfútbol, baloncesto, futbol, taekwondo y tiro al blanco, por ello se quiere generar nuevos deportes para niños, jóvenes, adultos por ejemplo:

- Voleibol y voleibol playa, el municipio cuenta con una zona la cual cuenta con los utensilios necesarios para generar este deporte.
- Patinaje artístico, este deporte ya se encontraba hace unos años en el municipio en patines de 4 ruedas generando así que los jóvenes tanto sexo femenino como masculino mayor interés y ocupación en su tiempo libre por ello es de gran importancia volver a implementarlo en el municipio junto a ello se puede implementar el Hockey donde se compraría los stick (palos) pelota plana semicircular.
- Ping Pong (Tenis de mesa) el cual será ubicado en el polideportivo municipal contando así con la facilidad de acceso en el momento para usarlo junto a ello con el presupuesto y recursos a nivel de deportes se puede contratar un tutor el cual ayude con el aprendizaje de este deporte y llegue el momento de poder competir a nivel municipal, regional y nacional.
- Ciclismo en el municipio se genera a veces eventos de ciclo montañismo pero el deporte de ciclismo no cuenta con tutor y en el municipio según la población al menos el 50% se desplaza en cicla o es su deporte, en los últimos meses del año 2019 el ciclismo de Albán ha representado al municipio en otros lugares (estas personas son habitantes pero todo es empírico).
- Atletismo generando así actividad física.
- Senderismo, excursionismo es una actividad deportiva no competitiva que se realizar por los senderos con el fin de acercarse a la naturaleza y el conocimiento del patrimonio junto con los elementos etnográficos y culturales tradicionales del municipio. Con esta actividad se puede complementar con Trail running la carrera de montaña por senderos de una montaña.

Aquellos deportes que se puedan ir gestionando y empleando en el municipio con el fin de generar mayor economía y uso de los atractivos turísticos.

#### ❖ Retiros espirituales

La vida espiritual es de gran importancia para los seres humanos es por eso que desde la parte religiosa se fomenta mucho la parte de los retiros espirituales ya que es una gran herramienta para lograr que la gente se conecte con ella misma y con Dios esto se logra alejándose del ruido y algunas personas la música suave se combina con la naturaleza. Junto a ello oración donde cada persona respira fresco y tiene tranquilidad, esto genera un acercamiento con Dios con más cercanía e intensidad, da la oportunidad de conocerlo más a fondo y de descubrirlo plenamente, ayuda a fortalecer la fe convirtiéndose en una guía de vida para la persona.

#### ❖ Música

La música es un arte que consiste en dotar a los sonidos y los silencios de una cierta organización generando una melodía lógica coherente y agradable al oído.

El municipio cuenta con la banda municipal pero la idea es generar música distinta a la cultural y fiestera generando que los jóvenes puedan tener la opción de elegir que música e instrumentos tocar, entre ellos se encuentran:

- Guitarra.
- Bajo.
- Tambor y platillos.
- Violín
- Conga
- Piano
- Acordeón

El municipio invertiría en un tutor el cual ayude a los jóvenes con el aprendizaje de estos instrumentos teniendo en cuenta que los instrumentos de la banda municipal están

deteriorados y requieren ser cambiados por ello se invertiría en los instrumentos musicales también.

- ❖ Eventos culturales y deportivos

En el momento que se generan la implementación de los deportes y parte cultural se generan eventos con el fin de que los turistas tengan mayor atracción hacia el municipio, hace unos años se tenía la costumbre de generar juegos tradicionales los días domingos dentro de los cuales se descubren: rana, golosa, yermis, la lleva entre otros generando integración entre la población y para los turistas era muy llamativo.

## ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

- ❖ Creación de la Junta Municipal de Turismo
- ❖ Creación del plan de desarrollo turístico

## ESTRATEGIAS EDUCATIVAS

- ❖ Capacitaciones
- ❖ Inducciones

## ESTRATEGIAS GREMIALES

- ❖ Convenios
- ❖ Gobernación de Cundinamarca
- ❖ Agencias Turísticas

## ESTRATEGIAS DE FINANCIAMIENTO

- ❖ Gobierno Departamental
- ❖ Alcaldía municipal
- ❖ Comunidad y convenios

## ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

- ❖ Convenios con universidad Cundinamarca
- ❖ Convenio Sena
- ❖ Entidades educativas

## ESTRATEGIAS DE CONFORMACIÓN DE REDES DE JÓVENES

- ❖ Jóvenes de horas sociales de casco urbano y parte rural.

8.4 Cuarta fase. Rubros de inversión y autores para el fomento del turismo en el municipio.

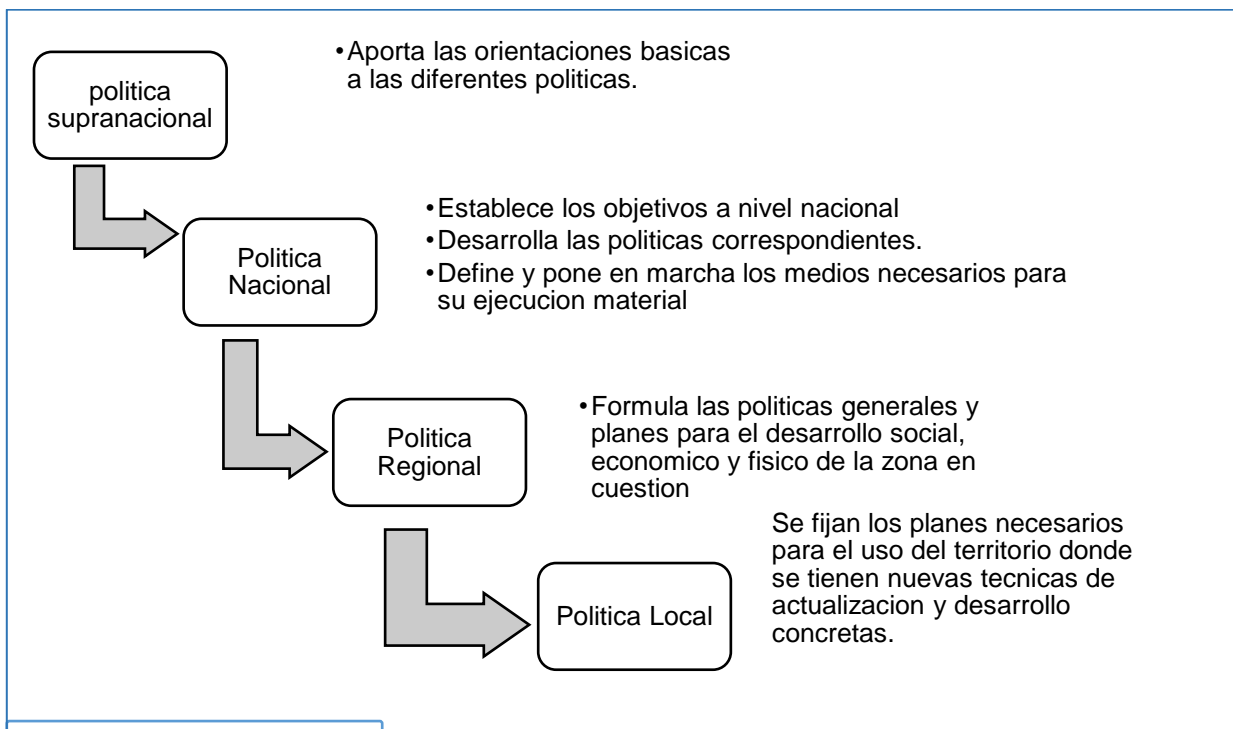
Cornejo Luz explica que la inversión es uno de los temas más importantes para mejorar o equilibrar el turismo por ello para alcanzar un desarrollo sustentable del turismo es necesario satisfacer una serie de necesidades esenciales entre ello es necesario crear una política de turismo a nivel nacional, regional y local, con el fin de evitar acciones o sucesos espontáneos que no cumplan con la normatividad.

Cornejo nos permite identificar la distribución de la sostenibilidad del turismo a través de la política.<sup>47</sup>

---

<sup>47</sup> Ibid., P15.

Figura 8 Distribución de la sostenibilidad de turismo.



Fuente: Luz Elena Cornejo. (2013). Turismo Sustentable: un modelo de la planificación.

Evidenciando que el turismo es una responsabilidad del estado de los colombianos por ello se genera una inversión de la cual para el año 2018 fue de 57.000.000 cincuenta y siete millones de pesos para infraestructura turística con el fin de que el turismo en Colombia tuviera mayor auge y los turistas tanto nacionales como internacionales quedaran satisfechos para volver al sitio turístico, esta inversión se destinó para 15 proyectos de infraestructuras en 10 departamentos entre los cuales se encuentra Antioquia, Quindío, Cauca, Risaralda, Arauca, Bolívar(norte), Magdalena entre otros. Esta inversión de infraestructura principalmente incluye un embarcadero turístico en la represa de Salvajina la cual se encuentra en Cauca junto a ello se proyecta una base náutica en el municipio de Necolí en Antioquia, en el alto del Nudo se consolidara como destino turístico por la naturaleza que posee y la construcción de avistamiento de aves, se construirán senderos para el avistamiento

de aves, mientras que en el santuario de flora y fauna, ) se construirá un recinto gastronómico y artesanal, en Santa Marta se hará la segunda fase Teatro Santa Marta y la implementación del centro de interpretación de la Sierra Nevada de Santa Marta en la casa Madame Agustín, la restauración de la plaza del municipio de Ciénaga el cual es patrimonio de Colombia entre otras construcciones, remodelaciones y modificaciones que se presenten en estos atractivos turísticos.<sup>48</sup>

Portafolio revelo que The Travel & Tourism Competitiveness Report 2019 del Foro Económico Mundial publicaron un informe en donde indicaban que Colombia subió siete posiciones en el escalafón mundial de países más competitivos en la industria de viajes y turismo, pasando del puesto 62 al 55. Asimismo, el informe destaca que, a nivel de América, el país fue el que más progresó en temas de seguridad.

En los meses de enero y julio de 2019, se ha logrado que Colombia tenga 2.513.261 visitantes no residentes, un 3,4% más que en 2018.

Al igual se resalta que se está generando inversión a nivel de infraestructura turística y junto a ello se están poniendo en marcha proyectos para hacer de Colombia un destino más competitivo, indicando esto se puede ver que en el primer semestre de 2019 el sector turístico recibió US\$ 573 millones en inversiones, 2,8% más que en mismo periodo de 2018, según la Balanza de Pagos del Banco de la República. Además, durante 2019, han llegado 67 hoteles al país con 8.339 habitaciones aproximadamente.<sup>49</sup>

---

<sup>48</sup> El Tiempo. 57.000 millones de pesos se invertirán en infraestructura turística, El Gobierno colombiano anunció que la inversión se hará en diez departamentos del país. [en línea]. Consultado el 25 de Agosto de 2019. Disponible en. <https://www.eltiempo.com/vida/viajar/inversion-del-gobierno-para-turismo-en-colombia-para-el-2018-sera-de-57-000-millones-de-pesos-167128>

<sup>49</sup> Portafolio, Extranjeros gastan aproximadamente 1.200 dólares. [en línea]. Consultado el 25 de septiembre de 2019. Disponible en. <https://www.eltiempo.com/vida/viajar/inversion-del-gobierno-para-turismo-en-colombia-para-el-2018-sera-de-57-000-millones-de-pesos-167128>

El municipio de Albán Cundinamarca generó una inversión para el 2018 de

- ✚ Promoción y desarrollo turístico, elaboración e implementación y mantenimiento plan sectorial de turismo \$ 11.200.000. (ONCE MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS)
- ✚ Promoción del sector turístico del municipio \$ 11.200.000. (ONCE MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS)

Y para el año 2019 fue de

- ✚ Promoción y desarrollo turístico, elaboración e implementación y mantenimiento plan sectorial de turismo **\$3.631.500** (TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS)
- ✚ Promoción del sector turístico del municipio **\$11.368.500**. (ONCE MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS).<sup>50</sup>

Junto a ello se hallaron otros rubros con su fuente de financiación su presupuesto y por último algunos de los pagos que se han realizado, esta información es de la página de CHIP (Consolidador de Hacienda e Información Pública), esta información es de los meses de enero a marzo de 2019, se tomaron los rubros de principio de año con el fin de saber qué presupuesto y con qué dinero cuenta el municipio para Cultura y Turismo<sup>51</sup>

**SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES (SGP)** Por medio de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política de Colombia la Nación concede a las entidades territoriales – departamentos, distritos y municipios, la autoridad para la inversión de los servicios a su cargo, en salud, educación y los específicos en el Artículo 76 de la Ley 715 de 2001.

El Departamento Nacional de Planeación DNP, pronuncia el documento COMPES donde se pacta la distribución de los recursos entre las áreas territoriales; incluyendo el Distrito

---

<sup>50</sup> Alcaldía Municipal. Rubros de inversión. Secretario de Gobierno Ignacio Jiménez. Consultado el 3 de septiembre de 2019.

<sup>51</sup> Consolidador de Hacienda e Información Pública. Información al ciudadano. [en línea]. Consultado el 8 de septiembre de 2019. Disponible en. [https://www.chip.gov.co/schip\\_rt/index.jsf](https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf)

Capital; los recursos se emiten en doceavas y se genera un periodo de tiempo en donde se realizan giros que inicia en el mes de Febrero. De modo que, el proceso de legalización de estos recursos, se formaliza cuando la Nación realiza el giro al Distrito Capital de doceavas establecidas.<sup>52</sup>

---

<sup>52</sup> Secretaria distrital de hacienda. Sistema General de Participaciones (SGP). [en línea]. Consultado el 9 de setiembre de 2019. Disponible en. <http://www.shd.gov.co/shd/sistema-general-de-participaciones>

Tabla 29 Rubros de inversión deporte, cultura y turismo.

<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FUENTES DE FINANCIACION</b>	<b>PRESUPUESTO DEFINITIVO(Pesos)</b>	<b>PAGOS(Pesos)</b>
<b>A.4</b>	Deporte y recreación		1.634.003.531	15.185.875
<b>A.4.1</b>	Fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre		91.340.281	13.378.000
<b>A.4.1</b>	Fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre	SGP propósito general forzosa inversión deporte SGP once doceavas vigencia actual más ultima doceava vigencia anterior	41.164.655	4.439.124
<b>A.4.1</b>	Fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre	SGP propósito general forzosa inversión libre inversión SGP once doceavas vigencia actual más ultima doceava vigencia anterior	8.938.876	8.938.876

<b>A.4.1</b>	Fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre	Ingresos corrientes con destinación	41.236.750	-
		Específica - recursos propios		
<b>A.4.2</b>	Construcción, mantenimiento y/o adecuación de los escenarios deportivos y recreativos		1.529.400.000	
<b>A.4.2</b>	Construcción, mantenimiento y/o adecuación de los escenarios deportivos y recreativos	Ingresos corrientes con destinación específica - recursos propios	10.000.000	-

<b>A.4.2</b>	Construcción, mantenimiento y/o adecuación de los escenarios deportivos y recreativos	Cofinanciación nacional	959.400.000	-
<b>A.4.2</b>	Construcción, mantenimiento y/o adecuación de los escenarios deportivos y recreativos	Otros recursos de capital. Rendimientos financieros venta de activos donaciones recursos de balance de ingresos corrientes de libre destinación y/o de ingresos corrientes con destinación específica.	560.000.000	-
<b>A.4.5</b>	Pago de instructores contratados para la práctica del deporte y la recreación		13.263.250	1.807.875

	Pago de instructores contratados para la práctica del deporte y la recreación	Ingresos corrientes con destinación específica - recursos propios	6.763.250	694.875
<b>A.4.5</b>	Pago de instructores contratados para la práctica del deporte y la recreación	SGP propósito general forzosa inversión deporte SGP once doceavas vigencia actual más ultima doceava vigencia anterior	6.500.000	1.113.000
<b>A.5</b>	CULTURA		139.248.492	2.607.875
<b>A.5.1</b>	Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales		78.399.253	1.807.875

<b>A.5.1</b>	Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales	Ingresos corrientes de libre destinación excepto el 42% de libre destinación de propósito general de municipios de categoría 4, 5 y 6	42.419.253	-
<b>A.5.1</b>	Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales	SGP propósito general forzosa inversión cultura SGP once doceavas vigencia actual más ultima doceava vigencia anterior	20.980.000	694.875
<b>A.5.1</b>	Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales	SGP propósito general forzosa inversión libre inversión SGP once doceavas vigencia actual más ultima doceava vigencia anterior	15.000.000	1.113.000
<b>A.5.2</b>	Formación, capacitación e investigación artística y cultural		25.900.000	-
<b>A.5.2</b>	Formación, capacitación e investigación artística y cultural	Ingresos corrientes con destinación específica - recursos propios	13.580.747	-

<b>A.5.2</b>	Formación, capacitación e investigación artística y cultural	SGP propósito general forzosa inversión cultura SGP once doceavas vigencia actual más ultima doceava vigencia anterior	6.019.253	-
<b>A.5.2</b>	Formación, capacitación e investigación artística y cultural	Cofinanciación departamental	6.300.000	-
<b>A.5.7</b>	Dotación de la infraestructura artística y cultural		-	-
<b>A.5.7</b>	Dotación de la infraestructura artística y cultural	Ingresos corrientes con destinación específica - recursos propios	-	-

<b>A.9</b>	TRANSPORTE		2.415.015.900	26.695.805
<b>A.9.1</b>	Construcción de vías		900.000.000	-
<b>A.9.1</b>	Construcción de vías	Otros recursos de capital. Rendimientos financieros venta de activos donaciones recursos de balance de ingresos corrientes de libre destinación y/o de ingresos corrientes con destinación específica.	900.000.000	-
<b>A.9.2</b>	Mejoramiento de vías		1.295.015.900	-
<b>A.9.2</b>	Mejoramiento de vías	Cofinanciación departamental	375.000.000	-

<b>A.9.2</b>	Mejoramiento de vías	Otros recursos de capital. Rendimientos financieros venta de activos donaciones recursos de balance de ingresos corrientes de libre destinación y/o de ingresos corrientes con destinación específica.	920.015.900	-
<b>A.9.4</b>	Mantenimiento rutinario de vías		220.000.000	26.695.805
<b>A.9.4</b>	Mantenimiento rutinario de vías	SGP propósito general forzosa inversión libre inversión SGP once doceavas vigencia actual más ultima doceava vigencia anterior	195.000.000	23.926.805
<b>A.9.4</b>	Mantenimiento rutinario de vías	Ingresos corrientes de libre destinación excepto el 42% de libre destinación de propósito general de municipios de categoría 4, 5 y 6	25.000.000	2.769.000

Fuente: Autor

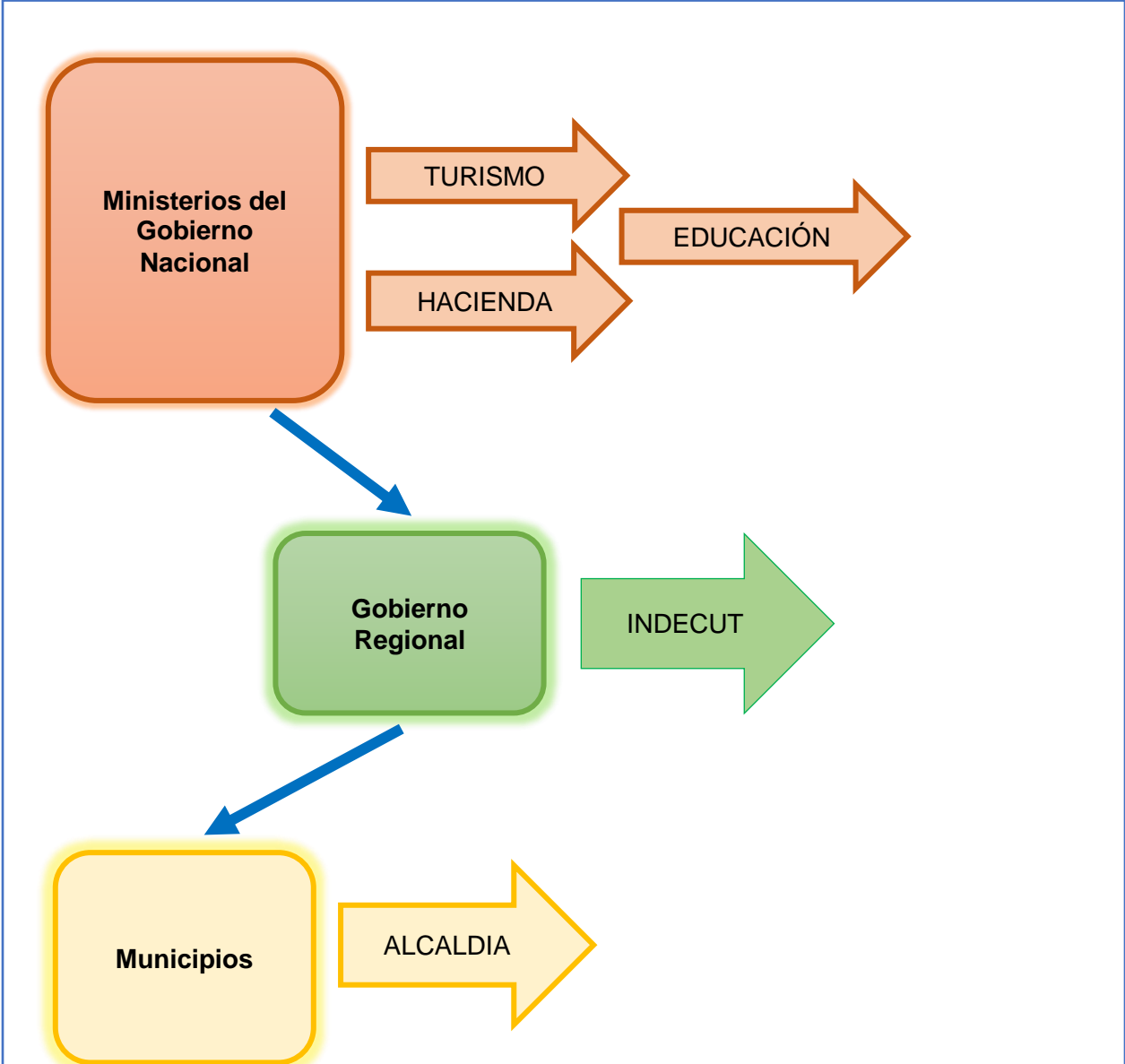
La información reflejada en el cuadro fue suministrada por el CHIP Consolidador de información de Hacienda Pública<sup>53</sup> Generando así mayor facilidad para crear e implementar estrategias y sobre todo la implementación de una política pública con el fin de generar desarrollo económico para el municipio sin dejar atrás la población e indicando que los autores principales son aquellos que apoyan e incentivan el turismo entre ellos existen

---

<sup>53</sup> Consolidador de Información de Hacienda Pública. información contable y presupuestal del Municipio de Albán. [En línea]. Consultado el 1 de octubre de 2019. Disponible en. [https://www.chip.gov.co/schip\\_rt/index.jsf](https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf)

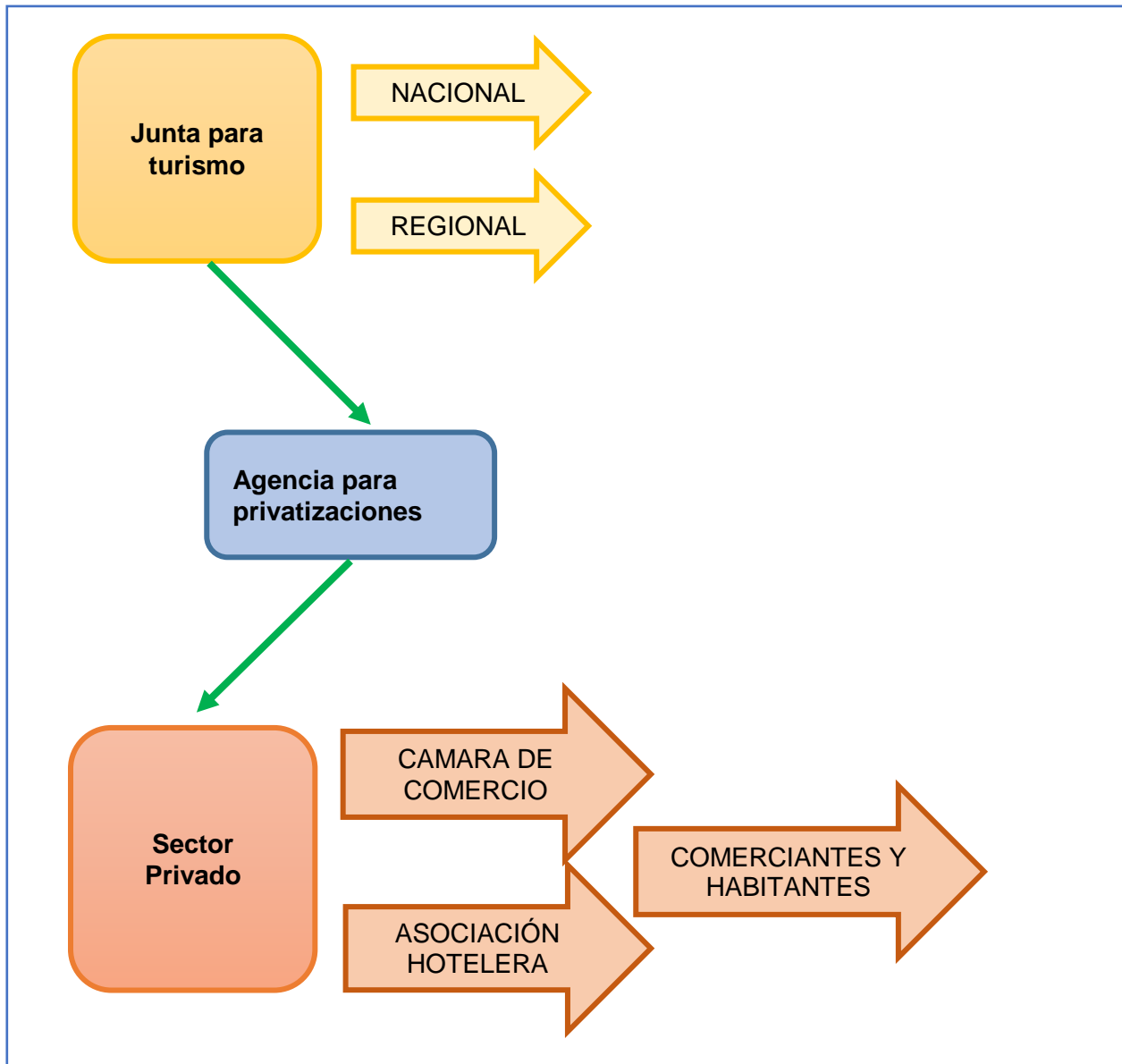
8.4.1 Actores directos e indirectos del turismo

Figura 9 Actores Directos del turismo.



Fuente: Autor

Figura 10 Autores indirectos del turismo.



Fuente: Autor

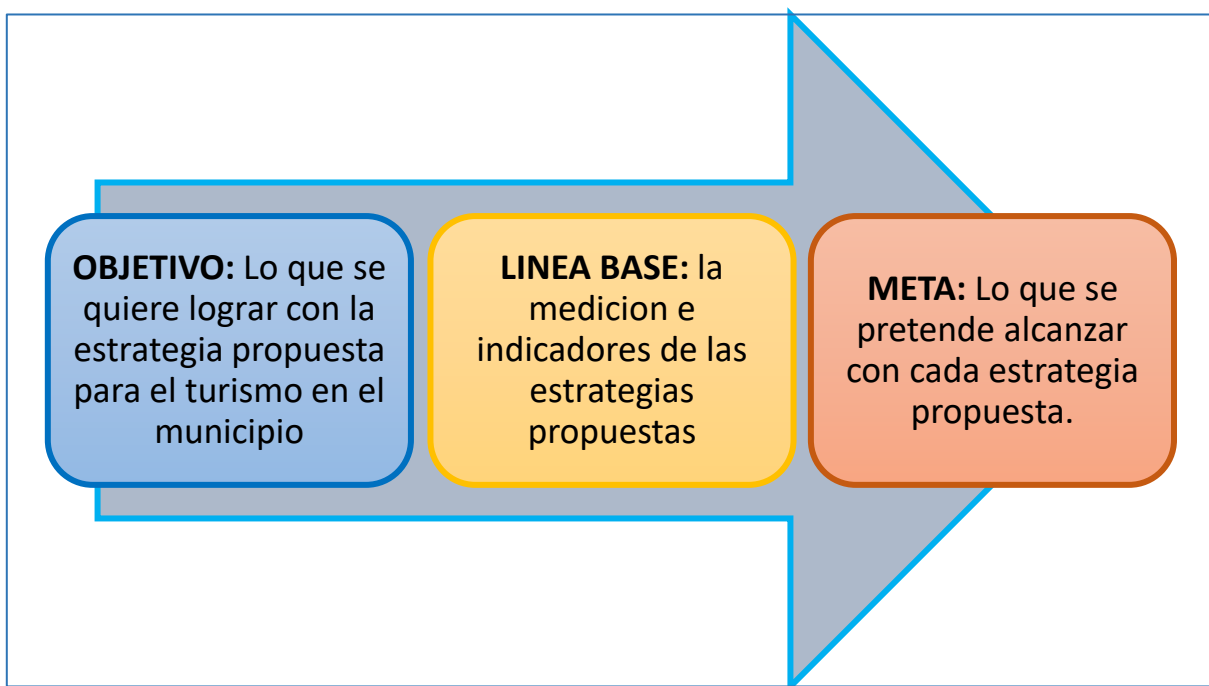
Se puede encontrar que estos actores brinden ideas para alinear los actores clave, formen una visión común, compartan funciones teniendo en cuenta los actores claves (actores directos), establezcan reuniones, foros o conversatorios para tener una alineación continua.<sup>54</sup>.

8.5 Quinta fase. Objetivo, base y meta de las estrategias, cronograma y acciones, la secuencia de cumplimiento y los actores claves del turismo.

Con las estrategias ya identificadas se realizará el objetivo, línea base y meta de la política pública.

8.5.1 Objetivo, línea base y meta de la política pública

*Figura 11 Explicación objetivo, Línea base y meta de la política pública.*



FUENTE: Autor

<sup>54</sup> COLOMBIA. Ministerio de comercio, industria y turismo. Estrategia de turismo para Colombia. [en línea]. Consultado el 4 de octubre de 2019. Disponible en. [https://www.fontur.com.co/aym\\_document/aym\\_estudios\\_fontur/ESTUDIO%20MCKIENSEY/1.\\_PRIMER\\_TOMO\\_ESTRATEGIA\\_TURISMO\\_PARTE\\_A.PDF](https://www.fontur.com.co/aym_document/aym_estudios_fontur/ESTUDIO%20MCKIENSEY/1._PRIMER_TOMO_ESTRATEGIA_TURISMO_PARTE_A.PDF)

Tabla 30 Planteamiento de objetivo, línea base y meta.

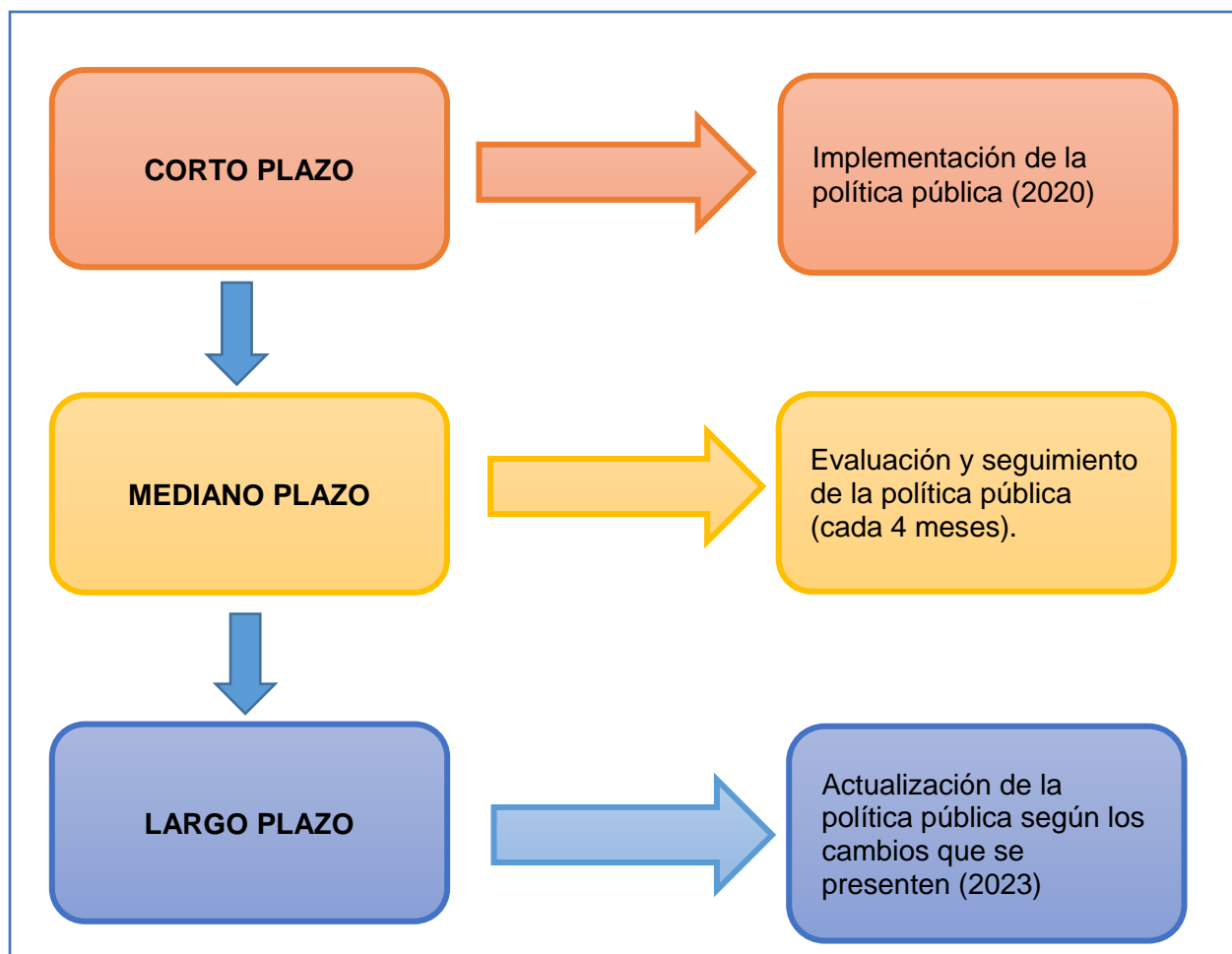
OBJETIVO	LINEA BASE	META
FUNCIONAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE ALBÁN CUNDINAMARCA	30%	Generar convenios con entes gubernamentales con el fin de mejorar el turismo en el municipio.
	30%	Invertir en el departamento de cultura y turismo dotándolo con los utensilios necesarios.
	10%	Realizar arreglos a las vías de las veredas con el fin de que sea más fácil acceder a los atractivos.
	20%	Revisar constantemente las funciones de las entidades que manejan el turismo
	10%	Proponer proyectos con el fin de invertir turísticamente junto a ello se puede presentar al concejo municipal y al Idecut.
PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN DEL MUNICIPIO A NIVEL EXTERNO E INTERNO	20%	Continuar con el inventario turístico y así registrarlo a nivel nacional.
	20%	Identificar las personas que tienen conocimientos culturales e históricos del Municipio.
	40%	Crear la publicidad idónea y capaz de captar la atención de los turistas
	20%	Establecer y aprovechar las alianzas estratégicas con fines turísticos.
	50%	Realizar capacitaciones y cursos con los habitantes del municipio con el fin

<p>INCENTIVAR A LA COMUNIDAD A MEJORAR LA ATENCIÓN Y ADQUIRIR NUEVOS CONOCIMIENTOS.</p>		de fortalecer el turismo y la atención a los turistas
	20%	Implementación de mapa turístico junto a un punto clave con el fin de que los turistas puedan conseguir información real y puedan dirigirse al atractivo turístico.
	30%	Realizar eventos culturales y deportivos.
<p>BRINDAR SEGURIDAD TURISTICAMENTE Y MEJORAR EL SERVICIO A TRAVES DEL TIEMPO</p>	25%	Establecer seguridad en el municipio a nivel de atractivos turísticos.
	25%	Apoyar los proyectos a nivel municipal y gubernamental con seguridad turística
	35%	Señalización de los atractivos y de mensajes constructivos en los atractivos con el fin de incentivar su cuidado.
	15%	Buzón de sugerencias o reclamos de los turistas con el fin de mejorar cada día más.

Fuente: Autor

### 8.5.2 Cronograma

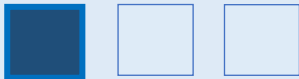




Figura 12 Cronograma de actividades.






Fuente: Autor

### 8.5.3 Acciones, secuencia de cumplimiento y actor clave de la política pública de turismo

Tabla 31 Acciones, secuencia de cumplimiento y actor clave en el municipio.

ACCIONES	SECUENCIA DE CUMPLIMIENTO	ACTOR CLAVE
Verificar la normatividad de turismo que se encuentra vigente a nivel departamental y municipal		Min de comercio, Industria y turismo- alcaldía municipal- concejo municipal- Idecut.
Adecuación y remodelación de los atractivos turísticos y vías de acceso		Alcaldía municipal, Idecut, población albánense.
Invertir en el departamento de cultura y turismo dotándolo con los utensilios necesarios.		Alcaldía municipal, Idecut.
Proponer proyectos con el fin de invertir turísticamente junto a ello se puede presentar al concejo municipal y al Idecut.		Alcaldía municipal, Idecut, población albánense.
Continuar con el inventario turístico y así		Alcaldía municipal y población albánense.

registrarlo a nivel nacional.		
Identificar las personas que tienen conocimientos culturales e históricos del Municipio.	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Alcaldía municipal y población albánense.
Crear la publicidad idónea y capaz de captar la atención de los turistas	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Alcaldía municipal y población albánense.
Establecer y aprovechar las alianzas estratégicas con fines turísticos.	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Alcaldía municipal, entidades privadas.
Realizar capacitaciones y cursos con los habitantes del municipio con el fin de fortalecer el turismo y la atención a los turistas	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Alcaldía municipal, Idecut, Sena, Universidades e institutos.
Implementación de mapa turístico junto a un punto clave con el fin de que los turistas puedan conseguir información real y puedan dirigirse al atractivo turístico.	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Alcaldía municipal, diseñador y población albánense.
Realizar eventos culturales y deportivos.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	Alcaldía municipal, municipios aledaños, Idecut.

<p>Establecer seguridad en el municipio a nivel de atractivos turísticos.</p>		<p>Alcaldía municipal y población albánense.</p>
<p>Apoyar los proyectos a nivel municipal y gubernamental con seguridad turística</p>		<p>Alcaldía municipal, Idecut y población albánense.</p>
<p>Señalización de los atractivos y de mensajes constructivos en los atractivos con el fin de incentivar su cuidado.</p>		<p>Alcaldía municipal, habitantes del municipio.</p>

Fuente: Autor

## 9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La propuesta de la política pública tiene como objetivo principal promover e incentivar el turismo en el municipio de Albán Cundinamarca. La muestra estadística es la necesaria para la evaluación de la problemática, al momento de implementarse se realizará a una muestra más grande con el fin de generar ya la implementación.

Se debe llevar un control frecuente con el fin de evaluar y analizar los efectos positivos y negativos de la política pública, este control será efectuado por la persona responsable de la implementación de la política junto a los actores relacionados en la política pública.

En la tabla N° 30 la cual contiene objetivo, línea base y meta se encuentra distribuida de la siguiente manera:

- ❖ El objetivo 1 cuenta con 5 metas y los otros 3 objetivos cuentan con 4 metas, se debe tener en cuenta que la línea base indica el grado de importancia que tiene cada meta para cumplir el 100% del objetivo.

Por ello se ha creado un documento de evaluación para la población y para los funcionarios encargados del área con el fin de implementarlo 6 meses luego de que la política pública ya esté funcionando para actualizar, mejorar y mitigar aquellos riesgos que se puedan presentar.

Todo es un proceso de arduo trabajo pero con grandes frutos, más que pensar en el bien individual es pensar en el bienestar común de los albanenses es por ello que de todos depende el éxito de la política pública.

Tabla 32 Formato de evaluación población

FORMATO DE EVALUACIÓN POLÍTICA PÚBLICA DE TURISMO EN ALBÁN CUNDINAMARCA. (POBLACIÓN)					
Nombre: _____		FECHA: ____/____/____.			
DIRECCIÓN: _____		COMERCIANTE: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
META	MUY MALA	MALA	REGULAR	BUENA	MUY BUENA
Convenios con entes gubernamentales.					
Arreglos a las vías de las veredas.					
Funciones de las entidades que manejan el turismo.					
Socialización de inventario turístico a la población.					
Implementación de publicidad idónea para habitantes y turistas					
Conoce alguna alianza estratégica a nivel turística.					
Capacitaciones y cursos con los habitantes del municipio con el fin de fortalecer el turismo y la atención a los turistas.					
Implementación de mapa turístico.					
Realizar eventos culturales y deportivos.					
Seguridad en el municipio a nivel de atractivos turísticos.					
Señalización de los atractivos y de mensajes constructivos en los atractivos					

Buzón de sugerencias o reclamos de los turistas.					
Recomendaciones:					
MUCHAS GRACIAS POR SU OPINION!					

FUENTE: Autor

Tabla 33 Formato de evaluación de funcionario encargado.

FORMATO DE EVALUACIÓN POLÍTICA PÚBLICA DE TURISMO EN ALBÁN CUNDINAMARCA. (FUNCIONARIOS ENCARGADOS)					
Nombre: _____		FECHA: ____/____/____.			
DIRECCIÓN: _____		COMERCIANTE: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
META	MUY MALA	MALA	REGULAR	BUENA	MUY BUENA
Convenios con entes gubernamentales.					
Inversión en el departamento de cultura y turismo dotándolo con los utensilios necesarios.					
Arreglos a las vías de las veredas.					
Conocimiento de funciones de las entidades que manejan el turismo.					
Proyectos de inversión turística (concejo municipal y al Idecut.)					
Inventario turístico y registro a nivel nacional.					
Identificación de las personas que tienen conocimientos culturales e históricos del Municipio.					
Publicidad idónea.					
Alianzas estratégicas con fines turísticos.					
Capacitaciones y cursos con los habitantes del municipio.					
Implementación de mapa turístico.					

Realización eventos culturales y deportivos.					
Seguridad en el municipio a nivel de atractivos turísticos.					
Proyectos a nivel municipal y gubernamental de seguridad turística.					
Señalización de los atractivos y de mensajes constructivos.					
Buzón de sugerencias o reclamos de los turistas con el fin de mejorar cada día más.					
Recomendaciones:					

FUENTE: Autor.

## 10.CONCLUSIONES

El turismo es muy importante a nivel mundial, nacional, regional y es por ello que en el municipio se quiere incentivar con el fin de generar desarrollo económico, el municipio cuenta con riqueza turística de la cual no se está aprovechando ni el 10% y se debe tener en cuenta que tiene gran diversidad y se pueden generar varias actividades.

La política pública gira entorno a los atractivos turísticos y a la población del municipio de Albán, con el fin de generar economía y activación donde la gente luce por su municipio por su progreso y por dar el mejor aspecto de Albán a los turistas.

Albán cuenta con 25 atractivos turísticos y en la parte de productos y servicios cuenta con 10 restaurantes y con 8 sitios de alojamiento lo cual es suficiente para cubrir la cantidad de turistas que visiten el municipio.

Al realizar el proceso de la propuesta de política pública se encontraron varias deficiencias a nivel de inversión y de las necesidades con las que cuenta el municipio, se pudo evidenciar varias facetas de la población donde la gente apoyo la idea de implementar nuevas estrategias y de querer despertar como municipio, como albanenses generar sentido de pertenencia de lo que se tiene y lo que se puede hacer.

El municipio cuenta con grandes fuentes de financiación y rubros de inversión por ello es factible la política porque todas las estrategias propuestas están basadas en dicho presupuesto.

Es de vital importancia generar normatividad municipal aunque se debe generar conocimiento de la normatividad que rige el turismo porque alguna de la población albanense no la conoce y esto puede producir daños a nivel municipal y poblacional.

Cuando decides estudiar contaduría pública, piensas en una carrera llena de números, transacciones, documentos pero a lo largo del tiempo los docentes más que educar nos enseñan a ser persona, a ser profesional, a creer en nosotros mismos y sobre todo a ir más allá de lo común ser distinto a los demás y justo por ello después de 9 semestres decidimos hacer algo diferente, algo que ayudará a la comunidad que no sea solo estar en una oficina, sino recalcar y sembrar esa pequeña semilla como próximos profesionales. Al realizar esta propuesta de política pública, aprendimos mucho como personas y profesionales, por ejemplo, a valorar la tarea de los campesinos, comerciantes, habitantes y aquellas personas que ayudan diariamente a creer que si se puede lograr el objetivo.

Fue un proceso un poco complejo pero muy satisfactorio como estudiantes, personas y profesionales, en cada fase recordábamos docentes, clases, temas y justo ahí nos dimos cuenta que aunque el proceso fue duro por fin logramos llegar al objetivo: ser profesionales ayudando con nuestros conocimientos a desarrollar sus ideas y proyectos a nivel contable con sus negocios y mejorar la calidad de vida de las personas que lo necesiten.

## 11.RECOMENDACIONES

Esta propuesta de política pública se ha realizado con el objetivo principal de dar solución a la problemática económica a través del turismo es por ello que cada uno de los componentes, estrategias y recomendaciones han sido evaluadas con el fin que la administración municipal implemente estas estrategias turísticas.

A lo largo del trabajo se han evidenciado variables que fortalecen pero al mismo tiempo debilitan el tema turístico en el municipio es por ello que recomendamos:

- ❖ Cuidar el medio ambiente y la riqueza turística con la que cuenta el Municipio.
- ❖ Capacitar a los pobladores y comerciantes del municipio a nivel normativo y de atención del cliente para generar mayor satisfacción en los turistas.
- ❖ Generar conocimiento en la población en general, en los comerciantes a nivel histórico, ecológico y de los atractivos turísticos del municipio.
- ❖ Definir los estándares de calidad de los productos y servicios que se presten turísticamente.
- ❖ Recomendar a los comerciantes ser justos con los precios de los productos y servicios.
- ❖ Al implementar la política pública se debe evaluar los pasos correspondientes para su cumplimiento y la no afectación a la población.
- ❖ En el Municipio existe la factibilidad de la política ya que no existe una de ellas, se tienen los recursos económicos para implementarla y se cuenta con el apoyo gubernamental y poblacional.
- ❖ Si la administración toma la decisión de implementar la política pública se debe realizar un seguimiento y evaluación con el fin de mantenerla y actualizarla permanentemente.
- ❖ Identificar y realizar rutas adecuadas para el acceso a los atractivos turísticos ya sea para los habitantes o para los turistas.

## 12. BIBLIOGRAFÍA

AGUILERA DÍAZ, María; BERNAL MATTOS, Camila; QUINTERO PUENTES, Paola. Turismo y desarrollo en el Caribe colombiano. [En línea]. Cartagena. 2006. P 4-5. Consultado el 4 abril de 2019. [http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura\\_finanzas/pdf/DTSER-79.pdf](http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/DTSER-79.pdf).

AGUILERA, María. Turismo y desarrollo en el Caribe colombiano. [En línea]. Consultado el 20 de junio de 2019. [http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura\\_finanzas/pdf/DTSER-79.pdf](http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/DTSER-79.pdf).

Alcaldía de Bogotá. Política pública. [En línea]. Consultado el 12 de julio de 2019. <http://www.sdp.gov.co/transparencia/informacion-interes/glosario/politica-publica>.

Alcaldía Municipal. Rubros de inversión. Secretario de Gobierno Ignacio Jiménez. Consultado el 3 de septiembre de 2019.

Cámara de comercio dos quebradas. Registro nacional de turismo. [En línea]. Consultado el 4 de agosto de 2019. <http://www.camado.org.co/web/wp-content/uploads/2016/02/RNT.pdf>.

COLOMBIA, SENADO DE LA REPÚBLICA. DECRETO 210 del 3 de febrero (2003). Objetivos y estructura orgánica del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y se dictan otras disposiciones. [En línea]. Consultado el 6 de mayo de 2019. [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/decreto\\_0210\\_2003.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/decreto_0210_2003.html).

COLOMBIA. Ministerio de comercio, industria y turismo. Estrategia de turismo para Colombia. [En línea]. Consultado el 4 de octubre de 2019. [https://www.fontur.com.co/aym\\_document/aym\\_estudios\\_fontur/ESTUDIO%20MCKIE\\_NSEY/1.PRIMER\\_TOMO ESTRATEGIA TURISMO PARTE A.PDF](https://www.fontur.com.co/aym_document/aym_estudios_fontur/ESTUDIO%20MCKIE_NSEY/1.PRIMER_TOMO ESTRATEGIA TURISMO PARTE A.PDF).

Concepto de. Danzas. [En línea]. Consultado el 14 de septiembre de 2019. Disponible en. <https://concepto.de/danza/#ixzz61EvlWO00>

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. RESOLUCION 650 DE 2008. Por medio de la cual se reglamenta el uso de la Marca de Certificación de Calidad Turística. [En línea]. Consultado el 8 de junio de 2019. <http://parquearvi.org/wp-content/uploads/2016/11/Resolucion-0650-de-2008.pdf>.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Resoluciones 0657 de 2005 y 2322 de 2006 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Reglamenta la categorización por estrellas de los establecimientos hoteleros o de hospedaje que prestan sus servicios en Colombia. [En línea]. Consultado el 26 de mayo de 2019. [http://www.avancejuridico.com/actualidad/documentosoficiales/2006/46424/r\\_mcit\\_232\\_2\\_2006.html](http://www.avancejuridico.com/actualidad/documentosoficiales/2006/46424/r_mcit_232_2_2006.html). & [https://www.fontur.com.co/aym\\_document/aym\\_normatividad/2005/RESOLUCION\\_657\\_DE\\_2005.pdf](https://www.fontur.com.co/aym_document/aym_normatividad/2005/RESOLUCION_657_DE_2005.pdf).

Congreso Internacional de Sociología en México (1965). Turismo. [En línea]. Consultado el 20 de marzo de 2019. [http://archivos.diputados.gob.mx/Centros\\_Estudio/Cesop/Comisiones/d\\_turismo.htm](http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Comisiones/d_turismo.htm).

Consolidador de Hacienda e Información Pública. Información al ciudadano. [En línea]. Consultado el 8 de septiembre de 2019. [https://www.chip.gov.co/schip\\_rt/index.jsf](https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf).

Consolidador de Información de Hacienda Pública. Información contable y presupuestal del Municipio de Albán. [En línea]. Consultado el 1 de octubre de 2019. [https://www.chip.gov.co/schip\\_rt/index.jsf](https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf).

CORNEJO, Luz. Turismo Sustentable: Un modelo de planificación. [En línea]. Consultado el 7 de septiembre de 2019.

<https://books.google.com.co/books?id=IABtDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=turismo+Sustentable:+Un+modelo+de+planificaci%C3%B3n&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiEwsLQpKzIAhUQ01kKHSq9ADAQ6AEIKTAA#v=onepage&q=turismo%20Sustentable%3A%20Un%20modelo%20de%20planificaci%C3%B3n&f=false>.

CORNEJO, Luz. Turismo Sustentable: Un modelo de planificación. P15. [En línea]. Consultado el 28 de marzo de 2019. <https://books.google.com.co/books?id=IABtDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=turismo+Sustentable:+Un+modelo+de+planificaci%C3%B3n&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiEwsLQpKzIAhUQ01kKHSq9ADAQ6AEIKTAA#v=onepage&q=turismo%20Sustentable%3A%20Un%20modelo%20de%20planificaci%C3%B3n&f=false>.

DANE. (2014). Valor agregado e importancia económica municipal y departamental. Colombia. [En línea]. Consultado el 08 de marzo de 2019. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales/indicador-de-importancia-economica-municipal>.

Definición. Ecoturismo. [En línea]. Consultado el 29 de julio de 2019. <https://definicion.de/ecoturismo/>.

El Tiempo. 57.000 millones de pesos se invertirán en infraestructura turística, El Gobierno colombiano anunció que la inversión se hará en diez departamentos del país. [En línea]. Consultado el 25 de Agosto de 2019. <https://www.eltiempo.com/vida/viajar/inversion-del-gobierno-para-turismo-en-colombia-para-el-2018-sera-de-57-000-millones-de-pesos-167128>.

Entorno turístico. Cultura turística. Consultado el 22 de marzo de 2019. <https://www.entornoturistico.com/que-es-la-cultura-turistica-y-diez-principios-basicos/>.

Entorno turístico. Escuela de turismo. Cultura turística. [En línea]. Consultado el 29 de julio de 2019. <https://www.entornoturistico.com/que-es-la-cultura-turistica-y-diez-principios-basicos/>.

FONTUR. Glosario. Atractivos turísticos. [En línea]. Consultado el 2 de Julio de 2019. <https://www.fontur.com.co/interactue/glosario/63>.

Glosario turismo, oferta turística. [En línea]. Consultado el 23 de marzo de 2019. <https://glosarios.servidor-alicante.com>.

Gutiérrez, L. (2015). Diagnóstico de los modelos de gestión frente a la administración estadística del turismo extranjero en Colombia. [En línea]. Consultado el 14 de febrero de 2019. <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/14042/2/TRABAJO%20DE%20GRADO%20ESPECIALISTA%20EN%20ALTA%20GERENCIA%20%20ENV%20C3%8DO%20FINAL.pdf>.

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión europea y Cooperación. (1954). Convención de la Haya para la protección del patrimonio cultural en caso de conflicto armado. Países Bajos. [En línea]. Consultado el 26 de abril de 2019. <http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/unesco/es/QueeslaUNESCO/Convenciones/Paginas/Convenci%C3%B3n-de-1954.aspx>.

Ministerio de comercio exterior y turismo. Cultura turística. Consultado el 22 de marzo de 2019. <https://www.mincetur.gob.pe/turismo/lineas-de-intervencion/cultura-turistica/>.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Registro nacional de turismo. [En línea]. Consultado el 6 de agosto de 2019. <http://www.mincit.gov.co/minturismo/analisis-sectorial-y-promocion/registro-nacional-de-turismo/%C2%BFque-es-el-registro-nacional-de-turismo>.

Organización Mundial de Turismo. El turismo como inductor del desarrollo, de la inclusión social y de la integración regional. Dinamarca: Documentos Institucionales OMT. [En línea]. <http://www2.unwto.org/es/node/39497>.

Plan de desarrollo de Albán Cundinamarca (2008-2011). Localización. [En línea]. Consultado el 7 de agosto de 2019. <http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/plan%20de%20%20desarrollo%20alban%20-%20cundinamarca%20-%202008%20-2011.pdf>.

Portafolio, Extranjeros gastan aproximadamente 1.200 dólares. [En línea]. Consultado el 25 de septiembre de 2019. <https://www.eltiempo.com/vida/viajar/inversion-del-gobierno-para-turismo-en-colombia-para-el-2018-sera-de-57-000-millones-de-pesos-167128>.

Proyecto ruta dulce. (2017). Convenio SIR. Gobernación de Cundinamarca. DISEÑO DE RUTAS TURÍSTICAS DE UBATÉ Y GUALIVÁ PUNO-PERU, demanda turística. [En línea]. Consultado el 2 de julio de 2019. <https://asesoresenturismoperu.wordpress.com/2016/11/24/demanda-turistica/>.

RAMOS, Ena. Métodos y técnicas de investigación. [En línea]. Consultado el 15 de febrero de 2019. Disponible en: <https://www.gestiopolis.com/metodos-y-tecnicas-de-investigacion/>.

RIVAS GARCIA, Jesús; MAGADÁN DIAZ, Marta. Planificación turística y desarrollo sostenible. España. [En línea]. [https://www.researchgate.net/publication/321748998\\_Planificacion\\_turistica\\_y\\_desarrollo\\_sostenible](https://www.researchgate.net/publication/321748998_Planificacion_turistica_y_desarrollo_sostenible).

RUTA DULCE Y DE AVENTURA. [En línea]. Consultado el 27 de agosto de 2019. <http://www.cundinamarca.gov.co/wcm/connect/e7abfa49-dc52-446e-8341->

[ada0a617b2d1/QUEBRADANEGRA.pdf?MOD=AJPERES&CVID=meiJ8fT&CVID=meiJ8fT&CVID=meiJ8fT](https://www.repositorio.cebs.br/bitstream/handle/10363/44811/1/ada0a617b2d1/QUEBRADANEGRA.pdf?MOD=AJPERES&CVID=meiJ8fT&CVID=meiJ8fT&CVID=meiJ8fT).

Secretaria de turismo. Elementos para Evaluar el Impacto Económico, Social y Ambiental del Turismo de Naturaleza en México. [En línea]. Consultado el 20 de junio de 2019.  
[https://manuelmiroglia.files.wordpress.com/2011/06/estudioturismo\\_de\\_naturaleza.pdf](https://manuelmiroglia.files.wordpress.com/2011/06/estudioturismo_de_naturaleza.pdf).

Secretaria distrital de hacienda. Sistema General de Participaciones (SGP). [En línea]. Consultado el 9 de setiembre de 2019. <http://www.shd.gov.co/shd/sistema-general-de-participaciones>.

Segittur, turismo e innovación, oferta turística. [En línea]. Consultado el 23 de marzo de 2019.  
<https://www.segittur.es/opencms/export/sites/segitur/.content/galerias/descargas/proyectos/Industria-del-turismo.pdf>.

Segittur, turismo e innovación. Demanda turística. [En línea]. Consultado el 28 de marzo de 2019.  
<https://www.segittur.es/opencms/export/sites/segitur/.content/galerias/descargas/proyectos/Industria-del-turismo.pdf>.

TORO, Gustavo. (2003). La política pública de turismo en Colombia. Universidad del externado. [En línea]. Consultado el 10 de abril de 2019.  
<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/tursoc/article/view/2204/1948>.

TORO, Gustavo. 2003. La política pública de turismo en Colombia. Turismo y Sociedad. [En línea] consultado el 16 de febrero de 2019.  
<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/tursoc/article/view/2204/1948>.

TORRES J & SANTANDER J.2013. Introducción a las políticas públicas. Política pública. p. 15. [En línea]. Consultado el 5 de Julio de 2019. [https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996\\_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf).

TORRES, Jaime y SANTANDER, Jairo. (2013). Introducción a las políticas públicas: conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía. IEMP ediciones. Bogotá D.C. Consultado el 16 de abril de 2019. [https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996\\_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf).

TORRES, Jaime y SANTANDER, Jairo. (2013). Introducción a las políticas públicas: conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía. IEMP ediciones. P4. Bogotá D.C. [en línea]. Consultado en. [https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996\\_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf).

Viaje Jet. Ecoturismo. [En línea]. Consultado el 29 de julio de 2019. <https://www.viajejet.com/ecoturismo/>.

WINCHESTER, Lucy. La formulación e implementación de las políticas públicas en ALC. [en línea]. Consultado el 6 de septiembre de 2019. Disponible en. [https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/4/45114/Pol%C3%ADticaspublicasenALC\\_Winchester.pdf](https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/4/45114/Pol%C3%ADticaspublicasenALC_Winchester.pdf)

ZÚÑIGA, Alexander; CASTILLO, Marysol. Turismo en Colombia: resultados del sector (2007-2010). [En línea]. Consultado el 6 de marzo de 2019. [https://www.researchgate.net/publication/280018008\\_Turismo\\_en\\_Colombia\\_resultados\\_del\\_sector\\_2007-2010](https://www.researchgate.net/publication/280018008_Turismo_en_Colombia_resultados_del_sector_2007-2010).